

**REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES DE
LOS INDÍGENAS CON EL AMBIENTE NATURAL, QUE RODEA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DE EL PÁRAMO, RESGUARDO INGA DE APONTE
- MUNICIPIO EL TABLÓN DE GÓMEZ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

**FABIAN EDUARDO MARTINEZ MONTENEGRO
DIANA CAROLINA MENESES CAJAMARCA
TRANSITO MAXIMINA RUALES REALPE
LUZ DEYANIRA SANTACRUZ JANAMEJOY**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2008**

**REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES DE
LOS INDÍGENAS CON EL AMBIENTE NATURAL, QUE RODEA LA
COMUNIDAD EDUCATIVA DE EL PÁRAMO, RESGUARDO IINGA DE APONTE
– MUNICIPIO EL TABLÓN DE GÓMEZ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

**FABIAN EDUARDO MARTINEZ MONTENEGRO
DIANA CAROLINA MENESES CAJAMARCA
TRANSITO MAXIMINA RUALES REALPE
LUZ DEYANIRA SANTACRUZ JANAMEJOY**

**Trabajo presentado como requisito para optar el título de Licenciado en
Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental**

**Asesor:
Fernando Garzón**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
SAN JUAN DE PASTO
2008**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado son responsabilidad exclusiva de sus autores”

Artículo 1º del acuerdo N° 324 de octubre 11 de 1966 emanado del honorable consejo directivo de La Universidad de Nariño

Nota de aceptación

GIRALDO JAVIER GOMEZ GUERRA
Firma presidente del jurado

LEONOR MARTINEZ
Firma del jurado

NEDIS CEBALLOS
Firma del jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2008

AGRADECIMIENTOS

Para DIOS el agradecimiento, por la existencia de una familia sólida, que desde ya es poseedora de una conciencia solidaria, con valores puestos en marcha para la defensa y protección de la vida.

Para el grupo de docentes de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO; el agradecimiento, por su disponibilidad, buena voluntad y gran capacidad para compartir el conocimiento, siendo la base primordial el trabajo en equipo, que tiene la gran esencia **la toma de las manos**, para el pensar, el sentir y el actuar inmediato, AQUÍ Y AHORA, desde el corazón para el mañana.

A la COMUNIDAD EDUCATIVA DE EL PÁRAMO, por ser única, dotada de una gran riqueza cultural, consiente del error, pero con la esperanza de volver a ser, en el hacer y el conocer en armonía con el verde tapiz precioso de su entorno, que espera correspondencia, reciprocidad, respeto y sobre todo AMOR; de ahí la proyección reflejada en rostros de pequeños Ingas, futuros administradores, de una de las sedes naturales, propiedad de LA PACHAMAMA

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis hijos

Los seres que más amo en este mundo, por ser la fuente de mi inspiración y motivación para superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor.

A mis padres

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis hermanas y familiares

Por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me han infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor, por estar conmigo y apoyarme siempre.

¡Gracias a ustedes!

Fabián Martínez

A Dios y la Santísima Virgen, que iluminan
siempre mi sendero con su luz,
A mi familia por ser el pilar de mi vida y
la motivación para alcanzar mis metas,
A mis estudiantes quienes son los
representantes del futuro, para quienes
espero puedan gozar de las maravillas de
nuestra madre tierra.

Diana Carolina Meneses.

Dedicada al CREADOR del hábitat natural, Quién se siente complacido con el contenido de la obra y su propósito fundamental: La reflexión conciente, actitud sensible, vivencia de valores y el diálogo permanente con todos los hermanos, hijos de la MADRE TIERRA, que en alianza divina y humana, se convierte en proceso por la seguridad, permanencia y fuerza por la vida que jamás se extinga.

La presente obra, está dedicada a la población de niños, niñas, jóvenes y señoritas del RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE, quienes fueron partícipes en la elaboración, ejecución y vivencia de la misma, y la esperanza constante, por su trascendencia que cobije familias y sociedades, luego satisfechas... y mañana libres del lamento, del caos y de la incertidumbre.

Maximina Rúales.

Deseo expresar mis más sinceras muestras de agradecimiento:

A Dios por guiar mi camino, a mi hija Angelita desde su paraíso por iluminarme siempre.

A mi familia por enseñarme el camino correcto de la vida, y fortaleza cada día con su ejemplo.

A las personas que han aportado un granito de arena en el proceso de construcción de mi proyecto de vida.

A mi equipo de trabajo por interesarse en el estudio de mi Etnia, con la fortaleza de mi identidad desde ahora significativa, tras la búsqueda del bienestar común en mí pueblo Inga.

Luz Deyanira Santacruz

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	20
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
1.1 TÍTULO	23
1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	23
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	25
2. JUSTIFICACIÓN	26
3. OBJETIVOS	28
3.1 OBJETIVO GENERAL	28
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	28
4. MARCO REFERENCIAL	29
4.1 MARCO CONTEXTUAL	29
4.1.1 Macro contexto	29
4.1.2 Micro contexto	35
4.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	37
4.3 MARCO LEGAL	76
5. ASPECTOS METODOLÓGICOS	82
5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	82
5.2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	82
5.3 POBLACIÓN	85
5.3.1 Muestra	85

5.4	INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN	85
5.5	GUIA METODOLÓGICA PARA APLICAR LA ENCUESTA	86
6.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	87
7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ENSAYO	88
8.	CONCLUSIONES	124
9.	RECOMENDACIONES	128
	BIBLIOGRAFÍA	129
	ANEXOS	131

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Cuadro 1 Cronograma de Actividades	87

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Suelo erosionado	23
Figura 2 Incendios forestales	24
Figura 3 Resguardo Inga de Aponte	29
Figura 4 Comunidad del Páramo posición geográfica.	30
Figura 5 Cultura Inga	31
Figura 6 Guardias ingas	35
Figura 7 Comunidad El Páramo	37
Figura 8 Aspectos más relevantes en la educación	46
Figura 9 Actitudes desfavorables tala –extinción de bosques	48
Figura 10 Huerta escolar, invadida por basuras – Sede Ed. El Páramo	55
Figura 11 Modelo de Acción Planeada (Ajzen, 1991)	56
Figura 12 Reforestación del suelo	57
Figura 13 Concepto de cultura	61
Figura 14 El trabajo en equipo – la huerta escolar el espacio	62
Figura 15 En la comunidad, los desechos arrojados al agua	64
Figura 16 Escenarios curriculares	72
Figura 17 La unidad en la comunidad Ingana	75
Figura 18 Voces de la madre tierra	89
Figura 19 Paso del río Juanambú por la comunidad indígena del Páramo	89
Figura 20 La naturaleza espera de ti, que mantengas la esperanza	90

Figura 21	La vida en variados colores	94
Figura 22	Identificación cultural	95
Figura 23	La unidad en el carnaval	95
Figura 24	La huella del pasado reflejada en los rostros del joven inga	96
Figura 25	Deseo convivir contigo	99
Figura 26	La integración y la diferencia	100
Figura 27	El diálogo, posibilidad de convivencia	102
Figura 28	Sentir y degustar... el agua protagonista	103
Figura 29	La marcha del árbol	105
Figura 30	Manos a la obra	106
Figura 31	Propósito de nunca acabar	107
Figura 32	La alegría de estar JUNTOS	107
Figura 33	4 de julio, día del alimento y vestido de la tierra	108
Figura 34	La esperanza reflejada en los rostros...y un mejor mañana	110
Figura 35	Recorrido con la escuela hacia la sensibilidad ambiental	111
Figura 36	Maravillas naturales asombrosas	113
Figura 37	El mar, inicialmente imaginado, luego real	114
Figura 38	Cultura inga, traspasando fronteras	114
Figura 39	Un hasta luego a los hermanos – anfitriones	116
Figura 40	Capaces para corresponder y complacer a la mamá grande; refugio y sostén	117
Figura 41	Agradable llevar tan preciosa carga	118

Figura 42	Pregoneros del ambiente, por su defensa y protección	118
Figura 43	Futuros Protagonistas en el proceso de convivencia en armonía con el entorno	120
Figura 44	La visión, para el mañana, en la actitud del niño hoy	121
Figura 45	La minga, la unidad en los niños ingas	121
Figura 46	La tierra es un solo país y la humanidad sus ciudadanos	122
Figura 47	La ternura del niño con el entorno	122
Figura 48	La naturaleza se le domina obedeciéndola, hagamos algo por salvar lo poquito que nos queda	123

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A Encuesta para estudiantes	132
Anexo B Entrevista a docentes y autoridades del cabildo	135
Anexo C Entrevista a padres de familia	137
Anexo D Cartas al cabildo	138
Anexo E Recorrido con la escuela hacia la sensibilidad ambiental	144
Anexo F Conferencia "Alimento y vestido de la tierra"	148
Anexo G Primer encuentro de grupos defensores de la madre tierra del resguardo indígena INGA de Aponte	152
Anexo H Publicidad ecológica	154
Anexo I Formulas para la vida	155
Anexo J Himno al árbol	156
Anexo K Himno al agua	158
Anexo L Ingano Soy	159
Anexo M Documentos escaneados	160

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal identificar los factores socio-culturales que intervienen en las actitudes y valores, **en la reflexión conciente y actuar sensible, de los indígenas**, con el ambiente natural que rodea la Comunidad Educativa de El Páramo, en el Resguardo Inga de Aponte – Municipio del Tablón de Gómez – Departamento de Nariño; se consideró importante realizar este estudio puesto que en este lugar se ha observado diferentes problemas ambientales muchos de ellos causados por la acción humana de la comunidad indígena, que paradójicamente tiene una valiosa herencia ancestral por el cuidado de la madre tierra (Pachamama). Sin embargo, se evidencian la práctica de técnicas agrícolas caracterizadas por la presencia de incendios forestales y la tala de bosques ocasionando importantes pérdidas en la cobertura vegetal, disminución del caudal de las cuencas hidrográficas y la extinción de algunas especies de flora y fauna nativa de la región.

Para comprender la vivencia de valores en las actitudes ambientales de la comunidad educativa objeto de estudio se tomaron como referentes teóricos, los lineamientos curriculares de educación ambiental, El modelo tridimensional de actitud expuesto por Rosenverg y Hoholvan (1960), así como los elementos propios de la educación indígena Colombiana. La metodología de este trabajo es la investigación acción orientado por elementos de tipo cualitativo.

Con base en el trabajo de campo realizado y el análisis respectivo de los datos se encontró que uno de los factores actitudinales que tiene mayor incidencia en el deterioro del entorno natural, es limitado el conocimiento que maneja la comunidad frente al funcionamiento e interacción existente ente los componentes biológicos, sociales y culturales de este entorno natural, los cuales han ocasionado la práctica de actitudes desfavorables con el ecosistema natural caracterizados por la escasa capacitación de los habitantes indígenas en cuanto a técnicas agropecuarias que perjudican el normal desarrollo de los componentes biofísicos del sistema natural.

De igual manera, se encontró debilidades en la práctica de valores sociales, naturales y culturales propios de la cosmovisión indígena que van encaminados a la protección del ambiente.

En consecuencia, se considera que una forma de proteger los recursos naturales existentes en el entorno inmediato, es fortaleciendo los rasgos culturales propios de la cosmovisión indígena que permitan la práctica de actitudes que proporcionen el establecimiento de comportamientos ecológicamente responsables, lo cual, puede lograrse por medio de la apropiación y recuperación de la sensibilidad por el rescate de los valores ancestrales guiados por los procesos educativos, donde

es fundamental incluir dentro del proyecto ambiental escolar estrategias Pedagógicas eficientes y actividades encaminadas a la formación y capacitación de líderes ambientales que promuevan la preservación del ambiente natural del resguardo.

ABSTRACT

This research aimed to identify the main socio-cultural factors involved in conscious thought, sensible attitude, experience of values with the natural environment surrounding Educative community of Páramo, in the Resguardo Inga de Aponte - Township of Tablón de Gomez - Department of Nariño; it is considered important to conduct this study because in this place has seen various environmental problems many of them caused by human action of the indigenous community, which paradoxically is a valuable ancestral heritage for the care of the Mother Earth (Pachamama). However, it was evident the practice of farming techniques characterized by the presence of forest fires and forest clearing, causing significant losses in plant cover, reduction of the flow of the watershed and the extinction of some species of flora and fauna native to the region.

To understand the experience of values in the environmental attitudes of the education community under study were taken as the theoretical references, the curricular guidelines for environmental education, the three-dimensional model of attitude exhibited by Rosenverg and Hoholvan (1960), as well as elements of Colombian indigenous education. The methodology of this work is research-oriented action by elements of a qualitative type.

Based on field work done and the respective analysis of the data, it's found that one of the attitudinal factors that have greatest impact on the deterioration of the natural environment, a limited knowledge that have the community against the operation and interaction between the biological, social and cultural components of this natural environment, which have resulted in the practice of unfavorable attitudes to the natural ecosystem characterized by poor training of the indigenous habitants in terms of farming techniques that hamper the normal development of the biophysical components of the system natural.

Similarly, we found weaknesses in the practice of social, cultural and natural values, characteristic of the indigenous ideals aimed at protecting the environment.

Accordingly, it is believed that one way to protect the natural resources in the immediate environment, is to strengthen the cultural features characteristic of the indigenous world that allow the practice of attitudes that provide for the establishment of environmentally responsible behavior, which can be achieved by half of misappropriation and recovery of sensitivity to the rescue of ancestral values guided by the educational process, which is essential to include within the environmental school project Pedagogical efficient strategies and activities aimed at the formation and training of environmental leaders who promote the preservation of the stewardship of the natural environment.

INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado, se debe a la problemática ambiental marcada por el deterioro del ecosistema natural donde residen los habitantes de la comunidad Educativa del Páramo en la institución educativa Agropecuaria del Resguardo indígena inga de Aponte Municipio del Tablón de Gómez – Nariño.

En el contenido del trabajo de investigación se describen acciones encaminadas a identificar los valores existentes en la comunidad hacia la madre naturaleza, incitando a revivir las actitudes con reflexión y apropiación de valores como son: la solidaridad, autonomía, responsabilidad, la conservación y el consenso, que permitan mejorar la relación del hombre con el entorno natural. El proyecto describe la problemática ambiental acelerada y agudizada en las últimas décadas en un contexto afectado también por la globalización económica que impone nuevas pautas para la producción y consumo de recursos. En dicho contexto la educación es una vía útil y necesaria para potenciar al máximo la formación y capacitación ambiental en distintos ámbitos de la comunidad, desde quienes tienen en sus manos la toma de decisiones importantes, hasta los niveles ciudadanos, en los que la actuación diaria incide en forma directa sobre el medio.

Se plantearon objetivos alcanzables con características esenciales elaborados de forma especial para los procesos particulares que se desarrollan en la comunidad educativa indígena acerca del rescate de la sensibilidad para la apropiación de valores ambientales, que mejoren la convivencia racional del hombre en su contexto ambiental, teniendo en cuenta la cultura como riqueza auténtica, que es la identidad heredada de ancestros; quienes fueron defensores fieles de la madre tierra- **Pachamama**, donde la educación ambiental y el programa de Etnoeducación son una estrategia viable, en la atención de diversos problemas ambientales.

El propósito del presente documento es formar conciencia ambiental con valores ecológicos que hacen de la ecología la ciencia del hábitat y a la vez el medicamento preventivo para la supervivencia, en el campo para la protección de los recursos y de la gestión sostenible de los mismos; por esa razón, se trata de formar a la comunidad educativa como líderes ambientales, para proteger el entorno natural que nos rodea que incluye los aspectos sociales y culturales para sensibilizar la existencia humana desde el ambiente como un sistema complejo e integral donde cada uno de estos componentes debe ser desarrollado en las comunidades en los campos local, regional, nacional y global.

De igual manera, el trabajo se encuentra ligado y relacionado con el proyecto obligatorio ambiental escolar – PRAES de la institución educativa beneficiaria, que sirve como apoyo a las actividades creadas desde el aula de clase con el fin de

enfrentar los problemas ambientales, con estrategias que solucionen las dificultades de la relación del hombre con el ambiente, teniendo en cuenta los recursos naturales como potencialidades que se deben conservar.

Por consiguiente, se adopta el trabajo comunitario como medio que integra y prepara acciones en equipo hacia la preservación y conservación de los recursos naturales; mediante un enfoque dialéctico que hace la relación del ambiente con la cultura en lo natural, social, y la interrelación de los mismos seres bióticos y abióticos, con la participación democrática que da inicio a gestiones en proyectos con indicadores de evaluación o impactos que se vea en la cotidianidad del individuo en la convivencia con el entorno; con el propósito de formar líderes defensores de la Madre Tierra, Club Defensores de Agua, familias Guardabosques, que exponen sus vivencias internas, desde su propio proyecto de vida, caracterizado en la contención de valores, vistos en actitudes o prácticas relacionadas con el ambiente, coherente con el objetivo que formula la Educación Ambiental: “Generar una conciencia clara de la dependencia económica, social y ambiental para proveer a cada ser humano con las oportunidades para adquirir conocimientos, valores y actitudes que les permitan modificar sus patrones de comportamiento para proteger y mejorar su ambiente”¹

Los autores invitan al lector a entregar su espíritu, mente y corazón al texto, que impregna solidaridad, bondad y gratitud con todo aquello significativo y vital, que pide correspondencia, respeto, amor y ternura compartida al final todos beneficiados, satisfechos... reflejo en las sonrisas futuras...

TEMA

REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES, de los indígenas, con el ambiente natural, que rodea a la comunidad Educativa del Páramo, en el Resguardo Inga de Aponte – Municipio del Tablón de Gómez – Departamento de Nariño.

¿CÓMO NACE LA IDEA?

La idea nace, de la preocupación e inquietud, de cuatro docentes, que son testigos, del deterioro en los entornos naturales inmediatos, el caso particular del contexto que rodea sede educativa el Páramo, el cual ha sido afectado por la equivocado manejo de los recursos naturales; causado principalmente por el afán de cubrir las necesidades básicas de subsistencia del indígena, las políticas económicas y culturales que responden a la marcada apertura económica que influye de manera directa en la inadecuada utilización de los recursos, olvidando que la madre tierra es la proveedora de alimento, que lo sostiene a él y a los suyos.

¹ ZIMMERMANN, Marcel. Ecopedagogía el planeta en emergencia. Bogotá: ECOE ediciones. 2005. p. 18

La revaloración de una conciencia ambiental, y la urgencia por la vivencia y apropiación de la sensibilidad humana, al contener como esencia: la preservación y conservación de los recursos naturales y la cultura indígena... por la permanencia de la vida para el futuro.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TÍTULO

REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES, DE LOS INDÍGENAS, CON EL AMBIENTE NATURAL, QUE RODEA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL PÁRAMO, EN EL RESGUARDO INGA DE APONTE – MUNICIPIO DEL TABLÓN DE GÓMEZ – DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el momento actual, ante la grave emergencia ambiental del planeta que ha sido deteriorado a causa de la contaminación y la inadecuada utilización de los recursos naturales, donde se ha observado progresivamente problemas ambientales como los cambios climáticos globales, la destrucción de la capa de ozono, la pérdida de la biodiversidad, contaminación de los océanos, sequías, olas de calor e inundaciones, entre otros fenómenos naturales; por ende afectando, al espacio natural, objeto de investigación; de cuatro docentes, que como tal, se incluyen a las diferentes entidades ambientales mundiales con el fin de proponer algunas estrategias, que permitan el entendimiento y decisión de emprender acciones, que permitan la practica de valores, con, para y por la vida de los seres que habitan el hogar de todos.

Figura No. 1 Suelo erosionado



Fuente: Esta investigación

El panorama de las diferentes zonas del país no es nada alentador, de manera especial en las zonas rurales y cabeceras de los municipios donde es posible observar el marcado deterioro del ambiente, donde el suelo ha perdido estabilidad, (véase figura No1) y con ello graves consecuencias; como deslizamientos de

tierra, que ponen en riesgo la vida de transeúntes o personas que frecuentemente viajan a la ciudad de Pasto, debido a los derrumbos, muchas veces queda bloqueada la carretera. debido a los derrumbos, y en muchas ocasiones, la carretera bloqueada e interrupción de la diligencia planeada,

En forma particular, se abordan los problemas ambientales del contexto natural, que rodea a la sede educativa investigada en la cual se evidencian situaciones reales que van en contra del normal desarrollo del ambiente, como son los incendios forestales (véase figura 2); la tala de árboles, la extinción de algunas especies de flora y fauna, como Dantas, Armadillos, Pavas, Venados, Micos, conejos silvestres y aves como el Carpintero, El Curillo entre otras; la flora que se extingue son los árboles nativos como el cedro, el Crecedor de agua, el roble, el nogal, el encino.

Figura No. 2 Incendios forestales



Fuente: Esta investigación

El lugar donde se indaga las causas del deterioro ambiental es una comunidad indígena, que dispone de gran riqueza cultural, herencia ancestral por lo tanto las tradiciones y costumbres propias, deben encaminarse a reconsiderar al entorno natural como la casa grande, siendo El Páramo una de las habitaciones, con huéspedes especiales; indígenas que consideran al aire, al suelo, al agua, a los árboles espíritus, con quienes dialogan cada vez al ingerir remedio; el Yagé bebida sagrada propia en su cosmovisión.

Según las organizaciones ambientales del cabildo se han detectado problemas como la disminución del caudal de agua en las principales cuencas del Paramillo, Tamabioy y Kausaiaco (agua de vida). Y las dos quebradas Guaracayaco (agua salada). Y el Páramo; el suelo erosionado y los constantes deslizamientos de tierra en carreteras y caminos que comunican a la comunidad; el manejo inadecuado de basuras junto con la constante utilización de abonos químicos para los cultivos.

Por lo tanto la situación que se vive en la comunidad objeto de estudio; es preocupante, porque se han deforestado los bosques que contenían árboles nativos, como el Crecedor de agua, el nogal, el roble, el cedro entre otros; los cuales fueron talados, con el fin de cubrir sus necesidades propias y espacios para el cultivo ilícito de la amapola. Razón por la cual, los agricultores, dejaron a un lado el cultivo de alimentos necesarios para la dieta familiar de consumo diario, como es el maíz, plátano, café, repollo, arveja, frijol, caña y yuca, de ahí que había que importarlos, y a precios muy altos

Ante la presencia de personas foráneas los indígenas, arrendaron sus tierras para el cultivo de amapola, situación que los obligó a marginarse de la actividad, agrícola con la pérdida de la tierra, de ahí la problemática ambiental y social, al deforestar, y desintegrar familias, con la llegada de grupos al margen de la ley atraídos por dicho cultivo.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Que actitudes y valores inciden en la reflexión conciente y el actuar sensible de los indígenas, con el ambiente natural que rodea la comunidad Educativa del Páramo, en el Resguardo Inga de Aponte – Municipio del Tablón de Gómez – Departamento de Nariño?

2. JUSTIFICACIÓN

El trabajo de investigación realizado permite conocer la práctica de valores y la convivencia con el ambiente por parte de la comunidad educativa y es pertinente por cuanto posibilita interiorizar, apropiar, proyectar, y revivir la sensibilidad hacia la protección de valores ambientales por parte de la comunidad educativa indígena a través de su propia cultura ancestral.

Como se encuentra contemplado en el Proyecto Ambiental Escolar de la institución, es pertinente realizar proyectos que alimenten la formación de actitudes ambientales, donde todos los entes de la comunidad educativa deben ser participes en la elaboración y ejecución de estos proyectos, asumiendo la responsabilidad de encaminar acciones convenientes para la conservación del ambiente, las cuales deben ser dirigidas a través de los distintos órganos del gobierno escolar gracias a la asesoría de las entidades competentes en la región. De esta manera, se logra fortalecer la práctica de valores con el entorno, que sean apropiados, al actuar en familia y de la mano, por la vida, por su protección y preservación, para las generaciones presentes y las del futuro, que mantendrán sonrisas, alegrías y cantos, para proyección en eco al mundo.

Pues, la obligación para todo ser humano conciente, está en mantener voluntad y disposición, al enterarse que en su formación integral como persona, contempla el valor de la sensibilidad, la capacidad de asombro, en el diario observar, compartir, convivir, con los otros seres que habitan un entorno, vital, simbiótico en el ciclo de la vida.

La esencia del proyecto, esta en reconocer la importancia de promover procesos formativos y participar en ellos, de gestión factible en la localidad y la región, de esta forma orientar los comportamientos de la población hacia la conservación, valoración y uso sostenible de los bienes y servicios ambientales, para incorporar la dimensión humana con el medio, de manera integral, en la comunidad educativa. Una reflexión conciente, actitud sensible, y vivencia de valores, por parte de los habitantes, por el cuidado, protección que conlleve a la permanencia del equilibrio racional, cuando se hace buen uso de los Recursos Naturales, y en su proceso la armonía con el compartir en el mundo de la vida fortalecida, segura; libre del temor y la incertidumbre.

La investigación acción, con la vivencia de experiencias, las cuales se convierten en procesos, que conducen a mantener y preservar los elementos vitales; así el aire, el agua y el suelo, se utilicen adecuadamente, por la supervivencia.

El docente, en su quehacer pedagógico, involucra la formación de valores y actitudes responsables en sus respectivos entornos, en este caso particular el territorio Inga.

La presente investigación se fundamentó en la interpretación de textos relacionados con la armonía del ser, actividades encaminadas a revivir las actitudes positivas hacia el ambiente, por medio de talleres, mapas parlantes, videoconferencias, foros que exponen causas y efectos de la destrucción del espacio natural, como autodestrucción del hombre mismo, cuando es el principal causante de fenómenos como la deforestación o destrucción a gran escala del bosque, generalmente para la utilización de la tierra para otros usos, en cuya ejecución toman un papel fundamental la formación de los estudiantes como gestores y multiplicadores del amor hacia la madre tierra mediante comportamientos que favorezcan al bienestar del ambiente de la comunidad educativa y en general contribuir de manera significativa a la conservación del planeta.

Dadas las necesidades del mundo moderno, el crecimiento demográfico y las penosas tareas que se ve sometido el hombre para asegurar su propia supervivencia, se asume hoy más que nunca la obligación de ofrecer un conjunto de actividades, técnicas y conocimientos prácticos para la continuidad de la vida; que como reto maravilloso, también disfruten otros; las futuras generaciones.

La problemática ambiental de la post-modernidad, se resume como una patología socio-cultural y económica, cuya esencia se centra en los patrones comportamentales de una sociedad consumista, imitados en cadena por todos los continentes del planeta, hasta los países mas pobres cuya característica común es el capitalismo salvaje y el consumismo obsesivo que se proyecta y ya se siente en los pequeños entornos y por ende en la región objeto de estudio de la presente investigación.

Se justifica por cuanto los habitantes de la comunidad educativa objeto de estudio, reconocen la importancia de retomar las bases de la cultura inga que se basan en la unión del pueblo indígena y la responsabilidad de conservación con la madre tierra para su propia supervivencia y la de sus hijos. Fomentando la practica de actitudes, de gestos, de dialogo permanente y cotidiano, por el respeto del ecosistema que le rodea, se aproxima con un nuevo despertar sensorial que contiene el trabajo, que lleva por medio de talleres al contacto directo con la naturaleza, cuando inicia desde el amor y ternura consigo mismo hasta el deleite de una salida de campo en un lugar seguro que ofrezca bellos paisajes, una vegetación tropical exuberante, abundante agua y aire puro; con el uso efectivo del jardín de los sentidos, que fascine al ser vivo conciente, milagro de la naturaleza llamado hombre.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

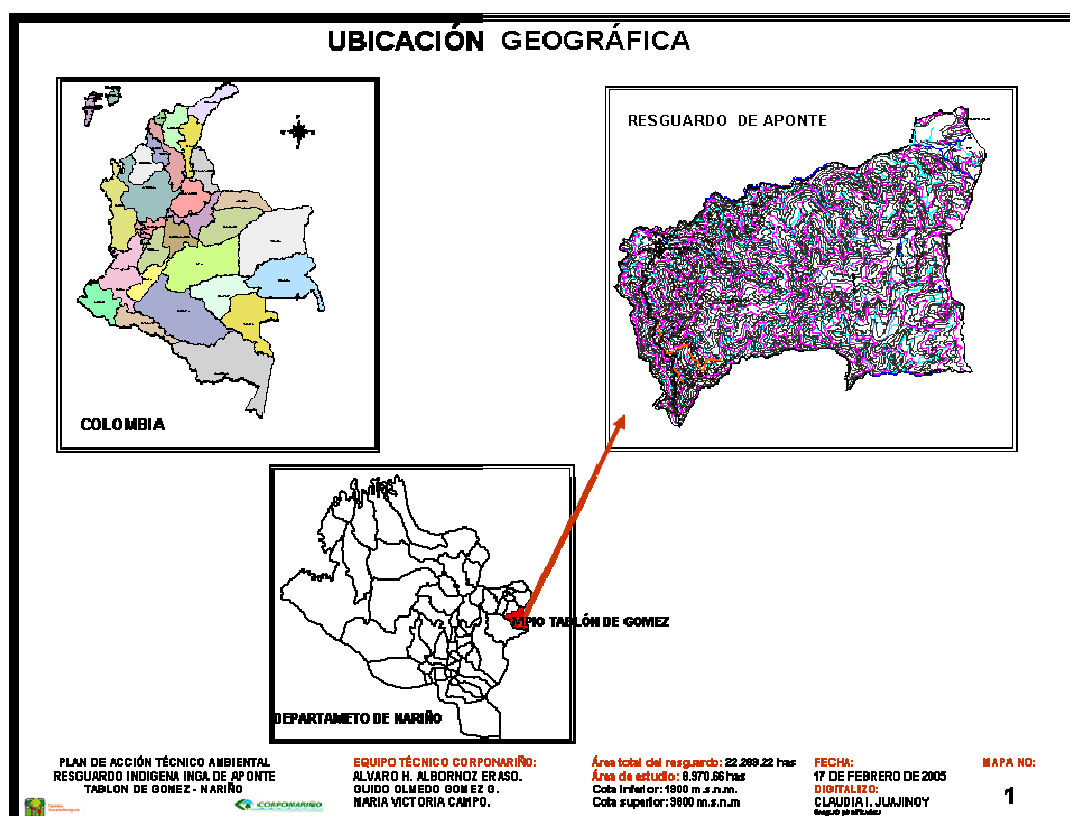
Identificar las actitudes y valores, que inciden en la reflexión conciente, y actuar sensible, de los indígenas, con el ambiente natural, que rodea a la comunidad Educativa del Páramo, en el Resguardo Inga de Aponte – Municipio del Tablón de Gómez – Departamento de Nariño

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un inventario de valores de la comunidad educativa objeto de estudio con respecto a la memoria ambiental de la zona.
- Identificar los problemas ambientales prioritarios existentes en la comunidad educativa.
- Analizar las acciones favorables y desfavorables que presenta la comunidad educativa con respecto a los problemas ambientales existentes.
- Determinar que actitudes pro-ambientales están orientadas hacía el uso racional de los recursos naturales existentes en la región.
- Identificar la importancia y los beneficios que tiene para la comunidad educativa la aplicación de estrategias pedagógicas sobre el uso racional de los recursos naturales y el fortalecer de la cultura.

4. MARCO REFERENCIAL

Figura N° 3 Resguardo Inga de Aponte



Fuente: Proyecto de acompañamiento ambiental Resguardo Inga de Aponte 2001

4.1 MARCO CONTEXTUAL

4.1.1 Macro contexto. La comunidad El Páramo se ubica al norte del resguardo Inga de Aponte, perteneciente al municipio del Tablón de Gómez, que a su vez se localiza al nororiente del departamento de Nariño; se encuentra sobre el margen de la quebrada el Guaracayaco y el río Juanambú aproximadamente a treinta minutos en carro desde el casco urbano de Aponte, se caracteriza por tener una topografía quebrada entre 500 y 2000 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura media entre los diez y veintidós grados centígrados, distinguiéndose tres pisos térmicos: cálido, templado y frío, que facilitan el cultivo de diversos productos tales como el maíz, cebolla, papa, repollo y la zanahoria entre otros. El relieve es montañoso, y la existencia de una laguna ubicada a cinco horas de

distancia de la cabecera Municipal de Aponte y es atractivo turístico para la comunidad.

Figura No. 4 Comunidad del Páramo posición geográfica.



Fuente: Esta investigación

La comunidad El Páramo limita al norte con la quebrada del Guaracayaco, al oriente con la vereda Páramo alto, al occidente con el río Juanambú y al sur con la vereda El Pedregal.

CARACTERIZACION FISICBIOTICA

Topografía. La geografía del Resguardo se caracteriza por ser de paisaje quebrado y abrupto con montañas escarpadas y pendientes mayores al 25%. La variación del paisaje generalmente se debe a los complejos montañosos, de origen Vulcano sedimentario plegadas del cretáceo y comienzos del terciario, que van desde los cerros más altos hasta los cauces de ríos y quebradas más bajos, con alturas aproximadas de 500 y 2000 metros sobre el nivel del mar,

Flora y fauna. El Resguardo posee recursos importantes de flora y fauna. La flora esta representada por la inmensa diversidad biológica presente en las especies florísticas, muchas en vía de extinción como es el caso del Pino Colombiano y el Romerillo y la gran diversidad de palmas entre las que sobresale la Palma de Cera que también está en vía de extinción debido principalmente a la presión antropica desatada inicialmente con la explotación maderera y luego con la destrucción del bosque primario para el establecimiento del cultivo de amapola. Esto ha generado una disminución paulatina del recurso forestal especialmente los bosques primarios, gran cantidad de especies ha desaparecido.

Hidrología. El Resguardo Indígena de Aponte, se encuentra ubicado en un lugar estratégico en lo relacionado a riqueza hídrica ya que toda esta zona forma parte del complejo volcánico Doña Juana y el Gran Macizo Colombiano, que produce el agua para el consumo humano de aproximadamente el 80% de la población de

nuestro país, en la zona sagrada del Resguardo existe una extensa área de páramo y gran cantidad de lagunas donde nacen muchos ríos y quebradas con agua de excelente calidad.

Suelos. Teniendo en cuenta las propiedades físico-químicas del suelo, su aptitud, el potencial esta representado en el desarrollo de cultivos de clima frío y medios tales como la arveja, papa, maíz, especies hortícolas, frutales, café y pastos con predominio del kikuyo. La humedad y el clima favorecen la presencia de bosques altiandinos y subparamos, agrupando árboles de porte mediano y pequeños hasta el límite altitudinal de la vegetación arbórea.

Pisos térmicos y temperatura. Oscila entre 10 y 20 grados centígrados, distinguiéndose los pisos bioclimáticos medio, frío y de páramo.

Agrología. El Resguardo Indígena Inga de Aponte presenta varios tipos de suelos, es así como en la zona de clima frío y páramo encontramos suelos ricos en materia orgánica, profundos, bien drenados, permeables, de color oscuro, con variación de pardo oscuro, amarillentos y rojizos. En zona de piso bioclimático medio, los suelos son de textura franco arenosa, de mediana fertilidad, con colores que van desde oscuros hasta oscuros amarillentos.(observación directa – equipo investigador)

Generalmente los suelos corresponden a derivados de cenizas volcánicas (unidad doña Juana-guiña), rocas ígneas (unidad-mayo), con predominio de cenizas, tobas, andesita, y lapillos, con texturas que van desde arenosa arcillosa hasta arcillosas, con alto contenido de materia orgánica, bajo contenido de fósforo y buenos contenidos de calcio y potasio, con un pH entre 5.5 y 7.2 (proyecto Institución “Expedición Doña Juana)

ORIGEN Y MEMORIAS DE UN PUEBLO

Figura No. 5 Cultura Inga



Fuente: Esta investigación

La historia y origen de la comunidad El Páramo, se remonta a los antecedentes del resguardo inga de Aponte con respecto a los primeros aborígenes provenientes de la selva del Perú quienes llegaron a ocupar las tierras conocidas en el actual territorio del Valle del Sibundoy (Putumayo) donde se encontraban los Ingas y los kamsas, quienes libraban batallas por la posesión de territorios, razón por la cual, algunos indígenas Ingas liderados por el Taita Carlos Tamabioy migran hacia la búsqueda de nuevas tierras hasta llegar a este territorio ubicado en la comunidad El Páramo o Tamabioy que al extenderse se funda el resguardo Inga de Aponte.

El Taita Carlos Tamabioy es el fundador de la cultura Inga de Aponte, que tiene a la comunidad El Páramo como una de las más importantes del resguardo; El les enseñó a estar siempre unidos, a vivir en armonía, a defender su cultura, conservar su identidad y transmitir la lengua inga de generación en generación y establecer la tradición oral de la cultura.

Según los habitantes, ingas de Aponte, se recuerda que hace unos cuarenta y cinco años solo había en el casco urbano pocas familias, las demás, que era la mayoría estaban en el sector rural, quienes tenían cercados lotes para la siembra y las demás tierras eran parte de la administración del cabildo.

El agua se tomaba de un pozo central, no había luz ni otros servicios públicos, las casas eran pajizas y sin ventanas. Existía una mina de sal ubicada en la quebrada Guaracayaco, que al castellano traduce nuestras aguas, de la cual los ingas extraían la sal mediante el proceso de evaporación, siendo este un recurso de subsistencia para muchas familias del resguardo.

Posteriormente, empiezan a llegar colonos, es decir personas diferentes a la raza inga, quienes deseaban involucrar procesos tecnológicos para la explotación de las minas y de esta forma apropiarse de ella, ante esto, se cuenta según la tradición oral que unos "Sinchis" (médicos indígenas) la hicieron desaparecer dentro de la tierra y lo mismo sucedió con el oro que existía en las quebradas. Sin embargo, esta situación se atribuye de manera más precisa al derrumbe de montañas de lodo y tierra que impidieron que se continuara con la explotación de estos recursos; pero igual, incursionaron con sus nuevas costumbres y bautizaron esta tierra con el nombre de Aponte en honor al evangelizador FRANCISCO DE APONTE.

Hasta los años 1920 la población de este territorio mantenía su propia cultura, portaban el vestido original; para el hombre "La Cusma", que consistía en un traje largo tejido en lana de color negro, una ruana negra, camisa y pantalón blanco hasta la rodilla; "El Chumbi", una faja en lana que se acomoda a la cintura y las "Quimbas" o alpargatas. Para la mujer "La Pacha", una falda de color negro en lana natural de oveja, blusa blanca bordada en colores vivos, pañolón de flecos y

collares hechos de semillas en vistosos colores, Sin embargo, con el tiempo las costumbres de los ingas fueron cambiando debido a la influencia de los habitantes foráneos, como se evidencia en el siguiente testimonio:

“Cuando el Doctor Bolívar Córdoba, llegó a nuestro Resguardo, todos los hombres usábamos la **cusma**, y las mujeres la **pacha** elaboradas en lana de oveja y tejidas en guanga, esto se nos prohibió y empezó el doctor a traer pantalones y vestidos, a imponer que los usáramos, pero aún hoy muchos de nosotros los conservamos y de vez en cuando, en especial en la fiesta de nuestro Carnaval Inga, vestimos el atuendo propio”.²

En la actualidad, los líderes ingas de Aponte han venido trabajando por fortalecer su cultura, al implementar el área de la lengua propia, junto con el atuendo típico como uniforme diario en las comunidades educativas del Resguardo.

Existen mitos en la comunidad el Páramo que son transmitidos de generación en generación por los habitantes Ingas. Entre los cuales se destacan el duende, el guando, la viuda, el chaquiplato, la vieja, y los aucas. De igual manera, entre las leyendas más representativas están: Doña Juana, La piedra del Gigante, La cueva de quaperta, La serpiente Dorada, Las Guacas y el Condenado.

El pueblo Inga encuentran que la educación y la cultura forman parte de un proceso en el que la familia, la comunidad, los educadores y la autoridades se proponen la formación de hombres y mujeres indígenas, con un pensamiento propio, libres para autodeterminarse, que reafirman su identidad y cultura, autónomos en la toma de decisiones que beneficien en conjunto a la comunidad, al promover valores autóctonos con orgullo y seguridad.

Los Ingas de otras partes. En el Valle de Sibundoy (Putumayo) vive la gran mayoría de los Ingas. Hay más de cinco mil indígenas en los Resguardos de Santiago, Colon, San Francisco, San Pedro y San Andrés. También hay ingas en el bajo Putumayo y en regiones vecinas de Cauca y Caquetá.

Los Ingas que viven en el valle del Sibundoy y sitios aledaños se congregan, con el apoyo de los cabildos, alrededor de Musu – Runacana, que quiere decir hombres nuevos. En el Cauca, en la parte conocida como la bota caucana existe la organización Inga Sur Colombiana.

Las festividades. El cabildo organiza la celebración del carnaval cada año, el lunes y martes, antes del miércoles de ceniza, “Todos participamos, porque todos somos invitados”³. Hay chicha y mote en todas las casas, el desfile de medio día

² Taita José María Janamejoy.

es encabezado por el gobernador, el alcalde mayor, el alcalde menor, los alguaciles y el fiscal, festividad que se lleva a cabo en honor al Cacique Carlos Tamabioy, quien fundo el pueblo.

Antiguamente, se celebra en todo el campo, desde ocho días antes se usaba mascararas, collares o gualcas, coronas de plumas, vistosos vestidos, morralitos con botellas de chicha, banderas de variados colores y se tenían flores para lanzar a todos, particularmente al cabildo. Los danzantes llevaban en las pantorrillas sonajeros de semillas.

En la plaza central los alguaciles (guardias ingas) hacían una cruz grande que tenía gradas en la base y la adornaban con flores. Se conocía con el nombre del calvario. Todos bailan alrededor de la cruz. Pero en el año de mil novecientos sesenta y dos el Señor Bolívar de la oficina de asuntos indígenas, lo prohibió con la justificación de que los ingas tomaban mucho, sin tener en cuenta que el carnaval hace parte la propia cultura, razón por la cual, en el año en 1977 se volvió a darle vida.

Una de las fiestas más importantes que se celebra en la comunidad El Páramo es la del Apóstol Santiago, que empieza las vísperas con pólvora y vaca loca. Según la tradición oral se narra que el apóstol Santiago era un santo soldado que tenia mucha fe, usaba prendas militares y en el tiempo de la violencia el apóstol custodió y promovió la lucha del resguardo en contra de la invasión de grupos armados al margen de la ley, por esa razón Santiago es el Santo patrono.

El trabajo diario. Como medio de subsistencia se realiza desde hace mucho tiempo el trabajo en compañía o “a mediero”. Donde el indígena pone la semilla y la tierra, y el colono el trabajo, esta labor se la utiliza para el trigo, la cebada, la papa, el maíz, el frijol, la caña, y el café son cultivos individuales que se hacen en compañía, ya que no se pueden ceder o vender las tierras del resguardo a los colonos.

La construcción de las casas, puentes, caminos, y demás arreglos de carreteras, la capilla y la escuela se realiza por medio de mingas, que es el trabajo comunitario, donde las personas acuden para colaborar de forma gratuita en la ejecución de estas labores y posteriormente, se comparte una comida por parte de la persona que dirige la obra. Anteriormente, se tocaba el cacho y el cuerno de vaca para congregar a los habitantes del cabildo, pero ahora esta tarea la ejercen los alguaciles quienes se encargan de informar con volantes y megáfonos para la concentración en el momento de un evento.

Organización administrativa. El cabildo es una institución pública de carácter especial, cuya autoridad esta representada por un gobierno propio que ejerce vigilancia, distribución del territorio, conservación del orden publico, ejercicio y aplicación de la justicia. Esta autoridad tradicional se encuentra organizada así:

Gobernador, Alcalde, Fiscal, Secretario y Alguaciles. El gobernador es un funcionario elegido por el pueblo para dirigirlo por un año y cobijado por la jurisdicción indígena, el cual porta la vara de mando y la corona de plumas que significan poder y autoridad, junto con una lanza que apunta hacia el centro de la madre tierra e implica conexión entre el mundo exterior y el interior, lo cual ordena la función de cuidar la PACHAMAMA o madre tierra promoviendo el valor de la solidaridad y el trabajo comunitario. En la figura No 5 se observan los guardias del pueblo inga.

Figura No. 6 Guardias ingas.



Fuente: Esta investigación

4.1.2 Micro contexto

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PLANTEL :

SEDE EDUCATIVA N° 07 EL PÁRAMO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INGA DE
APONTE

DIRECCION :

VEREDA EL PÁRAMO – RESGUARDO
INDIGENA DE APONTE
TEL. 0385216574

MUNICIPIO:

EL TABLON DE GOMEZ

DEPARTAMENTO:

NARIÑO

REGISTRO DANE:

252258000161

RECTORA:

Encarnación Janamejoy

NIVELES DE ENSEÑANZA:

Preescolar, básica primaria, secundaria y
Media.

MODALIDAD:	Agropecuario
CALENDARIO:	B
JORNADA:	Diurna
LEMA:	Ciencia y trabajo
ZONA:	Zona rural N° 2
CARÁCTER:	Oficial

El proyecto Educativo institucional propone una alternativa en la comunidad para tratar de solventar y solucionar los problemas más álgidos, tomando como base el Cooperativismo Agropecuario siendo el camino que busca asegurar la sostenibilidad económica y ser un puntal para el desarrollo social, de ahí la visión y misión

VISIÓN. “Formar personas dignas de su cultura, con desempeño solidario, vivenciado en su cotidianidad: el saber, los valores, la biodiversidad y los derechos humanos, camino a la excelencia”.

MISIÓN. “Ofrecer una educación agropecuaria basada en el desarrollo humano integral propiciando vivencias en valores humanos y cooperativismo como imaginario cultural; identidad, organización, fortaleza territorial, actos de decisión para que se proyecten en el entorno y colaboren en la transformación social; se abran a los signos de los tiempos y respondan mediante la construcción del conocimiento y la protección del saber con acciones tales como la investigación, la participación y la experiencia a las necesidades afrontando los retos que la sociedad presenta”⁴.

Según lo planteado en la visión y misión institucional, se hace necesario proponer alternativas o caminos para alcanzar el desarrollo integral y la excelencia, por medio de este trabajo se pretende generar alternativas y nuevas opciones de relaciones de armonía con el medio ambiente, lo cual, es el fruto de un proceso reflexivo, dinámico, continuo y participativo del Equipo Ambiental y de la Comunidad.

El proyecto educativo comunitario busca involucrar estudiantes, profesores, directivos docentes, y padres de familia de la institución en la construcción de un estilo de vida tendiente a lograr el bienestar de todos los miembros de la

⁴ INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA INGA DE APONTE. Proyecto Educativo Comunitario 2006 -2007. Tablón de Gómez: I.E.A. Inga de Aponte. 2006. p. 21

Comunidad a través del aprendizaje diario, no instructivo sino formativo, de principios, valores y criterios que les permitan reflejar su estilo de vida armónico con el medio ambiente, y con la comunidad a la que pertenece, que a su paso cambie sus concepciones de dominación y neta observación de la naturaleza por la de coparticipación; la de estar en la comunidad por estar con la comunidad

4.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Figura No. 7 Comunidad El Páramo



Fuente: Esta investigación

Educación, conciencia y acción para la conservación de la naturaleza y su supervivencia. El planeta tierra no siempre estuvo poblado por seres humanos. De hecho de los cuatro mil quinientos millones de años que tiene el planeta, nuestra especie solo lo habita desde hace aproximadamente dos millones de años.

Es necesario tener en cuenta que hasta hoy el conocimiento científico sobre la historia temprana del ser humano, como especie, no es muy completo.

Hace unos ocho mil a diez mil años, los seres humanos comenzaron a domesticar la vida, es decir comenzaron a controlar el crecimiento y el desarrollo de ciertas especies vegetales y animales, con el fin de obtener una fuente de alimento, un poco más segura que la caza y la recolección. Este fue el nacimiento de la agricultura y el pastoreo.

Conforme se desarrollo la agricultura se produjo una transformación del medio, debido a al adecuación de terrenos para el cultivo. La mayor producción de alimentos, condujo al aumento de la población, a la permanencia de la gente en un mismo lugar y a la posibilidad de construir las primeras ciudades desde hace unos seis mil años.

Es necesario observar que no todos los pueblos sobre el planeta desarrollaron la agricultura al mismo tiempo. Más de cinco mil millones de personas, habitan la tierra. Todo lo que necesitan para sobrevivir debe provenir de la Tierra misma. La tierra es como un depósito gigante de materiales útiles llamados recursos naturales. Estos proveen al hombre de un tesoro que mejora su vida y es la herencia para los que próximamente vienen, sin embargo, Los errores ecológicos en la utilización de los suelos, bosque, recursos hidrológicos, exterminio de los recursos marinos y la desaparición de las especies, estos atentados ecológicos en este momento preocupa a un pequeño grupo de docentes interesados en los entornos más inmediatos pertenecientes a la comunidad educativa Inga de la Vereda el Páramo en el Resguardo indígena de Aponte Municipio el Tablón de Gómez; adopten una actitud positiva, frente a la necesidad de la conservación de la naturaleza, es por eso que al interiorizar y apropiarse una conciencia ambiental se genere la proyección para los nuevos pobladores identificados con una cultura auténtica cual coraza en la defensa de la parte que les corresponde de la PACHA MAMA – madre tierra.

El mundo de la vida que contiene el ser humano y comparte con otros de manera simbiótica unos y otros de manera parásita; son quienes originan el conocimiento aplicado en la observación detallada, al pensamiento ordenado y disciplinado a la imaginación en juego, a la experimentación a la crítica, la tolerancia y aún más la honestidad, la humildad y valor por la verdad, los cuales se relacionan de manera armónica con el entorno, haciendo uso inteligente de la ciencia y la tecnología para disponer de los bienes de la tierra de forma consciente, sensible y reflexiva... es la vida misma agradable al innovar y compartir con el entorno, donde el beneficio es conjunto al erradicar la desigualdad social y cultural de los contextos. El ser humano como tal cultiva la comprensión a través del desarrollo de afectos y la creación de actitudes valiosas que conducen a la paz reflejada en la armonía que irradian habitantes y entornos.

Hombre-sociedad-naturaleza equipo que ejercita de forma constante la reflexión crítica, en la convivencia social al destacar que, se aprende a no agredir al otro, a comunicarse, interactuar, decidir en grupo cuidarse, cuidar el entorno, valorar el saber social. Son competencias, que se señalan, se instruyen y construyen, en ciudades y campos con la posibilidad del respeto a la diferencia, el consenso, y el acuerdo por la concepción, adopción y apropiación del derecho de todo ser humano, a ser feliz. Y por ende la estabilidad, preservación y conservación, de todo lo irracional, así es alcanzable el desarrollo humano integral, equitativo y sostenible.

Se requiere de unos conocimientos y unas operaciones inteligentes adecuadas de acuerdo al contexto, las cuales deben ser inmediatas y de fácil aplicabilidad cuyo fin será la reacción aquí y ahora, para una vida saludable...mañana.

En la comunidad investigada, La Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte, en su Proyecto Educativo Comunitario, con la cooperativa pedagógica, la responsabilidad que tiene con la protección y preservación del medio ambiente, y en cumplimiento de los postulados constitucionales y legales que regulan su manejo, se compromete en todos los niveles de la organización y en todos los procesos administrativos y misionales a desarrollar e implementar buenas prácticas ambientales, con el propósito de minimizar los riesgos de control; igualmente a gestionar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo de los procesos que se adopten, a fin de lograr impacto en las acciones, cumplimiento de objetivos, teniendo como resultado un ambiente sano y sostenible.

Lo anterior, se apoya mediante una **visión sistemática** de la institución que se encuentra desarrollada en el PRAE, de la siguiente forma:

- **SISTEMA NATURAL.** El sistema natural del resguardo indígena está constituido por una zona muy amplia del páramo un recurso tan importante pero tan frágil que necesita un especial cuidado. Una zona de bosque con especies únicas propias de la parte extrema oriental del Macizo Colombiano. Lugares que no han estado ajenos al proceso de deterioro ambiental que ha vivido históricamente nuestro departamento.

Se conoce especies maderables únicas en vía de extinción y animales como El Oso de Anteojos, El Puma, La Danta o Tapir, Venados, Roedores e innumerables especies de aves como el Cóndor Andino, El Tucán, Águilas y demás especies de una actividad de investigación.

- **SISTEMA SOCIOECONÓMICO.** Se orienta de manera socioeconómica en la agricultura y explotación de especies menores, se cultivan productos de acuerdo a su variedad de clima; desde el café, la caña de azúcar, yuca, guineo hasta arveja, el maíz, y en menor escala el ganado vacuno. Los ingresos provenientes de estas prácticas son muy limitados puesto que no existen políticas comercializadoras eficaces que permitan valorar adecuadamente el trabajo y los resultados de sus cosechas. Por ello sus habitantes afrontan situaciones difíciles en su calidad de vida lo que en nada contribuye al desarrollo social y económico de nuestras comunidades.
- **SISTEMA CULTURAL.** Tiene un sistema muy particular por ser perteneciente a la cultura Inga. Un legado histórico del gran Imperio INCA. Su lengua nativa es el Inga – familia lingüística directa del quechua de los Incas del Perú. Su cultura aún se conserva en aspectos como la lengua nativa, tradiciones como el carnaval, el vestuario y su organización socialista basada en el CABILDO INDIGENA.

Este sistema trata de fortalecerse con el apoyo institucional en donde se forma también el Cabildo Estudiantil inga que trata de formar nuevas generaciones con visión organizacional y apoyo al futuro del resguardo.

En consecuencia, es importante articular estos sistemas, puesto que del apoyo y políticas de nuestros componentes depende precisamente el resultado efectivo del proyecto ambiental escolar (**PRAE**).

Proyecto ambiental escolar. Los PRAES son proyectos que desde el aula de clase y desde la institución educativa se vinculan a la atención de la problemática ambiental particular de una localidad o región, además, permiten la generación de espacios comunes de reflexión desarrollando criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda de consenso, autonomía, los cuales son una preparación para la autogestión hacia el mejoramiento de la calidad de vida; el gran propósito último de la educación ambiental.

Son factibles de plantear desde la unidad programática del proyecto educativo comunitario, con un tema desde un problema. Lo fundamental es que los PRAES deben ser interdisciplinarios que integrados se proyecten de manera directa en la formación de estudiantes para su preparación en el actuar de la vida cotidiana conciente y responsable en el manejo de su entorno.

En la construcción y ejecución de un proyecto ambiental se debe:

- Basarse en la investigación que parte de una pregunta basada en un problema ambiental.
- Enfocada a un modelo pedagógico con estrategias claras y factibles, que se fundamente en la actitud conciente que prepare al individuo al respeto y convivencia con su entorno.
- Conocimiento de los problemas y la participación en la solución de los mismos.
- El desarrollo de conciencia con conocimientos y actitudes y aptitudes con capacidad de auto evaluación y participación permanentes.
- Permite el intercambio de experiencias y aprender de la discrepancia.
- Apuntar al desarrollo sostenible a lo largo del tiempo.
- Debe presentar criterios de evaluación continuos cuando se inicia, en su desarrollo y al final.
- Se persigue la formación de líderes ambientales.

Un PRAE de calidad debe convertirse en el epicentro de la formación de líderes ambientales; y el docente que en el aula y fuera de ella comparte sus vivencias internas y externas por la comprensión de la interdependencia con el entorno a partir, de la producción de un conocimiento reflexivo y crítico de la realidad, que ayude a generar valores, actitudes y practicas positivas con relación al ambiente y

que cada individuo intervenga de manera coherente con acciones transformadoras que permitan el desarrollo sostenible de su entorno.

A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares en el marco de diagnósticos ambientales, locales, Regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

En lo que tiene que ver con la educación ambiental de las comunidades étnicas, ésta deberá hacerse teniendo en cuenta el respeto por sus características culturales, sociales, naturales y atendiendo a sus propias tradiciones.

La educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de inter disciplina, de participación, formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo.

A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las Leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y en el proyecto educativo institucional.
(Ver anexo, copia del decreto 1743 de 1994)

La importancia del ambiente para la vida en la tierra

Ambiente. El ambiente se percibe como un campo integrado o total: se recibe una serie de estímulos discretos como la luz, sonido, textura, la respuesta está afectada por el conjunto y no solo un estímulo aislado.

Las personas poseen propiedades ambientales a nivel individual y de la manera como se relacione con su medio físico ayuda a determinar la naturaleza de ese entorno.

Todo ambiente físico esta ligado inextricablemente a un sistema social, no hay reacción a un ambiente independientemente del rol como ser social, incluso el individuo solitario responde desde su condición social.

El ambiente tiene un valor simbólico: el significado conceptual y valorativo, varían de acuerdo con el rol de satisfactor de ciertas necesidades (físicas y psicológicas) el ambiente es el sistema de referencia básico. (Granada, 2001).

A manera de conclusión el autor observa, que no puede ignorarse el peso del mundo personal o fenomenológico, en forma específica y concreta, como cada persona percibe y evalúa el ambiente, por ello Leoboyer 1985 (citado por Granad 2001) afirma que “tanto si se trata de estudiar el grado de determinación ambiental sobre las conductas, como las acciones individuales para ordenar el ambiente, habría de tener presente que este, como causa o sede de las conductas, no es el ambiente objetivo sino el ambiente personal interpretado y transmutado por las personalidades individuales” por tanto dentro de esta perspectiva la atención sobre los procesos actitudinales, adquiere pleno significado y pertinencia. Para López (2000), “el ambiente es una dimensión socio física puesto que es la tecnósfera (dimensión habitada por los seres humanos y sus construcciones) la encargada de transformar radicalmente los recurso que conforman la biosfera.

Una aproximación a un concepto mucho más integral podría ser: Que el ambiente es un sistema complejo, global y dinámico determinado por las interacciones físicas, biológicas, químicas, sociales y culturales que se manifiestan o no, entre los seres humanos, los demás seres vivos y todos los elementos del entorno en el cual se desarrollan, bien sea que estos elementos tengan un carácter natural o que se deriven de las transformaciones e intervenciones humanas, en un lugar y momento determinados.

En esta concepción el hombre es a la vez, un elemento natural en tanto ser biológico y social en tanto creador de cultura y desarrollo en su más amplia acepción. Así visto desde una dimensión antropocéntrica, este concepto ubica al ser humano en el centro mismo de la intrincada red de interacciones entre la sociedad y la naturaleza (Tobasura y Sepúlveda, 1997).

El factor mediador entre los elementos naturales y los sociales es la cultura, y este concepto abarca, nociones que implican tanto las ciencias físicas y naturales como las ciencias humanas y los saberes tradicionales y comunes.

Puede decirse que el concepto de ambiente está formado por tres grandes subsistemas que tienen su propia dinámica y que interactúan entre si con mayor o menor intensidad y complejidad en forma permanente; el subsistema Físico-natural (elementos naturales), el subsistema socio-cultural (elementos culturales) y el subsistema creado (imagen mental y Tecn-estructuras creadas por el ser humano) los cuales se relacionan en un espacio (territorio) y tiempo definido (historia). (Husain y Umaña 1998). La idea de ambiente se encuentra íntimamente ligada a la de desarrollo y esta relación resulta crucial para comprender la problemática ambiental y para acercarse a la idea de un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales y para las futuras.

De esta forma, el ambiente puede entenderse como un macro sistema formado por varios subsistemas que interactúan entre sí. Cuando se produce algún fallo

en esas interacciones surgen los problemas ambientales. Por lo tanto, hoy en día se identifican como ambientales no sólo los problemas clásicos relativos a contaminación, sino también, otros más ligados a cuestiones sociales, culturales y económicas relacionadas en definitiva con el modelo de desarrollo local, regional y global.

El ambiente como espacio natural y socio cultural. Entendemos el ambiente como la totalidad, la universalidad, como el punto de encuentro entre el hombre y la naturaleza, encontramos que todos, absolutamente, estamos involucrados y hacemos parte del mismo. De allí nuestra responsabilidad para su conservación, en medio de nuestras actividades productivas y cotidianas, tanto en centros urbanos como rurales, pues no basta con reconocer que los conflictos ambientales son parte de la vida, sino por el contrario, al pensar que el hombre es parte del medio natural, esto debe estimular en nuestras vidas, las acciones cooperativas. El reflejo de tales conflictos se proyecta directamente en el paisaje, que día a día construimos y que de manera directa las modificaciones que hagamos del mismo, serán recibidas por nuestros hijos, pues se transmitirá tanto en el medio físico como en su identidad cultural.

Tales situaciones nos llevan de manera directa a observar de forma detenida la problemática entre el hombre y el paisaje, que por su gran interés merece detenerse en cada uno de sus componentes, como a continuación se realiza, con el objeto de obtener un mejor panorama de la situación en la que el ser humano es actor y artífice de primera línea.

El ambiente es vital para todos los seres vivos que habitan la Tierra ¿quién es el responsable de la destrucción del ambiente? La respuesta es fácil: casi siempre los responsables son los seres humanos. Resulta un poco chocante, el hombre, que necesita de las plantas y los animales para alimentarse y que disfruta de las playas y de las montañas, destruye bosques, contamina playas... En algunas ciudades, unos días solo pueden circular los coches con matrícula par y otros días solo lo pueden hacer los coches con matrícula impar, Porque el aire de la ciudad está muy contaminado, y esta es una forma de reducir la contaminación.

Cuando se tala un bosque o se contamina el agua de un río, se perjudica a los animales o a las plantas que viven allí. Es decir, se esta destruyendo el **ambiente**.

Los seres humanos, son responsables de numerosas acciones que destruyen y alteran el medio en que se vive, al tirar papeles al suelo, al arrancar una planta, las industrias o los automóviles expulsan humo a la atmósfera o con el uso de algunos *spray*, dañino para el ambiente, y el perjuicio para el hombre mismo. Pero, para que los animales y las plantas sigan viviendo en el planeta, es muy importante conservar y cuidar su medio.

La sobreexplotación de los recursos. Las dos formas más importantes de sobreexplotación, o utilización en exceso de los recursos naturales, son la sobreexplotación del suelo y la caza y pesca indiscriminadas.

- **La sobreexplotación del suelo.** En algunas regiones la siembra de un mismo cultivo durante muchos años seguidos, sin dejar descansar la tierra, al cabo de pocos años el suelo se empobrece y las cosechas son más reducidas. El suelo ha perdido su capa fértil. Este suelo, que al principio proporcionaba buenas cosechas, puede convertirse incluso en una zona desértica.
- **La caza y la pesca indiscriminadas.** Algunos animales corren peligro de desaparecer de algunas regiones debido a la caza y a la pesca sin control. Al cazar y pescar animales en grandes cantidades, estos animales pueden llegar a extinguirse. En África, el número de rinocerontes ha ido reduciéndose desde hace unos cuantos años porque estos animales se han cazado ilegalmente con el objetivo de obtener su cuerno, que el cazador vendía luego en mercados clandestinos.

A veces, los procesos de la naturaleza, como la erupción de un **volcán**, un **terremoto** o una **inundación**, dañan el suelo y la vegetación de una comarca. En agosto de 1883, una erupción volcánica destruyó la mayor parte de la isla Krakatoa, situada en el océano Índico, al suroeste de Indonesia. Esta isla tenía una extensión de 47 km² aproximadamente.

Otras veces son los seres humanos los que alteran y destruyen el ambiente, por ejemplo al talar árboles, construir carreteras o introducir especies foráneas.

- **La tala de árboles.** El papel se obtiene de la **madera**, es decir, de los árboles. Por lo tanto, bueno saber que cada vez que se utiliza papel no reciclado, es porque se ha cortado algún árbol. Si se talan los árboles sin control se destruyen ¡bosques completos! Y no solo eso, también la destrucción del lugar donde viven muchos animales. Y la contribución a reducir la calidad del aire, pues los árboles, como todas las plantas, purifican el aire, transformando el dióxido de carbono en oxígeno.
- **La construcción de carreteras, túneles y otras obras públicas.** A veces, para construir una carretera o un puente, hay que talar árboles o eliminar campos de cultivos. Al construir la mayor presa de Portugal han quedado hundidos bajo el agua ¡más de un millón de árboles! Por lo tanto, al construir viviendas, túneles, presas, etc., se modifica el ambiente, y los seres vivos que allí habitaban tienen que desplazarse a menudo hacia otros lugares para buscar alimento y cobijo.

- **La introducción de especies foráneas.** Los medios de transporte han facilitado desde hace muchos siglos los viajes de las personas de un continente a otro. A menudo, estas personas llevan consigo animales, unas veces como alimento (ganado), o simplemente como mascotas. Cuando estos animales “aterrizan” en un nuevo ecosistema, pueden causar daños importantes en él, a veces irreparables. En España, por ejemplo, la introducción del cangrejo de río americano ha hecho desaparecer de muchos ríos al cangrejo de río autóctono.

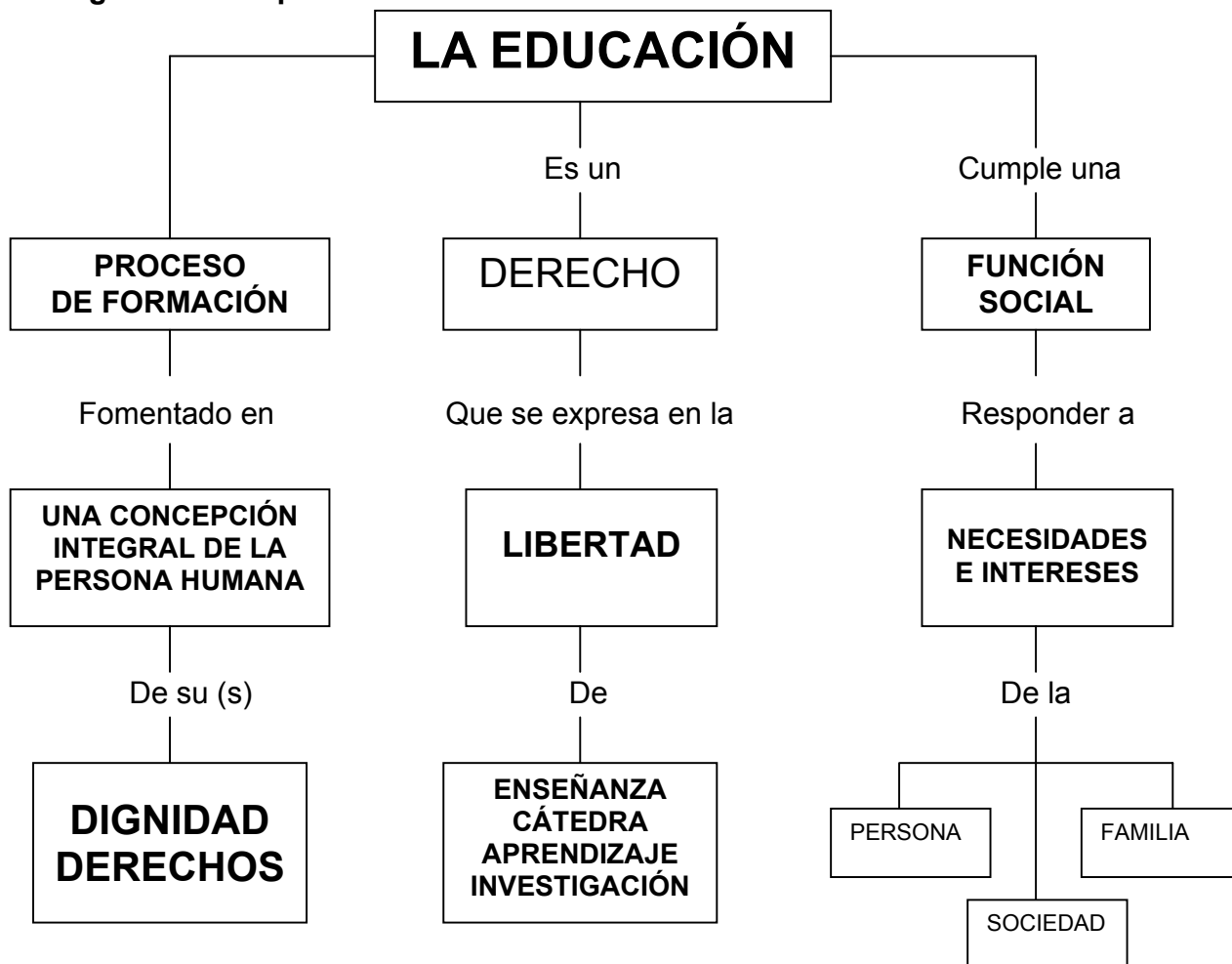
El hombre en la naturaleza. La Ecología es una ciencia importante para la humanidad actual y futura, esto no tiene discusión. Las maneras de tratar la naturaleza a través de la historia humana, involucra creencias tradicionales y conocimientos ecológicos, adquiridos y transmitidos por la tradición, tal hecho no debe ser incompatible con nuestra ciencia y por el contrario en la actualidad, debe constituirse como un aspecto importante en toda situación que involucre el estudio de los sistemas tanto naturales con diferente grado de intervención, así como los humanizados.

Es innegable que desde tiempos remotos el hombre ha reaccionado con el resto de la naturaleza, hasta tal punto que se debe pensar no, en el hombre Y la naturaleza, sino el hombre en la naturaleza. Ello ha ocurrido desde siempre, desde antes de inventar la Ecología, los Ecólogos y los Ecologistas.

Se hace entonces conveniente considerar al hombre como una parte de la naturaleza y no como un monstruo separado de la misma. Si nos preocupáramos menos en discernir si nuestro papel en el planeta es el de ser dueños, dominadores, realizadores o modificadores de la naturaleza, y mas por usar el tipo de conocimiento natural, que la Ecología pretende conseguir, como base para reflexionar acerca de nuestros problemas, nos sentiríamos mejor acerca de nuestro papel biológico y ecológico.

Cuidar el medio ambiente es imprescindible para vivir, pero algunas acciones humanas lo dañan. Las principales causas de destrucción del ambiente son la contaminación, la sobreexplotación de los recursos (suelo, caza o pesca) y la destrucción del hábitat.

Figura N° 8. Aspectos más relevantes en la educación



Fuente: Esta investigación

La Educación ambiental (E.A.). Educación ambiental, en palabras de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico. Esta definición tiene más de 30 años pero aún mantiene su vigencia. El objetivo de la educación ambiental no es sólo comprender los distintos elementos que componen el medio ambiente y las relaciones que se establecen entre ellos, sino también la adquisición de valores y comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, acercándose a la idea de un desarrollo sostenible que garantice las necesidades de las generaciones actuales y futuras. Para conseguir un enfoque ambiental en el comportamiento de la sociedad no es suficiente con una información sencilla, como la que nos proporcionan los medios de comunicación, ni una transmisión de conocimientos a la manera de la

educación reglada tradicional. De estas carencias y al mismo tiempo necesidades surge la educación ambiental.

Con base en los informes de los países enviados a diferentes seminarios de la UNESCO, se han elaborado una serie de principios guías dirigidos a mejorar la calidad y relevancia de la educación para el ambiente, los cuales fueron consolidados en la cuarta reunión. Estos principios representan un sumario de características que permiten una visión, en la cual, la mejor práctica en educación ambiental contemporánea se caracteriza por considerar los ambientes en su totalidad, desde las diferentes dimensiones que componen los ámbitos naturales, sociales y culturales de acuerdo al contexto o región en que se llevan a cabo con el fin de buscar el desarrollo de la conciencia de la importancia, belleza y maravilla que se encuentra, y puede encontrarse en los aspectos del ambiente. La educación ambiental explora no solamente las calidades físicas de la relación humana con el ambiente, sino también el aspecto espiritual de esta relación, siendo una respuesta al reto de dirigirse hacia un mundo ecológica y socialmente sostenible donde es su principal preocupación la interacción entre la calidad del ambiente biofísico y el ambiente socioeconómico.

La **UNESCO** es la organización de las **Naciones Unidas** encargada de la **Educación, la Ciencia y la Cultura**. Su objetivo es identificar, proteger y preservar el patrimonio cultural y natural de todo el mundo. El **patrimonio** es el legado que hemos recibido del pasado, que tenemos en el presente y que debemos transmitir a las futuras generaciones.

Los sitios declarados **Patrimonio de la Humanidad** pueden ser **culturales** o **naturales**. Pero todos son ejemplos únicos y han sido seleccionados por su importancia para la historia humana. Además, cualquier paraje debe responder al valor de **autenticidad** y asegurar su **conservación** para ser inscrito como Patrimonio de la Humanidad.

En un principio había dos movimientos: el de la conservación de los **sitios culturales** y el de la protección de la **naturaleza**. De la unión de estos dos movimientos surgió la 'Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural'. Todo comenzó hace tiempo, cuando la construcción de una presa en el río Nilo amenazó con hacer desaparecer varios monumentos. ¿Sabías que hubo que desmontar el templo egipcio de Abu Simbel ¡pieza a pieza...!?

El **Comité del Patrimonio Mundial**, compuesto por 21 miembros, tiene como objetivos vigilar el estado de los lugares inscritos en la lista: debe prever los posibles riesgos y prestar ayuda para protegerlos.

Todos los países poseen parajes y monumentos de gran interés, muchos de ellos protegidos por el Estado. Pero para considerarlos también Patrimonio de la

Humanidad tienen que alcanzar un 'valor universal excepcional'. Para conseguirlo, cada Estado elabora una lista propia y la entrega oficialmente a la UNESCO.

Las categorías del Patrimonio Mundial son las siguientes:

- **Monumento.** Obra o lugar con valor histórico, artístico o científico extraordinario.
- **Conjunto.** Grupo de construcciones cuya arquitectura e integración en el paisaje le dan un valor universal.
- **Sitio.** Obra humana o conjunta con la naturaleza que tiene un valor excepcional.

Además de la lista, la UNESCO lleva a cabo otras iniciativas. El **Premio Internacional Melina Mercouri**, otorgado cada dos años en Grecia, recompensa acciones ejemplares encaminadas a proteger los grandes **paisajes culturales** del mundo. Lleva el nombre de una mujer pionera en materia de conservación y desarrollo sostenible, Melina Mercouri, actriz y ministra de cultura de Grecia.

En 2005 había inscritos ¡812 bienes! en la **lista del Patrimonio Mundial**: 628 bienes culturales, 160 naturales y 24 bienes mixtos. Estaban situados en 137 países diferentes del mundo.

En noviembre de 2002, en las costas de Galicia, al noroeste de España, se produjo un accidente. Un barco que transportaba 77.000 toneladas de fuel se rompió en dos y se hundió. El fuel llegó a las costas produciendo una "marea negra". Se pegó a las rocas, a las plantas y a los animales. Para "reparar la costa" muchos voluntarios han estado en Galicia limpiando las rocas y las playas.

De igual manera, tardarán años para recuperar el bosque talado. (Ver figura N° 9)

Figura N° 9. Actitudes desfavorables tala –extinción de bosques



Fuente: Esta investigación

Según Corral (2001) afirma que “los teóricos e investigadores, interesados en los temas de degradación y el cuidado del ambiente, concuerdan con la idea de que la educación es una pieza clave para mejorar la conducta pro ambiental (p. 45).

Ernesto Enkerlin 1997 (citado por López, 2000) define la educación ambiental” como el proceso de adquisición de valores y clarificación de conceptos, cuyo objetivo es desarrollar actitudes y capacidades necesarias para entender y apreciar las interacciones entre el hombre, su cultura y su entorno biofísico. La educación ambiental también incluye la formación de personas, para que participe en los temas relativos a la calidad ambiental” (p. 608)

Simmons (1991) (citado por Corral, 2001) plantea que “si un programa aspira a inducir la conducta pro ambiental, este debe incluir el conocimiento de tópicos ambientales, el conocimiento de sistemas naturales, las habilidades de resolución de problemas, las actitudes a favor del ambiente y el desarrollo de la autoestima personal, como objetivos programáticos” (p. 86)

La educación ambiental ha tenido diferentes momentos, desde cuando surge la necesidad de incorporarla a la formación de las personas, luego cuando se concibe desde un abordaje interdisciplinario y holístico y cuando se incluye el término de desarrollo sostenible, no importa el momento, la E.A. debe concebirse como un sistema para desarrollar habilidades, actitudes y comportamientos para formar ciudadanos responsables en su interacción con el medio (Corraliza 2001).

Según la conferencia de Tbilisi (1977) la educación ambiental debe cumplir los siguientes objetivos:

1. Conciencia: Ayudar a los estudiantes a adquirir una conciencia y sensibilidad hacia el ambiente.
2. Conocimiento: los estudiantes deben adquirir los conocimientos suficientes acerca de cómo funciona el ambiente.
3. Actitudes: ayudar a adquirir valores y sentimientos de valoración y preocupación sobre el ambiente.
4. Habilidades: adquisición de habilidades para identificar, investigar y contribuir a la solución de problemas ambientales.
5. Participación: llevar a la práctica sus conocimientos, habilidades y actitudes para la resolución de problemas ambientales.

Por tanto deben haber cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, a hacer, a vivir juntos y a ser, es decir “adquirir los instrumentos de la comprensión, para poder influir sobre su propio entorno, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas y, por último, aprender a ser, como un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores” (Jaques Delors, citado por López, 2000). P.81). he aquí algunas acciones valiosa con el ambiente

1. Depositar las latas de metal, los botes de plástico, el papel y el vidrio usados en contenedores especiales para reciclarlos. Y no desperdiciar papel.
2. Echar las pilas en contenedores especiales. Así evitarás la contaminación del suelo.
3. Ahorrar energía: no dejar luces encendidas y apagar los aparatos eléctricos cuando no se utilicen.
4. Ahorrar agua: cerrar bien los grifos, ducharse en lugar de bañarse, no utilizar el inodoro como papelera, etc.

Todo lo que se debe hacer para proteger el medio ambiente se reduce a 'la regla de las tres erres': **reducir, reutilizar y reciclar**. Por ejemplo, para no talar árboles innecesariamente hay que reducir el consumo de papel, reutilizar el papel y reciclarlo.

Habilidades de una persona Ambientalmente Sensible. Las siguientes 12 habilidades de una persona ambientalmente sensible son extraídas de investigaciones en sensibilidad ambiental y pensamiento sistémico. Ellas solo proveen una guía. La sensibilidad ambiental es un estado de cambio constante. No tiene un fin por sí sola. Estas habilidades no están diseñadas como una lista o como medida de éxito. En lugar, ellas representan características y capacidades que los individuos y los sistemas, como las escuelas, aspiran lograr constantemente.

1. Habilidad para entender como trabajan los sistemas naturales y para reconocer que la salud de los humanos esta conectada a la salud medio ambiental
2. Habilidad para pensar en el futuro, para predecir y para planear
3. Habilidad para pensar críticamente acerca de los temas que involucran valores personales y culturales o creencias sociales.
4. Habilidad para movilizarse hacia la concientización, el entendimiento, y las acciones apropiadas
5. Habilidad para distinguir la realidad de las apariencias. La habilidad para reconocer que las imágenes visuales de belleza y un medio ambiente aparentemente saludable no necesariamente representan la realidad.
6. Habilidad para aprender nuevos conceptos, para cuestionar el pensamiento actual, y para abandonar ideas viejas
7. Habilidad para comunicar ideas y para ofrecer argumentos coherentes y fundamentados, escrita y oralmente.
8. Habilidad para valorar la estética y el concepto. Habilidad para entender conceptos científicos relacionados con el ambiente, pero al mismo tiempo reconocer el valor de ciertas características estéticas como, belleza, armonía, balance, y para incluirlas cuando se están tomando decisiones
9. Habilidad para hacer un compromiso a largo plazo para trabajar coordinadamente en temas que conciernen. La habilidad de reconocer que

los problemas se resuelven con el transcurso del tiempo; y que la mayoría de las preocupaciones ambientales son muy complejas y requieren un esfuerzo conjunto para identificar el problema y para esquematizar e implementar un plan de acción efectivo

10. Habilidad para evaluar críticamente los efectos que pueden producir un cambio antes de influenciar el cambio. La habilidad para considerar las consecuencias que producen una acción y cambio, y para evadir soluciones rápidas a favor de soluciones que son a largo plazo y sostenibles.
11. Habilidad para ofrecer liderazgo que soporte un cambio significativo. La habilidad para demostrar convicción personal y dedicación para manejar asuntos ambientales, a pesar de la presión de los medios, los consumidores, y la presión social para hacer lo contrario.
12. Habilidad para alcanzar un estilo de vida balanceado que incluya experiencias al aire libre y con el mundo natural

Basado en investigaciones en Sensibilidad Ambiental y pensamiento sistémico por: Carey Booth, Skid Crease, John Disinger, Milton McLaren, David Orr, Charles Roth, David Selby, Peter Senge, Ian Waugh, Edward Wilson y otros.

Actitudes. Si bien las actitudes han sido uno de los temas clásicos dentro de la psicología social, esencialmente, en psicología ambiental estas han sido vistas como los transmisores de los efectos de las normas, valores, creencias, habilidades y conocimientos sobre el comportamiento y participación pro ambientales así como el comportamiento sustentable (Corral, 2001).

Teniendo en cuenta lo anterior, el concepto de actitud apunta esencialmente a un proceso psico-socio ambiental de evaluación del individuo frente al ambiente externo con fines adaptativos y para la toma de decisiones en sus actividades diarias (Zimmermann, 1998).

Refiriéndose a la estructura, se menciona la existencia de dos modelos diferentes para definir la actitud: El modelo unidimensional y el modelo Tridimensional. Desde el modelo tridimensional Rosenberg y Hohovlan 1960 (citados por Hernández e Hidalgo 1998): se define la actitud como “la predisposición a responder a alguna clase de estímulo con cierta clase de respuestas” (p 282).

Estas respuestas pueden ser afectivas que tiene que ver con las evaluaciones y sentimientos hacia el objeto actitudinal; cognitivas que reflejan las percepciones, creencias e información acerca de ese objeto, y conductuales que influyen intenciones, compromisos y acciones con respecto al objeto actitudinal. La actitud entonces se considera un concepto formado por esos tres componentes relacionados entre si (Corral, 2001).

Por el contrario el modelo unidimensional restringe el término actitud únicamente al componente afectivo. Según Cialdini, Petty y Cacioppo (1981) - citados por

Hernández e Hidalgo 1998), “para este modelo la actitud se define como un sentimiento permanentemente favorable o desfavorable hacia el objeto de actitud”. (p. 282).

Sin embargo, aunque existen diversas definiciones de actitud, la mayoría de los autores según lo afirma Corral, (2001) “concluyen que las actitudes son de naturaleza evaluativo” (p.127). De esta forma las actitudes son definidas y operacionalizadas a partir de las evaluaciones ante un contexto que lleva a las personas a realizar determinadas conductas favorables o desfavorables hacia ese contexto.

Para esta investigación se ha definido actitud a partir de tres componentes. Cognoscitivo, Afectivo y Conductual, teniendo en cuenta la definición propuesta por Rosenberg y Hohovlan 1960 (citados por Hernández e Hidalgo 1998);, ya que los tres factores que mencionan dichos autores tienen igual importancia frente a la problemática ambiental, definición esta que se aproxima a la expuesta por Fishbein y Ajzen 1975 (citados por Amérgio y Aragonés, 1998), quienes consideran a la actitud como “una predisposición aprendida para actuar en forma favorable o desfavorable con respecto a la elección de un objeto” (p.282).

Las actitudes son un concepto importante en la psicología, permiten explicar y modificar la conducta. De ahí que sean el centro de gran cantidad de investigaciones en diversos campos de la misma.

Se citan al respecto la investigación realizada por García y real (2001) “valores actitudes y creencias: hacia un modelo del ambientalismo” estudio basado en la teoría de la activación de la norma Shwartz (1992) intentando explicar los mecanismos que llevan al sujeto a actuar de manera altruista en todo tipo de contextos, la conducta altruista depende de la activación de las normas personales (sentimientos personales de la obligación moral). Para que dicho valor se active se hace necesario que el sujeto anticipe de las consecuencias y a la vez se atribuya cierta responsabilidad frente a los hechos. Por otro lado, otro estudio realizado por Martimortugue, Canto, García e Hidalgo (2002) titulado “Actitudes hacia el ahorro de agua: un análisis descriptivo” toma como marco explicativo el modelo de acción razonada para comprender como las actitudes se relacionan con comportamientos hacia el ahorro del agua (Martimortugues y Cols, 2002).

De igual manera se encuentra el estudio de Bustos, Florez y Andrade (2004) “predicción de la conservación del agua a partir de factores socio cognitivos” el cual estudia la predicción de la conservación del agua a partir de factores socio cognitivos (Bustos y Cols. 2004).

Componentes de las actitudes. El componente conductual: identifica como actúa o actuaría el ser humano con relación al entorno, este componente abarca la acción o la conducta que realizará el individuo ante ciertos estímulos. Este

componente ayuda a predecir que conducta mostrará del hombre frente al objeto de la actitud, activándose así una predisposición específica para actuar. (Hernández e Hidalgo, 1998)

De esta manera el componente conductual es activo en la medida en que predispone la conducta de una persona al objeto de la actitud valorizado positiva o negativamente. Las conductas deben ser congruentes con las cogniciones y afectos relacionados con el objeto de la actitud. (Holahan, 1999) Sin embargo, en ocasiones la conducta no se presenta debido a las normas sociales en las cuales se esta inmerso, estas normas son las que determinan que pensar, que hacer y las consecuencias que nuestras acciones acarrearán. (Whittaker, 1995)

Componente afectivo: es la posición afectiva hacia el entorno (sentimientos, preocupaciones, sensaciones etc.) Este factor realiza una valoración de la experiencia del ambiente, se convierte en un curso a través del cual el sujeto el sujeto se implica así mismo en el entorno; se imagina actuando y es capaz de imaginar el grado de adecuación del ambiente en su conjunto, esta actividad mental determina el grado de implicación y el nivel de interés que el sujeto pueda establecer con dicho entorno. (Corraliza, 1999)

Las personas fijan su atención en una serie de características del ambiente físico para de esta manera reconocerla. Según Corraliza (1987) "El reconocimiento de un lugar depende tanto del marco de referencia del individuo así como de la disposición de las características ambientales en el espacio" (p. 63) Una vez el sujeto haya reconocido el espacio físico este elabora una serie de ideas sobre las características físicas y objetivas de la situación, dicha información procesada es resultado de la selección significativa del conjunto amplio de señales al que el individuo esta expuesto. (Aragón y Amerigo, 1999)

Ittelson (1976) citado por Corraliza (1987), señala que "El primer nivel de respuesta al ambiente es afectivo" (p. 39), el impacto emocional directo de la situación con frecuencia gobierna las situaciones gobierna las decisiones tomadas en posteriores intervenciones con el ambiente.

La interpretación y representación psicológica de un lugar no consiste únicamente en la detección de los elementos representativos de ese lugar, sino del grado de implicación que el ser humano establece con dicho lugar. Esta valoración del ambiente tiene finalmente como consecuencia la transformación de variables ambientales de carácter meramente físico en variables que en función de implicación del individuo en el ambiente se cargan del significado simbólico, reflejándose de esta forma la implicación del individuo en el ambiente (Corraliza, 1999).

Parece claro entonces que el impacto afectivo, sea este positivo o negativo, es importante en el comportamiento del sujeto en el medio. El atribuirle significados a

los estímulos ambientales o situaciones a las que el individuo está expuesto parece constituir según Iltelson (1973) (citado por Corraliza, 1987) "El primer nivel de respuesta en el proceso de interacción del hombre con el medio" (p.58). Gran parte de investigadores consideran que el componente emotivo de la actitud surge a través de procesos de condicionamiento entre los estímulos y los afectos recompensantes o de castigo con los cuales estos estímulos se asocian. El componente afectivo es elemento más característico de una actitud ya que es este componente el que hace que la actitud se diferencie de una creencia u opinión.

Componente cognoscitivo: Es un conjunto de elementos informativos, de experiencia que le permiten al individuo tener ciertas disposiciones, a pensar en términos de opiniones, juicios lógicos, conocimientos y sistemas de creencias del individuo acerca de la situación de su entorno. (Zimmermann, 1998).

Neisser (1981) citado por Américo (1999), define a la cognición como la actividad de conocer; la adquisición, organización y uso de conocimiento (p.44). Otros autores como Moor y Golledge (1976) (citados por Aragonés, 1999), la definen como "el conocimiento, imágenes, información, impresiones y creencias que los individuos y grupos tienen acerca de los aspectos elementales, estructurales, funcionales y simbólicos de los ambientes físicos" (p.45). Es decir la cognición es la manera como el individuo adquiere procesa, organiza y utiliza la información que el exterior le brinda, en este caso la información que le brinda el medio ambiente.

La representación cognoscitiva no necesita ser exacta, pues con frecuencia se observa que las personas con prejuicios tienen puntos de vista distorsionados sobre el objeto blanco de su prejuicio; pero es con base en tal conocimiento que se desarrollan y mantiene las actitudes negativas.

Estos tres elementos son de mucha importancia debido a que independientemente de la conducta que presente el individuo al momento de hacer su elección siempre lo antecederá un conocimiento o creencia al igual que una sensación o emoción y un posible repertorio conductual. Estos tres componentes pueden ser sinérgicos en el caso de que presenten la misma valencia (positiva, negativa o de indiferencia) en este caso se trata de una actitud fuertemente estructurada, caso contrario cuando los componentes presentan valencias opuestas, se trata de una actitud cuya estructura es conflictiva internamente, o cual le restará coherencia, fuerza y estabilidad.

Comprensión del Cambio de Actitudes. Según Barra (2003) la Psicología cognitiva plantea que "los seres humanos son seres racionales que procesan sistemáticamente la información disponible en su entorno"(p.65); En el caso de la presente investigación, acontecimientos como el cambio de administración social, o el desarrollo de nuevas prácticas de cultivo, a raíz del uso de agroquímicos y las nuevas formas de interactuar en comunidad, fueron sucesos que empezaron

siendo información, que llegaba a través de la radio, calendarios, afiches, de los vecinos o amigos, esta información pasa por un proceso de valoración cognitiva según la cual las personas adoptarán una conducta .

Características de las actitudes. Las actitudes destacan una serie de características como son:

Objeto: es el punto focal de una actitud, sea este un lugar o situación, puede ser abstracto o tangible.

Dirección: favorable o desfavorable.

Grado: Nivel de gusto o disgusto del objeto

Intensidad: Nivel de seguridad o confianza de la expresión relativa al objeto o bien la fuerza que el individuo le atribuye a su convicción.

Un ejemplo de lo anterior podría ser el reciclaje. Si se esta de acuerdo con el reciclaje la actitud hacia el reciclar o no tiene una dirección favorable, el grado seria el nivel de acuerdo que se tiene frente al reciclar, y la intensidad seria el nivel de convicción de su decisión al estar de acuerdo con el reciclaje. O el caso contrario, la actitud tenga una dirección desfavorable, como lo indica la figura No

Figura N° 10. Huerta escolar, invadida por basuras – Sede Ed. El Páramo



Fuente: Esta investigación

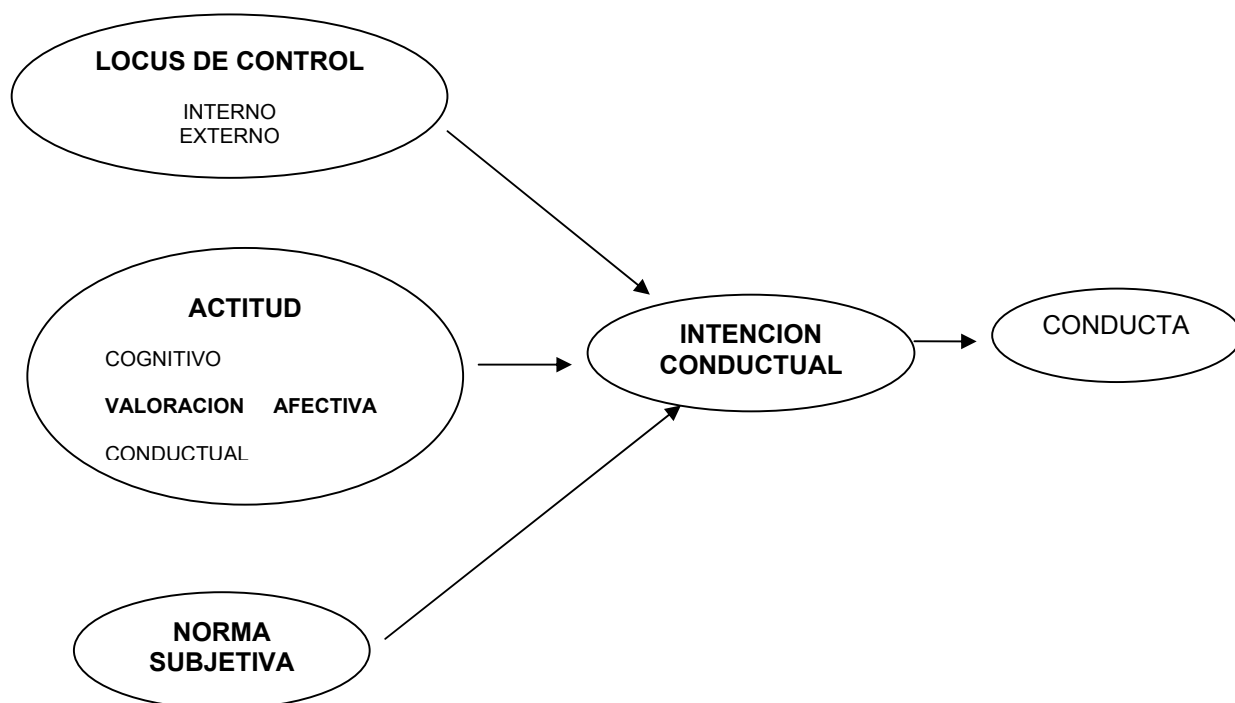
Formación de Actitudes. El estudio de las actitudes ha sido de gran interés para muchos investigadores quienes además de estudiar como se relaciona las actitudes con la conducta del ser humano, se ha preocupado por dar respuesta a la manera en como se aprenden las actitudes.

Toda la experiencia social de las personas modifican las actitudes y viceversa, estas modificaran sus percepciones sociales. Por lo tanto el mecanismo de formación de actitudes más general es la situación social a la que el individuo esta expuesto, en donde se incluyen una serie de factores que influyen de manera

directa sobre las actitudes. Uno de estos factores es la experiencia que el individuo tiene con el objeto de actitud.

Según el modelo de condicionamiento clásico la repetición de un estímulo neutro o incondicionado seguido por un estímulo condicionado, dará como resultado que el estímulo neutro o no condicionado proporcione una respuesta condicionada. (Domjan, 1999). De esta forma se explicaría que la actitud hacia un objeto, lugar o determinada por los hábitos o las costumbres (Corral, 2001). Sin embargo, la influencia del hábito es tan grande, que incluso es capaz de influir directamente en la conducta, sin mediación alguna de la actitud.

Figura No. 11 Modelo de Acción Planeada (Ajzen, 1991)



Fuente: Adaptación del modelo de acción razonada de Fishbein y Ajzen. 1975

Comportamiento Pro ambiental. Otro concepto que hace parte del campo de estudio de la psicología ambiental es el concepto de comportamiento pro ambiental; de hecho las investigaciones y estudios en este campo, tienen como objetivo, que las personas y las comunidades establezcan una relación responsable con su ambiente. Hess, Suárez y Martínez - torvisco, 1997 (citados por Corral, 2001) definen la conducta ambiental como “todas aquellas actividades humanas cuya intencionalidad es la protección de los recursos ambientales o al menos la reducción del deterioro ambiental “. (Véase figura No 12 un comportamiento a favor del ambiente)

Figura No. 12 Reforestación del suelo



Fuente: Esta investigación

Al respecto de esta definición corral (2001) comenta: “el cuidado o la preservación son resultado de un comportamiento efectivo, es decir no ocurren por casualidad, sino que requieren del despliegue de habilidades concretas para lograr esos resultados “

Además, la definición incluye un componente de deliberación, el autor lo concibe como intencionalidad es decir se supone una conducta mas o menos compleja puesto que el individuo anticipa el resultado de su acción esta característica hace C.P.A sea transituacional , es decir que trasciende de la situación concreta e inmediata.

El comportamiento pro ambiental, al ser deliberado o competente llegaría a formar parte de un estilo de vida, para lo cual se requiere una tendencia mas o menos permanente en el actuar (corral, 2001). Esto como consecuencia de:

Factores personales como el desconocimiento de bajos niveles de comprensión del problema ambiental y del la interacción de los sistemas naturales y sociales, lo cual contribuye a la permanencia de sesgos cognitivos observados en creencias como (creencia de la gente); la adopción de comportamiento poco amigables con el entorno y la valoración económica de los recursos.

Otras variables personales que están influyendo en la intención para actuar es el bajo nivel de percepción de control interno que tienen los habitantes ingas de la Sede, la cual da como resultado que las personas se sientan poco eficaces para hacerle frente a los problemas ambientales así como tambien la escasa motivación interna que influye en el bajo nivel de participación de las personas en la toma de decisiones comunitarias (Zimmermam, 1995).

Factores sociales como las normas a nivel social, las cuales favorecen más el desarrollo del individuo en lo social sin tener en cuenta su relación con el ambiente valorando de esta forma el progreso económico por encima de la conservación del medio ambiente.

Un factor externo de vital importancia en el desarrollo de comportamientos ecológicamente responsables es la situación socioeconómica que actualmente atraviesa las zonas rurales en nuestro país llegado a la escasa presencia del estado en estas zonas

Cultura. Cultura, conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un periodo determinado. El término 'cultura' engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. A través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.

La fuerza de las costumbres

Las fiestas paganas. En muchas ocasiones en los diferentes contextos, se convocan para celebrar los derechos de ciudadanos y ciudadanas; por ejemplo, la aparición de una Constitución democrática.

También agrada a la naturaleza lo que ella ofrece. Es así como celebran las fiestas de la vendimia, tras la recolección y cosecha de la uva, y de la matanza, que consiste en la elaboración de distintos tipos de alimentos, todos procedentes del cerdo: se sala el tocino, se aprovechan los lomos y los despojos, se hacen las morcillas, los chorizos...

En los Andes tiene lugar la ceremonia indígena Tumarina cuando los campos empiezan a florecer: las mujeres recogen flores, las sumergen en el río y con la mezcla que obtienen mojan la cabeza de las personas. Así atraen las buenas cosechas.

En la ciudad española de Sevilla ocurre con la Feria de Abril: destacan las corridas de toros y el rejoneo (arte de torear a caballo), los cantes y bailes en las casetas, donde las mujeres lucen sus trajes de *faraloes* (con volantes de colores) y se toma vino fino o manzanilla. Y también se celebra la llegada de la primavera con las Fallas de Valencia: las calles de esta ciudad española se llenan de enormes esculturas de cartón piedra que arden el 19 de marzo y se llaman *ninots* (son figuras caricaturescas de políticos, artistas o gente de actualidad).

En la Fiesta Charra de México, los jinetes de los rodeos visten de forma muy particular: llevan jarano (sombbrero de ala ancha y copa alta) y chaleco corto. Cantan corridos, como el de “Adelita”.

El San Fermín de Pamplona, que comienzan el 7 de julio, es una de las fiestas españolas más universales.

Y como no mencionar la celebración del Carnaval indígena Inga de Aponte, que incluye todo un ritual, heredado de ancestros.

Las fiestas religiosas. Cuando los países latinoamericanos fueron evangelizados (cristianizados), asumieron muchas de las festividades católicas que se celebraban en España. El día 25 de diciembre es Navidad. En México, los festejos comienzan nueve noches antes del nacimiento de Jesús (simbolizando el embarazo), y se dice que es época ‘de Posadas’.

En los días de Carnaval, las comparsas (grupo de personas) se disfrazan y animan el ambiente con bailes y mascaradas, y desfilan en grandes carrozas multicolores, junto a gigantes y cabezudos. Las cofradías religiosas son las asociaciones de personas que organizan la Semana Santa. En las procesiones sacan imágenes para escenificar la pasión, muerte y resurrección de Cristo. En Latinoamérica, se decoran los suelos de las calles con ofrendas de flores, y en tierras andaluzas, se improvisan saetas (cantos flamencos de influencia árabe).

La festividad de San Juan Bautista (24 de junio), fecha en que comienza el verano, se celebra de distintas maneras: en Latinoamérica, con baños rituales y cubos llenos de agua volcándose por los aires. En España, se escoge el fuego para saltar por encima o arrojar objetos a las llamas.

Músicas y bailes populares. En México tienes las rancheras de los mariachis y el ‘brinco del chinelo’. La rumba, la salsa y el chachachá suenan en las playas caribeñas. El merengue es dominicano. En Panamá y Colombia tus caderas seguirán el ritmo de la cumbia. Una zamba movidita se escucha en los Andes. En Argentina, arrastra sensualmente tus pies, que empieza el tango... Cuando estés en Brasil te toca bailar algo de samba, bossa-nova o lambada.

En España, por el norte, a bailar la jota, rapidito y con los brazos en alto, al son de castañuelas y bandurrias. La sardana es la danza típica catalana, bailada en círculo. La muñeira es gallega, y suena al compás de la gaita y el pandero.

Hacia el sur de España, el flamenco con la seguidilla, una danza de coplas que las saltarinas parejas animan con el sonido de botellas y cucharas. El más puro estilo flamenco consiste en un cante jondo de sentimientos desgarrados y un taconeo muy ágil acompañado de la guitarra. Junto con las palmas y los ¡olé!, se ha convertido en el gran arte de gitanos y payos españoles.

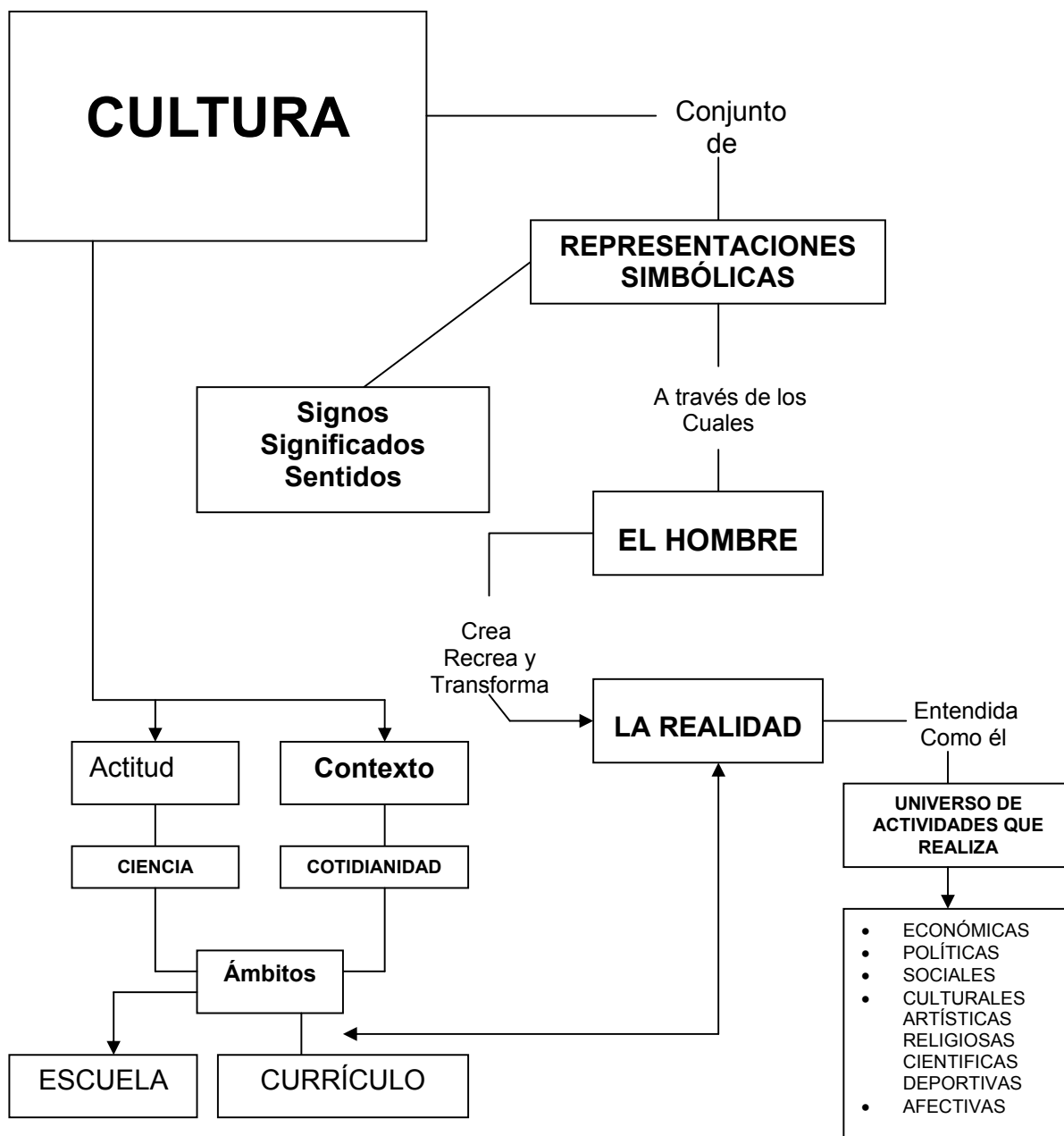
Rigoberta Menchú. Es una mujer guatemalteca que recibió el Premio Nóbel de la Paz en 1992 por su labor en defensa de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres de su tierra.

En la actualidad hay personas que mantienen unas formas de vida similares a las de las tribus de la prehistoria: cazan con armas de madera y piedra, recolectan frutos silvestres para alimentarse, pescan con palos, nunca han salido de su región...

La mayoría vive de lo que encuentra en la naturaleza, y no suele utilizar la moneda para comerciar, ni la escritura para comunicarse. Posiblemente desconozca muchas de las cosas. Tienen unos modos de vivir muy diferentes, pero de igual valor.

Los etnólogos y antropólogos son los científicos que estudian las formas de vida y creencias de los pueblos indígenas, y las personas que nos ayudan a valorarlos. Hay pueblos indígenas o etnias repartidos por todos los continentes. En la actualidad, los pueblos indígenas reciben ayudas y subvenciones para conservar sus tradiciones y educar a sus hijos, y para poder crear industrias y actividades.

Figura N° 13. Concepto de cultura



Fuente: Esta investigación

Valores ambientales. El término **valor**, en este caso, es comprensible cuando se refiere a un conjunto de cualidades y características; que permiten al ser humano, distinguirse, sobresalir en un grupo determinado, por lo tanto es apreciado, cuando es diferente o especial. El valor con el ambiente, es respecto al hombre, que lleva consigo cualidades, que lo sensibilizan, lo humanizan, ante su

propio hábitat, un hogar que consta de seres bióticos y abióticos; y el hombre como ser racional, se distingue al portar valores con su entorno, observados en la convivencia armoniosa, de ayuda mutua; cuyo lema es : “todos necesitamos de todos, somos el complemento del otro, en la prolongación de la especie, aliado el buen trato en el entorno inmediato, respectivo, especial por ser característico el bienestar común”.

La Siembra y la Cosecha Actividades que unían a la comunidad. "Desde antes había una tradición hermosa, en la comunidad para sembrar un producto lo invitaban al vecino, al otro vecino, a los muchachos, además uno sabía la temporada y decía tal persona va a sembrar hay que irle a ayudar uno iba hasta voluntariamente en ese tiempo se hacía una fiesta en la cosecha, preparaban una buena comida como no se vendían los cuyes y las gallinas era mas fácil, vamos a sembrar ir a ayudar y por la tarde la gran comilona y el plato típico que no es nada mas el cuy sino que además en aquellos tiempos era el mote".

Cuando empezaron a pagar el jornal se fue acabando esa actitud del compartir el trabajo, que el vecino le ayudaba al otro, así "los trocados que se hacían buena esta semana me ayudas a mi porque voy a sembrar una papa y la otra usted va a sembrar yo le ayudo, la misma cosa eran las trocadas que se hacían no había dinero de por medio sino cambio de trabajo, había la gratitud de llevársela bien entre vecinos y ayudarse del uno al otro: a este señor se lo esta venciendo la papa hay que irle a ayudar, lo importante era ayudarse".

Son valores que a largo plazo se pueden rescatar, pero se mantiene la minga como el valor que significa el trabajo en equipo, con el fin de alcanzar determinado beneficio en favor de todos y en los niños y niñas se observo durante el proceso investigativo en el desarrollo del proyecto agropecuario, como componente de la modalidad que tiene la Institución. Se puede apreciar en la figura No

Figura N° 14. El trabajo en equipo – la huerta escolar el espacio



Fuente: Esta investigación

La huella de la contaminación. La contaminación en sí se refiere a aquellos residuos que se convierten en desechos nocivos para el ser humano y en general para el medio viviente. Se hace esta aclaración porque en diferentes procesos naturales hay cierto grado de desechos que no son nocivos puesto que pueden ser asimilados completamente por la naturaleza; sin embargo, estos desechos se convierten en contaminación cuando crecen tanto que la naturaleza no puede asimilarlos por completo. Según Miller la contaminación es “todo cambio indeseable en las características del aire, el agua, el suelo o los alimentos, que afecta nocivamente la salud, la sobre vivencia o las actividades de los humanos u otros organismos vivos”.

El ser humano se caracteriza por tomar grandes cantidades de recursos de la naturaleza, transformándolos y produciendo una gran cantidad de desechos a un ritmo acelerado, no asimilables totalmente por la naturaleza, lo cual genera contaminación. La mayor parte de las actividades de los seres humanos produce emisiones, por ejemplo las emisiones industriales, el transporte, las actividades domésticas; también contribuyen otros factores como los incendios forestales, la descomposición de la materia orgánica, etc.

Los materiales que se descargan y generan contaminación (contaminantes) presentan diferentes formas: sólidos, líquidos, gaseosos, y se depositan en el agua, el aire o en los suelos; sin embargo, la contaminación también puede estar expresada en emisiones de energía nocivas como el ruido, la radiación y el calor excesivo. Su influencia sobre el medio ambiente está determinada por las características físicas, químicas y biológicas de la descarga; según estas, algunas afectaran más al aire, otras más a los recursos hídricos y otras afectaran más a la biosfera.

Los contaminantes pueden ser de tipo natural, como por ejemplo los resultantes de las emisiones volcánicas, o también pueden ser fruto de las actividades humanas (en su mayoría lo son), como es el caso de las emisiones de las industrias. Sin embargo, a diferencia de los contaminantes naturales “que en su mayoría son absorbidos o diluidos mediante procesos naturales”, los contaminantes generados por los humanos en su mayoría no son completamente asimilables por la naturaleza. Esta contaminación de origen humano es muy frecuente y grave en las zonas urbanas e industriales donde enormes cantidades de contaminantes se concentran en volúmenes pequeños de aire, agua y suelo.

No obstante, la contaminación también es frecuente en las zonas agrícolas; aquí se tiene que sustancias como plaguicidas, desechos animales, fertilizantes, etc., son muchas veces vertidas en ríos; así mismo otras sustancias químicas de la industria agrícola tienden a afectar el agua subterránea, el aire y los suelos. Los contaminantes pueden tener impactos locales, es decir impactos en regiones restringidas o localizadas, como por ejemplo la emisión de sustancias que afectan la salud de las personas en las grandes ciudades. De otro lado, los contaminantes

pueden tener a su vez impactos globales ya que sus efectos se ven a nivel mundial, por ejemplo, la emisión de dióxido de carbono, que incrementa el efecto invernadero y el calentamiento global.

En el transcurso de las últimas décadas, los niveles de contaminación en Colombia han tenido un comportamiento creciente. Todos los sectores son partícipes en este aumento de la contaminación (consumidores, productores). Como lo anota Sánchez Triana, la calidad del ambiente en Colombia se ha degradado, a partir de 1988 a tasas que no tienen precedente. Los niveles de contaminación ambiental que se registraron en las principales ciudades del país colocaban a Santa fe de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Cartagena con índices de contaminación superiores a los de ciudades en países industrializados que cuentan con un mayor número de habitantes y un nivel de desarrollo económico más elevado.

La contaminación del agua. La contaminación del agua, como se aprecia en la figura No afecta a las plantas, a los animales y a las personas. En las aguas contaminadas hay más **bacterias** que pueden producir sustancias tóxicas, que luego sirven de alimento a las plantas, a los peces y a otros animales. Si observas algún pescado, ¿crees que notarás si está contaminado? No, pero si ese pescado vivió en aguas con polución, podríamos ingerir algunas sustancias tóxicas.

Figura N° 15. En la comunidad, los desechos arrojados al agua



Fuente: Esta investigación

La contaminación del suelo. La contaminación de los suelos provoca la contaminación de las plantas que crecen en él o la intoxicación de animales y personas que ingieren plantas con altos porcentajes de plomo, mercurio u otros metales tóxicos. Además, la contaminación del suelo hace que se contamine el agua; por ejemplo, cuando se disuelven sales minerales en las **aguas subterráneas** o cuando los residuos industriales llegan a los arroyos o los ríos.

El ruido ¡también contamina! Desde hace unos años se considera otra forma de contaminación, denominada **contaminación acústica**. El ruido intenso procede de los vehículos, las máquinas de las industrias, los aviones, los locales de ocio y diversión...

La situación es molesta, Y, aunque se planifica el trazado de los aviones para que no sobrevuelen pueblos y ciudades cuando están aterrizando o despegando, sigue habiendo muchas casas o colegios a pocos kilómetros de los aeropuertos, y el ruido es muy molesto.

Algunas consecuencias de la contaminación acústica son la falta de concentración en el trabajo o en el colegio, el dolor de cabeza y el insomnio.

Preservación y reforestación. Conservar es preservar... Hace referencia al uso adecuado de los recursos naturales de manera que estos no desaparezcan, mejor permanezcan estables y equilibrados, esto es igual a un ambiente agradable, acogedor y beneficioso para todos.

La conservación de la naturaleza está ligada a comportamientos y a actitudes que propugnan el uso sostenible de los recursos naturales, como el suelo, el agua, las plantas, los animales y los minerales. Los recursos naturales de un área cualquiera son su capital básico, y el mal uso de los mismos puede ser expresado en forma de pérdida económica aunque, desde el punto de vista conservacionista, también tienen importancia otros valores, además de los económicos, como la singularidad del paraje o de las especies presentes en él (el patrimonio o acervo genético). Desde el punto de vista estético, la conservación incluye también el mantenimiento de las reservas naturales, los lugares históricos y la fauna y flora autóctonas de cada región.

Dentro de los Lineamientos curriculares, uno de los fines de la educación es “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.⁵

No se trata, simplemente, de saber que hacen otros por la conservación del medio y opinar sobre ello. Más importante aun, es de reflexionar sobre acciones favorables con el medio y el comprometerse en su buen manejo, protección y recuperación. Mucho es lo que se puede hacer todos en uno solo, por la recuperación y conservaron del ambiente.

Política ambiental institucional

⁵ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos curriculares. Bogotá: Ed. Magisterio. 1998. p. 140

Etnoeducación. Según el Ministerio de Educación Nacional, la Etnoeducación se define como: “El proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual los pueblos indígenas y afro colombianos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de Conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto global de vida”⁶

Etnoeducación es la educación impartida a las comunidades indígenas, en Colombia existen aproximadamente 600.000 indígenas y este tipo de educación se enmarca dentro de las propias comunidades étnico-lingüísticas que a través de sus organizaciones indígenas y en coordinación con entes institucionales, han propuesto y promovido el reconocimiento de una educación oficial que se enmarque dentro de los límites de una cultura propia y nacional, que responda a los intereses, necesidades y aspiraciones de cada grupo étnico. El programa de etnoeducación está orientado a prestar asesoría y apoyo financiero a las comunidades indígenas para que elaboren sus propios currículos de acuerdo a sus necesidades socioculturales y a promover la investigación en campos como la antropología, la lingüística y la pedagogía. En la actualidad existen más de 1.800 centros de etnoeducación repartidos en 26 departamentos de este país.

Es primordial destacar que la educación indígena debe seguir siendo financiada por el Estado, quien no debe tratar de liberarse de dicha responsabilidad a través de mecanismos contractuales que puedan conducir engañosamente o no a la privatización de la educación en territorios indígenas que ya fue rechazada a nivel nacional.

Eso no implica ruptura absoluta con la propuesta de gobierno, sino deslinde de campos y respeto mutuo en el marco de la diversidad étnica y cultural. Para el Gobierno seguirá seguramente su sistema educativo nacional, en tanto que para los pueblos nativos avanzará la construcción y fortalecimiento del sistema propio o TEJIDO DE SABERES ANCESTRALES como ya se está denominando en muchas regiones.

Por consiguiente, los currículos no deben ser la presentación de propuestas alternas a la de las autoridades educativas gubernamentales o adecuaciones a tales propuestas, sino que implica una construcción propia, autónoma y en torno a los intereses de pervivencia de los pueblos nativos, acorde con su estrategia de vida. Esto tendrá a futuro incidencia en los propios docentes, porque si ellos no están de acuerdo con las políticas educativas nativas, tendrán que ceder el paso a quienes lo estén y asuman como compromiso comunitario, antes que como empleo exclusivamente.

⁶ COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 115 de 1994. Bogotá: MEN. 1994. p 29

En el caso de la educación para las comunidades indígenas, se puede decir que su programa de educación ambiental debería integrar muchos aspectos como dice Gollo Cutimanco: (1995) "No podemos visualizar al indígena en componentes aislados de su cultura, espiritualidad, cosmovisión, identidad o el medio que los rodea".⁷

Por tanto, la educación debiera basarse en el aprendizaje tradicional, haciendo uso de las tradiciones orales y sus historias como método de enseñanza rescatado así sus valores, sus propias normas de conducta y, en general, su cosmovisión. Las técnicas a utilizar también debieran ser planteamiento propio de las comunidades, abarcando los temas que a su juicio sean prioritarios.

No se puede hablar de cambiar la actitud de la población como meta, sino, más bien, de revivir sus actitudes. Entonces, los mayores de las comunidades juegan un papel muy importante, ya que en ellos se encuentra recogida la sabiduría, por lo que deben de ser los pilares de todo el proceso. Habrá que buscar la manera de contar con su apoyo y lograr que no sientan el programa como algo externo, sino como un proceso colectivo. De esta forma es posible plantear y llevar a cabo un proyecto que rompa con los paradigmas educativos en uso y que a lo estrictamente ambiental integre el rescate de la cultura, la identidad y la espiritualidad indígenas. En consecuencia, se hace necesario replantear los programas de manejo partir de un enfoque comunal, dejando de lado las actitudes paternalistas que generan dependencia y no favorecen el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades indígenas, a fin de lograr un compromiso por parte de éstas, haciéndolas participar en el análisis que permita conocer el estado en que se encuentra la zona afectada por sus propias actividades, y de la cual dependen en gran medida para subsistir. La clave está en ver a la comunidad indígena como parte de la solución, no como parte del problema, y lograr un mayor vínculo entre la comunidad y el grupo de investigación, tratando de establecer una fuerte relación benéfica con las comunidades y ayudándoles a manejar sosteniblemente los recursos de su entorno.

Las iniciativas de autodefensa, el surgimiento de reservas comunales y la organización de grupos **Covirenas**. (Comités de vigilancia de los recursos naturales), cuyo objetivo principal es el control de la extracción de recursos por parte de personas ajenas a las comunidades. A partir de este mecanismo, la caza, la pesca y la extracción forestal devienen actividades reguladas por normas establecidas a nivel local, que comprenden sanciones para los infractores, hay personas encargadas de hacerlas cumplir y cabe la posibilidad de que cada habitante, convirtiéndose en guardián de la biodiversidad, denuncie a los infractores. Las mencionadas reservas representan un esfuerzo innovador para un

⁷ COLCHESTER, M. Salvando la naturaleza: pueblos indígenas, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad. Cusco: Fondo DRI. 1995. p. 53

uso sustentable de los recursos de importancia comunal y para seguir garantizando el abastecimiento local. Tales iniciativas deberían ser fomentadas, dado que constituyen formas concretas adecuadas a las necesidades y a las percepciones locales. Además, se crea un sistema de auto vigilancia eficiente y económica, considerando que en la mayoría de los casos las áreas protegidas establecidas no cuentan con suficiente personal para evitar el deterioro o el saqueo de los recursos. Es más conveniente multiplicar estas iniciativas que impulsar otras formas de protección impuestas de arriba hacia abajo y que no son compatibles con la cosmovisión de los pueblos indígenas.

El reconocimiento de la importancia que tienen las prácticas tradicionales, junto con el rescate de técnicas ancestrales y la participación indígena, deben considerarse pilares fundamentales en la conservación actual. Es necesario fusionar el saber indígena con los conocimientos de la ciencia occidental e impulsar la participación indígena en proyectos de investigación y conservación de los recursos naturales, para lograr estrategias de conservación de la biodiversidad que resulten realmente eficaces.

Currículo. La definición del currículo es fundamental para la determinación y orientación de los objetivos de la educación para los Pueblos Indígenas, el contenido y metodología son instrumentos que determinan en gran medida la calidad e impacto que persigue la educación para cada pueblo; en ese orden de ideas, las normas especiales del sector han definido espacios de autonomía y flexibilidad que le permiten a cada pueblo decidir sobre los contenidos y metodologías de la educación impartida a sus niños y jóvenes insertando el proyecto educativo a sus planes de ordenamiento territorial o planes de vida.

La visión de la Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte, se proyecta en personas que se caractericen por su perfil específico y por valores fundamentados en la Cooperativa Pedagógica Agropecuaria. Se globaliza en unas relaciones concretas que se sintetizan en un perfil ideal.

1- RELACIÓN CONSIGO MISMO

- Poseedor de una concepción humanística de la vida.
- Integro, honesto, justo, solidario y con sentido de pertenencia de su propia identidad cultural.
- Sensible frente a la realidad cotidiana, con permanente capacidad de asombro.
- Constante el sentido investigativo, y conciente de su fundamental aporte a la adquisición del conocimiento.
- Una persona que hace de la formación académica y técnica un medio de preparación, siendo cada vez más comprometido en la transformación de la sociedad desde unos valores humanos, cívicos, políticos y éticos.

- Soñador, lleno de anhelos e ilusiones, pero sobre todo feliz.

2- RELACIÓN CON LOS OTROS

- Una persona abierta a la convivencia, fraterna en respeto, solidaria, sincera con los otros, propiciando un ambiente de confianza, madurez y comunicación inter e intra personal.
- Constructor de paz, justicia y respeto de los bienes y derechos ajenos.
- Capaz de compartir lo que es y lo que tiene, sin discriminar lo social, cultura política y religiosas.
- Relacionarse respetando las las diferencias del otro sin entrar en conflictos y ser el mismo, el medio de la pluralidad.
- Líder de su propio proceso de la vida con verdadero sentido visionario.
- Que participe conciente, con responsabilidad e integración familiar y social.
- Con actitud de liderazgo frente a su comunidad.

3- RELACIÓN CON LA NATURALEZA

- Administrador hábil de los recursos del campo con visión empresarial agropecuaria y conocimiento del contexto y de la técnica gerencial cooperativa.
- Hombres y mujeres capaces de respetar, admirar, valorar, conservar, utilizar y recuperar los recursos naturales y los bienes de la sociedad como patrimonio de la humanidad.
- Personas que admiren, respeten y descubran en la naturaleza, la grandeza de la obra de Dios y a la vez, trabajen por conservarla por medio de la ciencia, la técnica y el conocimiento de su propia dinámica, para el servicio en común.

4- RELACIÓN CON DIOS

- Educandos que integren el sentimiento en la fe, la cultura y la vida.
- Estudiantes que interioricen la vida y la Doctrina de Jesucristo como el Libertador que invita a realizar su propio proyecto, que se traduce en la vivencia sacramental y en actividades de conversión permanente.

El aporte del Doctor Gabriel Uribe en su discurso pedagógico, mediante una conferencia (octubre 19 de 2001 Universidad de Nariño.) acerca de Etnografía, fue motivo de reflexión del desempeño docente, en el quehacer diario en la comunidad investigada., aquí algunos apartes.

Etnografía es una descripción y análisis de una sociedad; donde minuciosamente inicia desde las cosas más pequeñas que tiene que ver con la escuela y la sociedad.

La etnografía no es solo la descripción de anécdotas si no que se basa en la narración del decir y hacer de los actores escolares.

Es importante como la etnografía ayuda a implementar la voluntad democrática y como ciencia fortalece las costumbres y tradiciones de un pueblo para que permanezca innatas en sus gentes mostrando su identidad y autenticidad, que nos hace diferentes unos de otros.

Es la escuela un transmisor de las tradiciones culturales, en sus costumbres, su comunicación, la implantación de lenguas extranjeras, y en las comunidades indígenas su lengua materna, ejemplo la lengua inga en el Resguardo de Aponte. Los procesos educativos fuera de la escuela; el papel de la familia en la educación, los amigos del niño, el barrio, la vereda, la comunidad, la cuadra; cambiar las relaciones hacerlas agradables al estudiante que se sienta a gusto en la escuela, en cualquier contexto, las relaciones en los ámbitos escolares, hay tres macro proyectos creados en los años noventa en Colombia.

- Génesis son las innovaciones educativas y el cambio social con la variedad de experiencias pedagógicas que fortalecen el proceso enseñanza aprendizaje.
- Atlántida: etnografía del adolescente colombiano, su opinión sobre la escuela, que espera el de esta, por lo general para el joven la escuela es aburrida, asiste porque es una obligación, ya más tarde comprenderá, cual importante era asistir a ella.
- Pleya: que piensan los niños, como se comunican con sus amigos, que programas de televisión les atraen más, cuales son los tipos de baile, sus juegos, que personajes o que adultos, ellos admiran los estudios en el aula. Las actividades de rutina, salida y entrada de clase, izadas de bandera, celebraciones especiales se convierten en rituales de la vida escolar. Se tiene en cuenta, examinar los momentos extraordinarios en la escuela, para los niños ya son acontecimientos, ejemplo un paseo fuera de su entorno abisma y sorprende al niño.

El aula de clases. Inaugurado por Jackson, hace la crítica en los conceptos tradicionales, Skinner, es el aula la caja negra, espacio reducido con mobiliario, ventilación, la escuela un galpón.

Actualmente hay pérdida de la sensibilidad, no mostramos lo que ocurre dentro de la escuela, como pensar lo que sucede adentro es malo, con estrategias de resistencia y decían o dicen los niños, nos soltaron de la escuela.

Es asimétrica la relación maestro – estudiante, resultando la autoridad del docente, el profesor común autor de reglas de conducta, el estudiante sometido. De alguna manera ha cambiado el rol del maestro, pasa de la parte alta donde se encontraba a ser amigo del niño y un orientador, asesor o guía para el educando, es diferente el aula de clase, es el lugar que le ofrece seguridad e incentiva al niño a inquietarse, despierta su curiosidad, es activo, despierta en el, el amor al saber, funcionan sus sentidos y sus conceptos tienen su significado, el tacto pedagógico es ya el gesto agradable del maestro, que ofrece confianza y seguridad a sus estudiantes.

El discurso en el aula. El tono de la voz, pueden ser frustrante o estimulante, el regaño, el grito o el silencio.

La conversación es una habilidad, con ella se hacen amigos, se encuentran así mismos.

La conversación en el aula, es la relación pedagógica con el diálogo, es la participación del equipo.

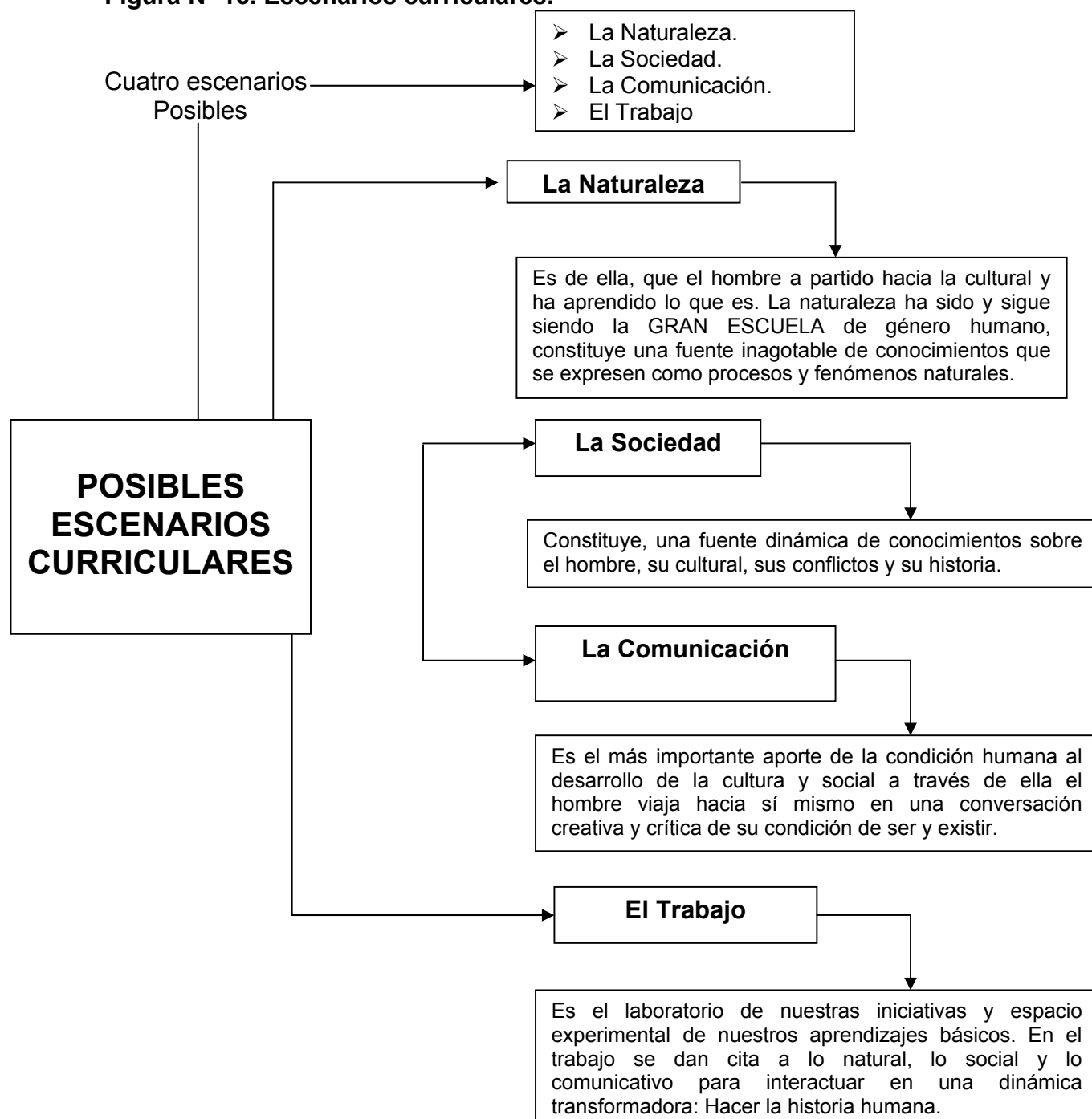
Jackson agrega que el maestro debe ser un contador de historias por excelencia, que dejan huella, y la aplicabilidad de los aprendizajes en su vida cotidiana.

El maestro debe mostrar seguridad y verdad en su conversación y lo predicado debe ser practicado. Los docentes deben ser el reflejo en la vida de sus estudiantes, ante todo hablar siempre con la verdad.

Evitar el ridículo frente al grupo, así como hay huellas positivas que dejan el diálogo, también existen las marcas traumáticas que señalan a niño de por vida.

La figura expone el contenido del Currículo, como el móvil en la formación integral de niños, niñas y adolescentes indígenas.

Figura N° 16. Escenarios curriculares.



Fuente: Esta investigación

COSMOVISIÓN. El término cosmovisión, es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. Una cosmovisión define nociones comunes que se aplican a todos los campos de la vida, desde la política, la economía o la ciencia hasta la religión, la moral o la filosofía.

El término "cosmovisión" es una adaptación del alemán *Weltanschauung* (*Welt*, "mundo", y *anschauen*, "observar"), una expresión introducida por el filósofo Wilhelm Dilthey en su obra *Einleitung in die Geisteswissenschaften* ("Introducción a las ciencias de la cultura", 1914). Dilthey, un miembro de la escuela hermenéutica, sostenía que la experiencia vital estaba fundada, no sólo intelectual, sino también emocional y moralmente; en el conjunto de principios de la sociedad y de la cultura en la que se había formado. Las relaciones, sensaciones y emociones producidas por la experiencia peculiar del mundo en el seno de un ambiente determinado contribuirían a conformar una cosmovisión individual. Todos los productos culturales o artísticos serían a su vez expresiones de la cosmovisión que los crease; la tarea hermenéutica consistiría en recrear el mundo del autor en la mente del lector. El término fue rápidamente adoptado en las ciencias sociales y en la filosofía, donde se emplea tanto traducido como en la forma alemana original.

COSMOVISIÓN INDÍGENA. Según la tradición oral de la cultura Inga de Aponte la cosmovisión indígena se fundamenta, ante todo en la **unidad**, en ella nada se excluye, todos los seres de la naturaleza cumplen una función y evolucionan permanentemente; por eso es la ubicación y relación indígena frente a todo lo que le rodea en forma objetiva (visible) y subjetiva (invisible), en la cual quedan incluidos sus logros, sus conceptos y su sabiduría; es decir, desde el origen y la evolución de todo y en todo hacia el todo, se trata de pervivencia en el tiempo y en el espacio de los rasgos culturales.

En este contexto, la Sabiduría indígena no cambia ni cambiará, los que cambian son las personas por falta de orientación y ejemplos adecuados, "todos vivimos según el medio donde hemos nacido, adquiriendo sus hábitos y costumbres sociales, pero la Cosmovisión indígena se ha mantenido al margen sin ser afectado en absoluto"

En la filosofía indígena, ***Pachakamaq*** (Ser que crea, origina el tiempo, la naturaleza y el Cosmos) es el Creador y Origen de todo cuanto existe, sea de todo lo objetivo como subjetivo. Es la Energía en Potencia, es la Divinidad en Potencia aún no manifestada. Es por ello que se lo reconoce en la mente y se lleva en el corazón, pues solo en el silencio y en la paz es posible captar su manifestación y comprenderlo.

Cuando la Divinidad Suprema **Pachakamaq** en algún momento se manifiesta lo hace como un haz de luz, un centelleo, un sonido fugaz como el rayo y se percibe como una Vibración, el cual se representó con **INTI** (el Sol), es decir que **INTI** representa a la manifestación Divina, sin que él sea la Divinidad misma.

En el proceso de la manifestación el **Tayta Inti**, (Padre sol) por ser Luz es muy fugaz, el cual es equilibrado por la **Mama Killa** (la madre Luna) que representa el opuesto complementario, por ello tenemos durante el día la presencia del sol y por la noche la presencia de la luna, ambos con mayor iluminación que cualquier otro astro para nosotros.

Las estrellas se consideran como los espíritus de los antepasados que se encuentran en el cielo iluminando la pervivencia de la cultura indígena.

El **yagé** (bebida ancestral) es el pilar de su cosmovisión y la figura del Chamán (médico indígena) es preponderante en su manejo. "El yagé es una fuerza que tiene poder, voluntad y conocimiento; con él se puede ir a las estrellas, entrar en las plantas, en las montañas, en el espíritu de las otras personas, conocer su deseo de hacer el bien o el mal, se puede conocer el futuro, ver las enfermedades y curarlas".

La labor del chamán es una tarea ardua y difícil, que requiere preparación y trabajo. Fácilmente una persona que no se prepara adecuadamente puede perder su equilibrio mental, pues con el yagé se manejan múltiples realidades al mismo tiempo. Desde esa perspectiva, la iniciación y preparación de una persona puede durar un promedio de seis años, en un proceso tan complejo donde el primer paso es reconocer el "espíritu" de la planta, y que el "espíritu" acepte al neófito. Cuando un iniciado ha experimentado todos los yagés y las visiones sagradas de la cultura, recibe lo que se denomina el instrumental ritual. "El aparato ritual siempre se recibe del maestro; lo primero en adquirirse es el atado pichanga, después de una pequeña corona de plumas que implica que el chamán ya puede "volar" con su pensamiento como las aves, y que ya ha "subido" al cielo. Posteriormente se van adquiriendo las cuentas del collar; entre mayor sea su número de vueltas y la variedad de sus colores, mayor jerarquía significa, debido a que representan el número de viajes realizados dentro de cada color del yagé.

Con el yagé el chamán se traslada al tiempo primordial y al espacio primigenio, para tener contacto con los creadores. A través de ellos se conoce que "la tierra estuvo oscura, y que ya estaba poblada de todos los seres incluyendo los hombres, pero éstos carecían de inteligencia y erraba a tientas buscando los alimentos. Realizando esta tarea tropezaron con el bejuco del yagé, lo partieron justo por la mitad y le dieron a probar a las mujeres y tuvieron la menstruación. Cuando los hombres probaron (yagé) se quedaron extasiados; el pedazo que les sobró comenzó acrecer y a trepar hacia el cielo. Poco a poco las sombras tomaron contornos y las siluetas empezaron a dar pequeños destellos, y vieron que en el

cielo el yagé penetraba una flor inmensa que al ser fecundada se transformó en el sol; de allí bajaron los hombres del sol, cada uno tocando una melodía distinta con sus flautas y tambores, y cada melodía se transformó en un color distinto; cuando llegaron a la tierra se dispersaron y cada uno depositó la luz y el color en cada ser, y cuando el mundo estuvo iluminado, toda esa sinfonía de colores y música hizo brotar el entendimiento en los hombres, creándose la inteligencia y el lenguaje.

Figura No. 17 La unidad en la comunidad Ingana



Fuente: Esta investigación

En este contexto, la Sabiduría indígena no cambia ni cambiará, los que cambian son las personas por falta de orientación y ejemplos adecuados, “todos vivimos según el medio donde hemos nacido, adquiriendo sus hábitos y costumbres sociales, pero la Cosmovisión indígena se ha mantenido al margen sin ser afectado en absoluto”

Según los indígenas, del mismo modo gracias al yagé es posible integrarse en la unidad con la madre tierra **Pachamama** y escuchar sus voces. (Testimonios narrados por autoridades y taitas del Resguardo Inga de Aponte 1999.)

Pues, el ecosistema se encuentra en permanente comunicación con los seres humanos más sensibles a la madre tierra y afirman “Produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla, mientras el género humano no la escucha”. Habla cuando se producen los cambios climáticos tan bruscos de la actualidad, se lamenta por la pérdida de sus órganos vitales, porque la madre tierra es un ser vivo, donde el agua es un elemento trascendental como la sangre para los seres humanos, los árboles son los órganos de respiración y alimentación, pues, abastecen de oxígeno su organismo, al mismo tiempo que proporcionan su alimento propio y el de sus hijos. De igual manera, se considera el suelo como la piel tan sensible que se enferma cuando se producen las quemaduras de bosques dejando heridas irreparables en ella, el aire se compara con los oídos en las personas, pues es único capaz de percibir los sonidos del cosmos, los volcanes son como la nariz, que permite el intercambio de gases desde su interior hasta el exterior de la tierra. Y así de esta manera se siguen describiendo cada uno de los

elementos naturales como entes formadores de un ser vivo que se niega a desaparecer y esta pidiendo continuamente la ayuda de sus hijos.

4.3 MARCO LEGAL

Mediante el estudio realizado en el presente trabajo, se exponen los soportes en el campo legal que influyen en los procesos de participación de las comunidades indígenas en asuntos ambientales, los cuales se encuentran consagrados en la Constitución y las leyes colombianas.

IMPORTANCIA DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. Es una concepción compartida por educadores y en general, por las sociedades de diferentes países, que la dinámica del mundo contemporáneo exige a cualquier persona que viva y conviva en el tener una formación básica en ciencias naturales, por medio de esta los estudiantes deben tener acceso a los procedimientos e ideas centrales de la ciencia, de tal forma que este les permita entender y relacionar elementos de su cotidianidad, y , por ende, desenvolverse de una manera más significativa en ella.

De acuerdo con los estándares curriculares de ciencias naturales y educación ambiental; el desarrollo histórico de las ciencias, el papel que han desempeñado en las transformaciones de la sociedades, sus teorías y sus conceptos fundamentales, así como sus permanentes avances apoyan el hecho de que estén incluidas dentro de la formación integral de las personas en esta misma dirección, los lineamientos curriculares para el área de ciencias naturales y Educación Ambiental expresan que su sentido y su función es precisamente "...ofrecerle a los estudiantes colombianos la posibilidad de conocer los procesos físicos, químicos y biológicos y su relación con los procesos culturales..." Igualmente, se afirma que el conocimiento de dichos fundamentos implica el desarrollo de procesos de pensamiento y de acción, así como de competencias propias de la actividad científica.

Las ideas precedentes permiten destacar dos aspectos relevantes del papel de las ciencias naturales, en el proceso de formación integral de las personas:

Primero más allá de su función preparatoria para la educación superior, a las ciencias naturales, tiene un sentido fundamental en el desarrollo integral de los individuos: Deben ofrecer herramientas que les permitan usar lo que saben de ciencias para comprender e interactuar en el mundo donde viven. Seguro, deben propiciar que los estudiantes se integren al mundo de las ciencias por gusto, curiosidad o placer, y, por lo tanto uno de los propósitos debe ser ofrecer formación básica para quienes desean dedicarse a la ciencia.

La ciencia puede entenderse sencillamente como lo que los científicos “hacen”. Esta idea permite destacar la naturaleza de las ciencias naturales, formas de conocer, a las cuales están ligadas tanto el conjunto de ideas conceptos, principios y teorías propias de las ciencias, como los procesos y procedimientos que hacen posible interpretar, argumenta, contrarrestar, predecir y valorar a partir de dichas herramientas

Al culminar la educación formal, los estudiantes deben contar con una formación básica en ciencias naturales, lo cual significa que han comprendido algunas de las ideas y procedimientos centrales de la biología, la física y la química y que a partir de ello, han construido sus propios modelos de la naturaleza y han aprendido a interrogarlos, cuestionarlos, contrarrestarlos y modificarlos. Entonces, basándose en dichos modelos explican parte de su cotidianidad, toman decisiones argumentadas sobre problemas de su entorno y, en general los ponen en práctica en diferentes situaciones, ya sean con propósitos individuales o sociales.

En la Constitución Nacional de Colombia aprobada en 1991, consagra en su artículo 79: derecho a un ambiente sano todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar.

Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines

Se establece entonces como principio constitucional la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar el goce de un ambiente sano, con la obligación legal de garantizar esta participación, lo que se ha venido cumpliendo con múltiples desarrollos legislativos como la ley 134 de 1994 de mecanismos de participación ciudadana y la ley 99 de 1993 del Medio ambiente, entre otras.

La legislación Colombiana es un componente esencial de la gestión ambiental y como tal, se encuentra inserta en la función pública del estado como actor principal en la solución de la problemática ambiental. Así como también el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y su existencia real en nuestro país con los resguardos indígenas y enclaves de negritudes, debe propiciar procesos crecientes de apropiación de las comunidades de una legislación que sólo tiene vigencia y actualidad en la medida en que la comunidad la apropie y la dinamice.

La existencia de políticas nacionales que son aplicables en el ámbito regional y local como los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo, imponen un gran compromiso a las entidades gubernamentales y obliga a la comunidad a ser cada vez más protagonista en la planificación y gestión ambiental

de sus territorios como garantía de la sostenibilidad de los ecosistemas y del mejoramiento de la calidad de vida.

Después de la Constitución Política de 1991 se promulgó la Ley General de Educación (Ley 115/94) y la reglamentación del servicio educativo a comunidades indígenas (Decreto 804/95), Igualmente en 1994 se promulga el Decreto 1860 que reglamenta parcialmente la ley 115 en sus aspectos pedagógicos y organizativos generales, y los denominados Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que deben elaborar todas las escuelas un Proyecto Educativo que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. En el nivel más concreto de reglamentación sobre el tema, aparece el Decreto 804 de 1995, el cual desarrolla parte del Capítulo III de la ley General de Educación. El artículo primero de dicho Decreto, define la educación para grupos étnicos como un servicio público, sustentado en un compromiso de elaboración colectiva, que se inscribe en los planes de ordenamiento territorial indígena o proyectos de vida de los diferentes pueblos. Así mismo, el Decreto 804 se encarga de definir un grupo de principios para orientar la prestación del servicio público de educación en comunidades indígenas, con el objeto de que sirvan como integradores y articuladores de las normas sectoriales aplicables a estas comunidades. El valor fundamental del Decreto 804 radica en su función como guía de interpretación y resolución de casos complejos, sin esta reglamentación es difícil encontrar la coherencia sistémica que el sistema que el sector educativo requiere para funcionar jurídicamente.

Algunos de los principios enunciados en el Decreto 804 son: El principio de integralidad, que evita sectorizar y dividir los escenarios sociales de las comunidades indígenas para asumir los problemas integralmente; el principio de diversidad lingüística para garantizar la supervivencia y convivencia de las diferentes lenguas; el principio de autonomía de las autoridades indígenas para liderar el proceso educativo y la toma de decisiones sobre el mismo; el principio de participación comunitaria y de interculturalidad, para facilitar la relación de los miembros de estos pueblos con el resto de la población nacional. Igualmente, se encuentran estipulados los principios de flexibilidad, progresividad y solidaridad para adecuar y articular culturalmente los patrones educativos a los contextos culturales y ambientales en los cuales debe prestarse el servicio.

Sobre la definición de currículos, El artículo 76 de la Ley 115 de 1994 precisa el concepto: "Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional".

Desde esta concepción, la Educación de los pueblos indígenas, es un proceso de vida y para la vida, orientada desde la ley de origen. La educación escolarizada constituye sólo uno de los componentes de la educación integral. La educación debe garantizar su existencia como pueblos, como estrategia de los proyectos vida de los habitantes de las comunidades indígenas, con todos los valores culturales e identidad propia.

La construcción del sistema educativo indígena es integral y a partir del proyecto de vida de cada pueblo; con la participación y concertación de las mismas comunidades involucradas y sus respectivas autoridades.

La educación como derecho público, es responsabilidad del Estado en cuanto a la financiación de los procesos y a garantizar que sean los mismos pueblos quienes definan y ejecuten su educación, dentro de su concepción de vida, por tanto la administración de la educación de los pueblos indígenas no implica privatización alguna, toda negociación debe partir necesariamente de criterios políticos propios en materia educativa indígena y no de la instrumentalización de políticas dependientes.

El Capítulo III del Decreto 804 fundamenta las orientaciones curriculares especiales en los criterios de territorialidad, autonomía, lengua, concepción de vida de cada pueblo, historia e identidad según sus usos y costumbres, este tipo de fundamentos proporcionan la flexibilidad necesaria para la definición de currículos para comunidades indígenas, los que son determinados mediante un proceso participativo y colectivo. Por ejemplo, los grupos étnicos pueden definir sus calendarios académicos de acuerdo con sus calendarios ecológicos, las concepciones particulares de tiempo y espacio y las condiciones geográficas y climáticas respectivas. Este tipo de reconocimientos y flexibilidad del sistema garantizan la adaptabilidad del mismo en cualquier Pueblo Indígena.

NORMATIVIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. En el Artículo 339 de la Constitución de 1991 exige que los Planes de Desarrollo se deben presentar las "Estrategias generales de la Política Económica, Social y Ambiental que serán adoptadas por el Gobierno" y en el Artículo 79 se indica claramente " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano: La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo", además le plantea al Estado el deber de " Fomentar la Educación para el logro de estos fines".

La Ley General de Educación o Ley 115 del 8 de Febrero de 1994 exige expresamente dimensionar la Problemática Ambiental en los contenidos Curriculares y Programáticos del Proceso Educativo, como bien lo indica en el Párrafo 1 del Artículo 14: " El estudio de estos temas y la formación en tales valores..... No exige asignación específica a una, área del conocimiento. Esta

formación debe incorporarse al Currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios".

En el año 1992 se realizó en Río de Janeiro Brasil, la Cumbre de la Tierra, lo que más impacto en este evento fue el discurso de Fidel Castro, en el cual se resalta el efecto depredador de la raza humana sobre el planeta.. De este encuentro se sacó la Agenda Local 21 que contiene una serie de guías admirables consignadas en 800 páginas para conducir el Desarrollo Sostenible y que los Gobiernos la apliquen a su propio ritmo, El documento lo contempla todo: desde estrategias demográficas para contener el crecimiento de la Población, hasta el vertimiento de desechos peligrosos, el reciclaje y el papel de los Sindicatos y de las mujeres en el Medio Ambiente y el Desarrollo. Su éxito depende de los fondos de financiación y las voluntades políticas para ejecutarlo. Las Propuestas no son obligatorias legalmente y. por lo tanto, serán incumplidas con facilidad.

La Ley 99 del 22 de Diciembre de 1993 o Ley que ordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables y creó el Ministerio del Medio Ambiente, articula acciones al sector educativo mediante el Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994. En el Artículo 2 se indica que " Las Instituciones de Educación Formal deberán asegurar que a lo largo del Proceso Educativo, los estudiantes Y LA comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las Leyes 99 de 1993 y 115 de 1994". "

Por otra parte en Mayo del año de 1996, se realizó el lanzamiento del Proyecto de " Incorporación de la Dimensión Ambiental en Zonas Rurales y Pequeño Urbanas del País". Para lo cual se responsabilizaron el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), el Ministerio del medio Ambiente (M.M.A.) y el Banco Interamericano de Desarrollo (B.ID.).

Además el proceso educativo ambiental en los establecimientos educativos deben fundamentarse en los principios que los define el Artículo 2 del Decreto 1743 " Interculturalidad, formación en valores, regionalización, de ínter disciplina y formación para la democracia, la gestión y resolución de problemas"; lo que el estudio de la problemática ambiental debe generar actitudes de tolerancia y respeto de las diversas ideas y actitudes para articular el. Conocimiento - acción en Proyectos que ejerciten capacidades para resolver sus propios problemas tanto estudiantes como comunidad educativa.

El estado ha declarado algunas regiones del territorio nacional como áreas de reserva forestal y áreas de parques nacionales naturales, con el fin de proteger, conservar y manejar los recursos del medio ambiente.

Legislación Indígena Colombiana. En el componente ambiental de la legislación indígena Colombiana, las zonas de reservas forestales son destinadas al establecimiento, mantenimiento y utilización racional de recursos forestales y sólo

se pueden aprovechar racionalmente los bosques existentes, garantizando la recuperación y supervivencia de los mismos. (Arts. 206, 207, y ss Dec. 2811 de 1974)

De acuerdo con la ley, las reservas forestales que se establezcan en territorios indígenas sólo se pueden adjudicar a las mismas comunidades. (Art. 209 Dec. 2811 de 1974)

Las zonas de parques naturales merecen un tratamiento especial, debido a la riqueza de sus recursos naturales, su fauna y flora, que permitan su conservación y mantenimiento.

Para lo cual, se desarrollan actividades de conservación, entendida como el manejo de recursos naturales sin alterarlos, manteniendo y conservando los paisajes naturales y el equilibrio biológico entre flora, fauna, tierra agua y aire.

De igual forma se llevan a cabo actividades de investigación, que permiten el conocimiento de ellos recursos naturales, de elementos arqueológicos y culturales.

Con las actividades de educación se divulga y se enseña el manejo apropiado, la utilización y conservación de los recursos existentes y se promueve el conocimiento de flora, fauna y tierra, que hacen parte del patrimonio histórico del país y la exigencia de su protección y conservación.

También se impulsan actividades de recreación que permitan el disfrute de las áreas del sistema de parques naturales por parte de los visitantes. Por medio de las actividades de cultura se promueve el conocimiento de valores determinados en una región.

A través de las actividades de recuperación y control se adelantan investigaciones con el fin de restablecer total o parcialmente el equilibrio entre la tierra, agua,, aire o para reunir elementos o materias que la condicionan.

La ley ha determinado la zona histórica cultural, la cual se caracteriza por tener riquezas arqueológicas, manifestaciones históricas de culturas indígenas, o por ser escenario de hechos importantes en la vida nacional. (Num. 5 Art. 5 Dec. 622 d 1977).

Es responsabilidad del estado proteger los recursos naturales, defender y salvaguardar los derechos de los pueblos indígenas. En consecuencia, las acciones que el estado adelante pueden y deben ser armoniosas entre sí, pero si se presentarán conflictos ente unas y otras primara el derecho de las comunidades sobre sus territorios.

Las comunidades indígenas no pierden sus derechos de propiedad ni el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en los parques naturales. (Dec. 622. de 1977 C. de RN.)

La protección, conservación y mejoramiento de los recursos del medio ambiente no son incompatibles con el manejo de las tierras que por tradición cultural hacen los indígenas.

Las actividades que el Inderena impulse en los parques naturales ubicados en territorios indígenas deben ser autorizadas por las comunidades a través de su cabildo o sus autoridades tradicionales.

Al Inderena y las comunidades indígenas, en conjunto, corresponde la responsabilidad de velar por la defensa de los recursos naturales y por un manejo adecuado del medio ambiente.

La ley ordena que se respete la permanencia de las comunidades indígenas en los parques, reservas, zonas de manejo especial y demás territorios protegidos como también su derecho al aprovechamiento de los recursos naturales renovables. (Art. 7 Dec. 622 de 1977; Arts. 29, 94 ley 135 de 1961; Art. 7 ley 31 de 1967)

El Inderena es la entidad que vigila, controla y maneja los parques naturales. Los alcaldes municipales y demás autoridades locales deben velar por la protección del medio ambiente, administrando y manteniendo los recursos, controlando la tala de árboles e impulsando programas de reforestación en las cuencas y ollas hidrográficas.

La administración y gobierno de los resguardos ubicados en parques naturales les corresponde a los cabildos o autoridades indígenas tradicionales. (Art. 3 ley 89 de 1980; res. Ejecutiva N° 126 de 1924. Art. 7 ley 31 de 1967)

Los cabildos o autoridades tradicionales deben velar por la conservación, manejo y aprovechamiento sostenido de los recursos del medio ambiente e impulsar prácticas de acuerdo con la tradición cultural. Es deber y función de las autoridades competentes apoyar las acciones que las comunidades indígenas adelanten en sus territorios con el propósito señalado.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Enseñanza de las Ciencias Naturales

5.2 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo esta encaminado a la **investigación-acción**, donde el quehacer pedagógico consiste no solo en la comprensión de los aspectos e la realidad existente, sino también, en la identificación de las fuerzas sociales y las relaciones que están detrás de la experiencia humana.

El criterio de verdad no se desprende de un procedimiento técnico, sino de discusiones cuidadosas sobre informaciones y experiencias específicas. En la investigación- acción no hay mucho énfasis del empleo instrumental técnico de estadística o de muestreo, lo que permite su aplicación por parte un personal de formación media.

Además la investigación – acción ofrece otras ventajas derivadas de la práctica misma: permite la generación de nuevos conocimientos investigador y a los grupos involucrados, permite la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de base y finalmente, el mejor empleo de los recursos disponibles, con base, a los análisis críticos de las necesidades y las opciones de cambio.

Los resultados se comprueban en la realidad. Las experiencias que resultan en el campo social proporcionan las informaciones acerca de los procesos históricos. Es decir, comienza un ciclo nuevo de la investigación- acción cuando los resultados de la acción común se analizan, por medio, de una fase de recolección de información.

Luego, el discurso acerca de las informaciones, se comienza con la etapa de elaborar orientaciones para los procesos de acción o las modificaciones de los procesos precedentes de la comunidad, su propósito es de formar personas socialmente valiosas, con contenidos organizacionales y personales que surgen de la comunidad, su metodología se fundamenta en la experiencia previa y en la participación activa de la comunidad en la solución de problemas, los recursos Se utilizan en diferentes materiales presentes en el contexto socio cultural que pueden ser físicos y/o humanos, Se evalúa la capacidad de resolución de conflictos respecto al ambiente y del uso racional del mismo.

Para complementar el tema tratado permite una metodología de de manera parcial con las comunidades indígenas que buscan fomentar interiorizar

aprendizajes significativos para una actitud conciente en la convivencia en armonía del poblador indígena con su hebra en la inmensa red de la tierra.

Enfoque de investigación: cualitativo. El enfoque de la investigación es cualitativo, pues como indica su propia denominación, tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Este enfoque desde las ciencias humanas indaga en la condición humana. Eso significa que construye conocimiento mientras acoge – y al mismo tiempo que evita caer en reduccionismos – la complejidad, la ambigüedad, la flexibilidad, la singularidad y la pluralidad, lo contingente, lo histórico, lo contradictorio y lo afectivo, entre otras condiciones propias de la subjetividad del ser humano y su carácter social. Tales condiciones son características del objeto de estudio a la luz del enfoque cualitativo, al mismo tiempo que son también valores cultivados durante la investigación. Lo son porque en una buena medida la riqueza de la investigación cualitativa depende de qué tan bien se capta y se describen dichas condiciones en la búsqueda de los significados.

El enfoque es cualitativo, por cuanto, es parte de la realidad del hombre en su entorno; que profundiza el entendimiento, la reflexión por la convivencia en armonía, al lado de los seres que le rodea. También es cualitativa cuando se refiere a la apropiación de actitudes valiosas frente a sus congéneres, quienes esperan ser administrados de manera conciente, sensata y equilibrada lo cual persigue el bienestar en colectivo.

La investigación en proceso siendo cualitativa, tiene características principales como:

- Tiene una perspectiva holística, al considerarse colectiva y beneficiosa
- Hace énfasis en la validez de la observación a través de la propia experiencia vivida en la realidad.
- No suele probar teorías o hipótesis.
- La base está en la intuición en perspicacia investigativa basada en la preocupación del pensamiento y actitud del hombre
- Hay interacción con los investigadores cualitativos y con los sujetos que participan en el proceso y desarrollo del proyecto.
- Se analiza y comprende a los sujetos y fenómenos inmersos en el contexto parte fundamental de observación y análisis.

5.3 POBLACIÓN

La presente investigación se sitúa en la sede educativa El Páramo, perteneciente a la institución Educativa Agropecuaria Indígena Inga de Aponte, en el municipio de El Tablón de Gómez. Que cuenta con una cobertura de ochenta estudiantes, doce docentes, un administrativo y cuarenta y seis padres de familia.

5.3.1 Muestra. Se ha determinado tomar una muestra de la comunidad educativa por conveniencia intencional, no probabilística, ya que, se tuvo en cuenta los criterios y objetivos que se persiguen en la investigación, se va a trabajar con los grados quintos donde laboran los docentes investigadores, lo anterior, con el fin de dar el seguimiento adecuado en la viabilidad del proyecto.

Por lo tanto, la muestra corresponde a cuarenta estudiantes que cursan los grados quintos de la educación básica primaria de la sede educativa cero siete El Páramo Perteneciente a la institución Agropecuaria Inga de Aponte – Municipio El Tablón de Gómez – Nariño, veinte padres de familia y ocho docentes incluidos directivos docentes y tres representantes del Cabildo.

Criterios para la selección de la muestra

- Que los participantes en la investigación pertenezcan la Vereda El Páramo.
- Los Padres de Familia, docentes y directivos deben estar vinculados en servicio activo a la comunidad educativa.
- Los estudiantes deben estar matriculados en el grado quinto periodo lectivo 2007 – 2008 de la Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte.
- Que tengan disponibilidad para el trabajo investigativo.
- Que pertenezcan a ambos géneros.
- Que hayan participado de forma directa o indirecta en el deterioro del ambiente.

5.4 INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR INFORMACIÓN

Los instrumentos que se utilizan para recolectar información en el presente trabajo de investigación son los siguientes:

Observación directa. Es el instrumento que consiste en mantener una percepción detallada que permite realizar un análisis más profundo de la realidad, con relación al tema de estudio.

Encuesta. Es un instrumento auxiliar que consiste en realizar un formato escrito, donde van consignadas unas preguntas relacionadas con el tema de estudio. Además permite recopilar, seleccionar, y clasificar la información que presente aportes significativos en el proceso de investigación. (Ver anexos)

Entrevista. Es el instrumento que consiste en una reunión concertada para realizar un dialogo entre un representante del grupo de investigación y una personalidad que tenga la disponibilidad de conceder aportes sobre el tema tratado. (Ver anexos)

Mapas parlantes. Técnica que permite a los actores locales ir dibujando su comunidad, municipio o cantón, con la idea de generar información del espacio físico geográfico, de los actores, los conflictos, problemas, espacios de interacción, recursos y otros.

Talleres. Técnica de sensibilización utilizada con el fin de interactuar con los integrantes de la comunidad educativa acerca de la problemática ambiental de la región.

5.5 GUIA METODOLÓGICA PARA APLICAR LA ENCUESTA

Tanto la encuesta para estudiantes y padres de familia como la entrevista para docentes de la sede educativa El Páramo, perteneciente a la Institución Agropecuaria Indígena Inga de Aponte, se diseñó con preguntas claras y precisas, en forma semiabierta, es decir, presentando alternativas de respuesta, pero con la posibilidad de justificarlas, que permitieron el análisis de la información encontrada de una forma cualitativa, como se propuso en la metodología de investigación.

Para lograr el alcance de los objetivos planteados en la elaboración de las encuestas y facilitar su diligenciamiento fue necesario reunir a los estudiantes y docentes, en un encuentro, luego de la aprobación, culminó con la aplicación de los instrumentos que recolectó la información.

El análisis de la información encontrada en las encuestas se realizó a través de la técnica conocida como la sábana, que consiste en transcribir las respuestas, con el fin, de encontrar las diferencias, similitudes o semejanzas en las preguntas realizadas, de igual manera, que permitió relacionar las respuestas por medio de la agrupación de las preguntas mencionadas en la matriz de categorías.

Se aplicaron mapas parlantes, elaborados de manera creativa, con el fin de recuperar la memoria ambiental de la comunidad educativa utilizando fotografías de los paisajes de la región, trabajos realizados por los niños, narraciones de los taitas sobre las maravillas ambientales del cabildo; lo anterior, con el propósito de unificar a los entes de la comunidad educativa por la lucha de un bien común que es la conservación de la cultura propia y la preservación del ambiente. Además se ubicaron espacios de expresión que consisten en láminas de papel cerca a los mapas parlantes, donde las personas pueden dar a conocer sus opiniones e ideas del tema tratado, de esta forma, es posible despertar el amor a la tierra.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cuadro No. 1 Cronograma de Actividades

N°	FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES
1	Febrero 14 de 2007	Reestructuración de la junta infantil "Club Defensores del Agua"	Actas, listas	Equipo investigador
2	Febrero 26 de 2007	primera jornada ecológica –"la marcha del árbol"	700 árboles, Carteleras, - Cámara de video - Grabadora - himnos	Equipo investigador – comunidad Educativa
3	Marzo 1 de 2007	Convivencia en la vega – Aponte, asisten el club defensores del agua – Sede el Páramo.	Carteleras, cámara de video y fotografía, himnos del árbol y del agua, programa cultural.	Equipo investigador – centro de integración cultural – Aponte.
4	Julio 7 de 2008	Segunda jornada ecológica – "la marcha del árbol	Video cámara, refrigerios, afiches, megafono 300 árboles	Estudiantes Equipo investigador
5	Julio de 2008	Publicidad ecológica, emisoras del Municipio - Resguardo	Humanos - Mensajes y formatos	Estudiantes Equipo investigador
6	Julio de 2008	Convivencia ecológica – Las Vegas Aponte	Carteleras, videos, refrigerio, talento humano	Defensores de la madre Tierra Estudiantes Equipo investigador
7	Agosto de 2008	Conferencia con respecto a las actitudes favorables con el entorno	Humanos - Video-been - Cámara de video- Libreta de Apuntes – Refrigerio	Equipo investigador Conferencista
8	Agosto de 2008	Sustentación del trabajo de Grado	Humanos- video been- video-afiche- carteleras	Equipo investigador

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

Los resultados obtenidos en la investigación de tipo acción activa y participativa, en la comunidad Educativa de El Páramo; guiada por el equipo de docentes, tras el objetivo de identificar los factores relacionados con las actitudes y valores de los ingas con el ambiente natural que les rodea.

El análisis e interpretación de resultados, se mostró a través de un ensayo literario - científico denominado **“El entorno natural y yo”**, este incluye paso a paso el producto de los instrumentos aplicados, que denotan la relación del ambiente natural y sus huéspedes, con apartes que expresan reclamo y el favor de la cordura, con la adquisición de actitudes y valores de quienes habitan el entorno natural, dotado de cosmovisión, que se traduce como la reflexión conciente, el accionar sensible y la vivencia de valores con una de las sedes naturales propiedad de la pachamama (madre tierra).

LOS SIGNOS DE MI ENTORNO

N NADA ES POSIBLE SIN AMOR,
A AMA LA VIDA PLANTA EL VERDE,
T TU DECIDES CUANTO EXISTES,
U UNE ENERGÍAS, FORTALECE LA SUPERVIVENCIA
R ROMPE EL SILENCIO, DENUNCIA AL CULPABLE
A ATIENDE EL LAMENTO PERSEVERO DE LA TIERRA,
L LIMPIA TU ENTORNO, PERO TAMBIÉN TU ESPÍRITU,
E ELABORA UN PLAN DE EMERGENCIA...! HAZLO YA ¡
Z ZUMBA CUAL ABEJA INQUIETA EN SU PANAL,
A ANÍMATE, MANTENTE ALERTA, JAMÁS DESMAYES...

ANDA QUE LA VIDA ES BELLA

ENSAYO

Figura No.18 Voces de la madre tierra



Fuente: Esta investigación

MADRE TIERRA

EL ENTORNO NATURAL Y YO

Figura No.19 Paso del río Juanambú por la comunidad indígena del Páramo.



Fuente: Esta investigación

Sólo después de que el último árbol sea cortado.
Sólo después de que el último río sea envenenado.
Sólo después de que el último pez sea apresado.
Sólo entonces sabrás que el dinero no se puede comer.
Profecía india.

Figura No. 20 La naturaleza espera de ti, que mantengas la esperanza



Fuente: Esta investigación

“La esperanza sola no transforma el mundo, pero no es posible prescindir de ella si se quiere cambiarlo. Necesitamos la esperanza crítica, como un pez necesita el agua pura”

“QUE NO ME FALTE NI EL ALIMENTO NI EL VESTIDO; TE LO PIDO YO... LA TIERRA, LUEGO CELEBRAREMOS JUNTOS”...

La tierra, como la madre de entidades vivas, siendo ella misma el ser que palpita, siente y por ende manifiesta el deseo de convivir en armonía, con lo humano, lo natural y lo cultural del ingenio del hombre, con propósitos reales, que logren la estabilidad emocional y equilibrada con el pedazo de tierra, que a cada uno corresponde.

El habitante de un territorio indígena, con pensamiento propio, que trasciende fronteras, es capaz de adquirir una nueva actitud, frente al legado natural de ancestros, taitas que disponían de valores sujetos al sentimiento sensible. Que conlleva compartir el pervivir con la madre tierra, con aquella naturaleza, sabia, que humilde le prodigaba el sustento, la paz y el bienestar, que se proyecta al mañana, con el respeto, el amor, la solidaridad, la responsabilidad y la gratitud; que un equipo investigador, anhela recuperar y apropiarse de sensibilidad, por el rescate de valores tan importantes, en la actitud cotidiana de los hijos de los mayores, en la comunidad del Páramo en el territorio Indígena del Resguardo de Aponte – Municipio El Tablón de Gómez.

Para tal investigación, la observación directa; es la labor del docente, que permanece doscientos sesenta y cinco días del año calendario, en el entorno objeto de estudio, es palpar con sus cinco sentidos el ambiente natural en agonía lenta, y lo evidencian las fotografías que la investigación comparte, viene con ello, el proceso de formación humana hacia la sensibilidad con el ambiente, cada día, son quince minutos que los estudiantes escuchan historias de vida, y con ellas un mensaje, inmerso en el uno o más valores, que tienen el propósito de apropiarse en niñas y niños, el amor a Dios, así mismo, a los demás y a la naturaleza.

De ahí las expresiones de estudiantes, que presencian cargamentos de madera y gritan a aquellos, que se llevan sus árboles fragmentados. “destructores de la naturaleza, no corten los árboles, siembren...” (Voces de niños y niñas del grado quinto – Sede El Páramo). Es también satisfactorio, ver los cuadernos de los niños con gráficos manifiestos de ternura, en la exposición del paisaje natural y la decoración del acróstico de la naturaleza, en cartelera en el salón de clase, el mismo que trae, la introducción en el ensayo “el entorno natural y yo”.

Con los padres de familia, estudiantes, docente y el técnico ambiental del Municipio, se llevó a cabo el ordenamiento de las basuras, que hace honra al título, inicio del ensayo, son las cortezas de los frutos, lo que quiere la tierra como alimento, para fortalecer su vientre y volver a germinar.

Herencia ancestral, el cuidado de la tierra, mediante la conservación del ambiente, la naturaleza, como espacio vivo y sagrado, la urgencia de interrelacionarse, para lograr la supervivencia a través del sustento diario que provee, por ser ella la riqueza natural, es el ser vivo que siente, piensa y actúa, es la madre que conciente, tolera y nutre, para el pueblo inga, la pachamama,

merece respeto, es ella la que escucha, porque le hablan en su lengua, legado de los taitas, cantan con ella y su fuerza es el remedio; que repite una y otra vez: la tierra es mi madre, de nuevo para mi el alimento que hace que la vida palpite permanente y segura en mi hábitat, territorio de ancestros, que convivieron con ella rieron y lloraron con ella, y sus cortezas de los frutos que cosechó el

hombre, para su sustento, los quiere de nuevo, para fertilizar su vientre negro, ávido otra vez de acoger la vida para la vida, y la fe, la esencia del alma indígena, al inicio y comienzo de año, cuando visten su traje típico, consumen la bebida, tradicional... la chicha, comen la carne de res, el mote, la yuca, cantan y bailan al son de los tarros, flautas, bombos, aloínas, con la presencia del espíritu del gran Taita Carlos Tamabioy en la fiesta del Carnaval.

Las entrevistas fueron aplicadas a la máxima autoridad del cabildo, el gobernador; a los sinchis (médicos tradicionales); y a los integrantes del Resguardo, como defensores de la madre tierra y del centro de integración cultural.

Las respuestas a las preguntas formuladas en la entrevista, traen la esencia, el amor por la tierra, cosmovisión indígena, que permanece innata, y el deseo de cada uno de ellos, por vivenciar aquellas expresiones, conmovedoras y emotivas, todas referidas al de la pachamama, considerada como la diosa madre que ama y protege.

Respuestas, que llevaron consigo, la devoción y entrega a su entorno natural, desde el alma inga como: “La naturaleza es como nosotros, siente, piensa y actúa” lo expresó la integrante del centro de cultural de Aponte.

Considera que la tierra es un ser vivo, y como tal, siente y se manifiesta, descubre que más allá del Territorio, se viven situaciones que denotan el sentir de la tierra, frente a la actitud del ser humano.

“La pachamama es como la mamá de cada uno de nosotros, ella nos da la vida, nos cuida y nos protege, sus piedras son los huesos, la piel es el suelo, la sangre es el agua que la riega, sus volcanes, es la respiración, y en la mamá de la casa es la boca, el olfato, el oído, la piel, que siente; el corazón de la tierra se manifiesta en el viento, que trae consigo al hermano aire, esencia de la vida”.

Son expresiones que relatan los taitas, al revelar los secretos escondidos del un pensamiento ancestral, es la importancia de la madre, aquella, que abriga desde el vientre, la esperanza de acoger en su seno, el ansiado fruto; igual la naturaleza, siempre dispuesta, tolerante y paciente, recibe la siembra, y entrega la cosecha, aliada a la sensibilidad humana, dotada con un organismo similar al de la tierra “La madre tierra es la que debemos cuidar, es un sello en nuestra comunidad inga”.

La tierra, en el ambiente ancestral, es el sello, impronta que marca la existencia de los seres, y como tal debe fortalecerse, pregonar el mensaje, con los de afuera para evitar una crisis ambiental futura, al agotarse los recursos naturales, el agua; causa que implique batallas, entre regiones, la posible invasión a tierras indígenas donde permanece abundante, guardada en cofres verdes y gigantes;

alejarse del resto del mundo a mantener el preciado líquido, y el disfrute de la vida, en la comunidad humana del planeta tierra.

“La sagrada naturaleza, nos rendimos ante ella, la consentimos, la queremos y el sueño de fortaleza, con pagamentos como semillas, frutos, cantos, alabanzas al río, al árbol, a los astros...”

Concientes del daño causado, los líderes o autoridades del Resguardo; seguros de su identidad; honran a su madre, de manera aislada, le agradecen por los frutos recibidos, que ella entrega de manera incondicional y solo hasta hoy, sienten el deber de transmitir el sabio conocimiento, de respeto y protección para con ella.

“El agua me habla, y me dice que el veneno ya está matando... mi alma. Escucho la voz de la tierra, que pregona vida en sus arroyos, en la hierba, en los árboles.”

Los indígenas, hablan con los espíritus a través del remedio; bebida prodigiosa... **el yagé**, que hace al humano, el águila que le permite volar, limpiar el alma, renovarse y empezar de nuevo, para ver la majestuosidad que conceden los astros y comunicarse con los espíritus de las aguas, el viento, los árboles, las estrellas, el rey sol adorado, por su luz y calor; le prodigan amor con la luna, semejante a una lámpara. El sol y la luna facilitadores, esencias de la vida en equipo con la pachamama.

“El medio ambiente, para nosotros no existe, es toda la tierra, nuestra madre, ella, en el cosmos, junto con el **indi**,(sol), y la hermana **killá** (luna) como tradición de los taitas, que adoran y agradecen por el poder concedido de sanar, limpiar, y llenar de energía nuestra pachamama”

El manto verde que viste la tierra es **todo**, el agua cristalina, como la sangre que da vida, los astros y su poder, la pureza, energía de la vida esta en los taitas que buscan estar en paz con los astros. Es el mensaje que los sabios ingas desde ya deben transmitir a sus generaciones.

“yo miro los incendios y me asusto, como será el dolor de la tierra, al sentir el fuego, si me quemo, me duele mucho, y lo expreso con gritos y lamentos...pero la tierra.”

En las manos de cada uno, está la sensibilidad, el sentimiento por el cuidado a nuestra madre, al hermano sol, lo podemos abrazar así como el abraza y da vida. El dolor que sufre el entorno, por la insensibilidad de las personas, es problema de todos, el daño es irreparable y talvez el lamento sucederá demasiado tarde.

“Muchos colonos que viven en nuestro territorio, no creen en las fases de la luna, pero los indígenas sabemos que es muy importante, para la buena cosecha, después del cinco sembramos, el agua fluye, del doce en adelante fluye la sangre en el humano y lo fortalece”

Las creencias ancestrales, para el resto son incomprensibles, no tienen ninguna explicación, la ciencia y la tecnología, no lo han logrado, como la influencia de las fases de la luna en la siembra y la cosecha, igual las enfermedades del hombre son sanadas por los sinchis, las cuales son incurables para la medicina, ordenada por Hipócrates.

“El inti (sol). Dios el creador del cosmos, y las estrellas, luceros muertos, solo espíritus pudientes de luz que refleja en su tupulle (blusa) la mujer y en el hombre, el calzoncillo; de color blanco, representa el día con la pureza indígena; la Killa (luna), la madre que acompaña en la noche de color negro y oscuro que se refleja en la pacha (falda) y en la cusma(vestido del hombre) y el chumbe (faja) que representa al arco iris, variedad de colores, que muestra la naturaleza.”

Figura No. 21 La vida en variados colores.



Fuente: Esta investigación

La tierra, la madre de todos, fantástica y sabia, que mantiene, da de comer y beber a grandes y chicos, racionales e irracionales, sin importar para ella, texturas y apariencias; el bienestar, comodidad y armonía, es lo que cuenta...

Figura No. 22 Identificación cultural



Fuente: Esta investigación

El amor y la gratitud por la naturaleza, se refleja en la identidad de los ingas, al portar su vestido propio, con significado extraído del cosmos, y la celebración de la fiesta del carnaval, donde entonan alabanzas a la pachamama y el saludo al espíritu del gran Taita Carlos Tamabioy, herencia ancestral, proyectada en almas de niños y niñas indígenas, futuros taitas en las comunidades de generación en generación.

Figura No. 23 La unidad en el carnaval.



Fuente: Esta investigación

Asombrosas son las expresiones, acerca del legado ancestral, del cual, son ellos poseedores, la unidad como el gran valor, que tambaleo en épocas de invasión, no obstante, es la herencia como raíz aferrada en el tiempo, con las entrevistas, fue posible el deshogo verbal, al referirse a la calidad de identidad cultural, riqueza manifestada en el himno “ingano soy” “la cultura guardada en el cofre que se llama corazón” (ver anexos) es ver los rostros de los líderes indígenas, exponiendo la

entrega total a su pacha mama, pero a veces voces entrecortadas, al mencionar la realidad desestabilizadora, con el aliciente de la alerta ancestral y el remedio purificado, separador de lo mundano.

El rescate y fortalecimiento de la lengua propia, es ya una actitud de apropiación, cuando los adultos, practicantes de la lengua, ayudan a los estudiantes a adquirirla, mantenerla y expresarla como parte fundamental de identidad.

También sorprende la habilidad de los niños conocedores de nombres de plantas medicinales y la indicación en la afección física y mental, que aqueje al hermano, admirable el saber de ellos en la preparación de las mismas.

Figura No. 24 La huella del pasado reflejada en los rostros del joven inga.



Fuente: Esta investigación

La amnesia ancestral. En la investigación, las encuestas aplicadas a estudiantes de los grados cuarto y quinto de la básica primaria; las respuestas de los niños y niñas, estudiantes de la Sede Educativa El Páramo, son impactantes y sorprendentes; solo el veinte por ciento de los encuestados, están enterados de algunas particularidades del legado ancestral, sorprendió la negligencia de los adultos, y surgieron interrogantes:

¿que ha pasado con los taitas que olvidaron mencionar, el cuidado de la casa grande?, es el caos cuando se desconoce la existencia de los mismos, no existen referentes, es tan lamentable cuando desconocen el término maravilloso y excitante LA PACHAMAMA, aquella que da de comer y beber y que es fantástica, además de sabia; olvidada ahora; envenenada, contaminada... la desajusta, la altera, la entorpece, la resiente y entristece... se enferma, reacciona con aquellos a quienes tiene cerca... y los más pequeños; plantas y animales, indefensos, vulnerables; la racionalidad, **es la reciprocidad; de ti para mi y de mi para ti**, hay necesidad del árbol para construir un mueble, o un rancho para protegerse del frío, de la lluvia del sol, de lo abiótico, lo inerte que mueve, y es energía que genera bienestar, pero que es dosificado, equilibrado, coherente y sensato; el ser

humano indígena, pide de favor, sembrar y remplazar, volver los prestamos a los que vienen. Los animales saben amar, la plantas fijan a la tierra lo manifiestan con su lenguaje, con su fruto, son prudentes, saben compartir desconocen el egoísmo, están todos dispuestos a amar y a ofrecer su compañía y beneficio, es pedir el favor **CONVIVE, solo eso convive...**

Son tantas maravillas naturales olvidadas, maravillas de tantos colores, como el río Aponte, las montañas que piden ser vestidas, por gigantes verdes amigos de las nubes; lagunas, la piedra del curiaco, la caída de agua en el Páramo Alto, quebradas, cuencas; la del Paramillo; y con aquellos animales, con sus grandes diferencias y atractivos, toda la belleza... el atardecer con la despedida del sol y del mismo cuando se asoma en el amanecer acompañado de tantos cantos de aves de bellos colores, el concierto único que despierta y como olvidar el agua, el fuego, el aire, la tierra, los cuatro elementos en el ambiente, que proporcionan insumos, vitales para la existencia; el aire puro y el silencio hoy artículos tan caros y raros que ni el dinero, en manos de magnates pueden comprarlos; que bueno, se dispone de ellos en el territorio, que fortuna, agradecimientos para Dios, alabanzas para El, en colectivo los huéspedes de la pachamama en la pequeña habitación que corresponde, el entorno natural inmediato. Algo que sobresale, es el día del perdón y comienzo de año, la sorprendente fiesta de la cultura inga, se baila el carnaval y se palpa el espíritu del TAITA CARLOS TAMABIOY. EL TAITA DE TAITAS, QUE DEJO LA ORDEN DE HONRAR LA TIERRA.

En promotores de la preservación de la cultura y conservación de la Pachamama (madre tierra) y otros recursos naturales fundamentados en la cosmovisión indígena de la región que conserva un legado de carácter sagrado dedicado a todos los seres que integran la naturaleza. Para la mayoría de la población investigada la tierra se considera como fuente de vida, ya que es la madre que provee el alimento a quienes la habitan. Por esa razón, desde tiempos antiguos, la adoración, y ceremonias de adoración en agradecimiento a la tierra mediante la presentación de pagamentos (ofrendas) para los hermanos sol, agua, viento, aire. En los testimonios de las encuestas realizadas, los estudiantes sobresalen con frases como: "Nuestra madre tierra es un territorio ancestral que con sufrimiento nos lo han heredado los mayores y por eso la debemos conservar, es nuestra fuente de vida y debemos cultivarla". Según este pensamiento, los taitas indígenas difunden la idea de la conservación de la tierra y de todos los recursos que existen a su alrededor mediante la práctica agrícola.

La comunidad Educativa, objeto de investigación respecto, al papel que desempeñan los Taitas (indígenas mayores), fue representativo como muestra, argumenta que no han recibido mayor conocimiento de ellos, pues, son personas que se encuentran aisladas de la comunidad, de lo anterior se deduce que los taitas disponen de la sensibilidad con el entorno natural, pero no la han difundido tal como la sienten y la expresan; de ahí las consecuencias como la disminución

de las cuencas hidrográficas y la extinción de fauna y flora, con la práctica errónea en los cultivos, como la quema de terrenos, la tala de bosques, el manejo inadecuado de residuos sólidos, el suministro a los suelos de costosos químicos como fungicidas,, herbicidas, matamalezas, el veneno en potencia, que mata ... la tierra en agonía, retorcida de dolor, por la punzada cotidiana, causada, por el hijo, que es víctima del sentir de la madre, la enfermedad que la aqueja, es la protesta repentina, que asusta y ocasiona el pánico, en la vida y no vida, contenida en la tierra.

Es parte fundamental detectada en la investigación; la experiencia del yagé, desconocen su significado o beneficio que este trae al ingerirlo, toda su magia, su trascendencia, el contacto con los espíritus, el yagé como medicamento milagroso, cuando limpia y extrae de raíz las impurezas adquiridas en la relación con los otros hermanos, huéspedes en su entorno. El desconocimiento total de los niños y niñas, respecto a la interpretación de los colores que lleva la pacha, la cusma, el chumbe, y el tupulle; el vestido propio ingano. Pero lo más lamentable al salir de su territorio, algunos no quieren mencionar su apellido que lo identifica como indígena, se empapan de lo que trae el occidente, la debilidad es aliada en el momento; en la escuela, demuestran apatía por recibir la clase del inga su lengua propia, pues los docentes, no han sido capacitados para ello, por parte de la entidad del Cabildo. Y el desespero por despojarse del vestido, al finalizar el ritual del carnaval, y que es obligatorio los lunes y martes antes del miércoles de ceniza, los días únicos que el cien por ciento de los indígenas que habitan el Resguardo, se incluyen los niños y las niñas; hacen honor a la cultura, al celebrar la fiesta, portan el traje de gala como algunos lo llaman, más el canto y el baile acompañado de la música tradicional, y la comida típica.

Se palpa la ironía, en algunos estudiantes al afirmar que se sienten cómodos, recibiendo clases de Inga, pues tienen otros intereses, diferentes a la preservación de la cultura, lo anterior es entendible, es la modernización y las nuevas tendencias sociales, algunos jóvenes ingas, ya no utilizan el vestido propio; pues la moda juvenil mostrada por la globalización impone expectativas diferentes en la forma de vestir actual, motivo para que el disfraz como algunos, ahora le llaman sea guardado y solo utilizado en las ocasiones, cuando la cultura y el interés propio o común lo ordena.

Es esperanzador, cuando se concluye que aquella amnesia, es parcial o temporal, se mantiene en potencia su recuperación.; tarea encomendada a autoridades indígenas, líderes en las diferentes comunidades, docentes, padres de familia, es decir la unidad Ingana, será la base, en el conocimiento del legado ancestral, para que la cultura y el amor a la tierra, se pueda interiorizar y llevar por siempre en la sangre indígena, será así como se extienda a los futuros pobladores, que llevan consigo el sello ancestral cosmovisionario.

Los docentes, que prestan el servicio en el Resguardo, están dispuestos, a incluir la historia local en el área de sociales con iniciativas como “expedición Resguardo” y el proyecto Educativo comunitario con cooperativa pedagógica agropecuaria en los componentes:

- ✓ Lengua y comunicación,
- ✓ Identidad y cultura,
- ✓ Historia y organización
- ✓ Territorio y comunicadla. (P.E.C. de la Institución Agropecuaria Indígena Inga de Aponte).

Interdisciplinariedad en el conocimiento integral, incluye la capacidad del estudiante en la formulación de su propio proyecto de vida, que lo palpa desde el preescolar con el juego de roles en el descubrimiento de identidad, alta autoestima de ahí el respeto, el amor, la solidaridad, reciprocidad, gratitud...valores y actitudes con reflexión y sensibilidad con su entorno natural.

Figura No. 25 Deseo convivir contigo



Fuente: Esta investigación

Los talleres, las actividades realizadas, instrumentos valiosos, que inducen al sentir del y por el hogar, desde la parte humana, cultural y social, con la sensibilidad a flor de piel, con el verde predominante, y la cosmovisión impresa, que se extiende desde el corazón, con mente y espíritu al entorno. Con el colorido del hermano arco iris, excitante y sensual... es febrero y llega a la Sede Educativa El Páramo, una invitación, para los niños del Club Defensores del Agua, aquel encuentro sería, el primero de marzo, en la Vega, lugar de recreación en la población de Aponte; pero la experiencia también estaba acompañada por las comunidades de la Loma, El Pedregal y Páramo Alto, y algunos padres de familia y docentes de las Sedes educativas mencionadas.

La Vega, sitio recreacional, ubicado a ocho minutos de la vía principal de acceso, de Pasto a Aponte; la llegada de los invitados, fue posible en el vehículo, un bus escalera propiedad del Cabildo, que salió a las siete de la mañana del Páramo; El

momento de encuentro, con el saludo de hermanos de un mismo territorio, vestían su traje de gala como le llaman al traje típico; los niños con su cusma, las niñas con la pacha; mientras llegaban los coordinadores de defensores de la madre tierra y del centro de integración cultural del Resguardo, los estudiantes del Páramo, disponen una cartelera ecológica, que contiene, los diez mandamientos ecológicos, las fórmulas de la vida, fotografías de atentados con el entorno, y agradecimientos de los pequeños con la pachamama, el himno al agua, la carta del planeta para Dios su Creador, mini mapas parlantes, trabajos graficados , donde exponen la exuberante y bella naturaleza, la representación de la diferencia, cuando la niña Mary Jeli del grado quinto de la Sede El Páramo exhibe en cartulin, una parte tiene, la relación coherente y racional del hombre con su ambiente; y la otra presenta, al hombre vacío de amor y cuidado por el.

Eran las nueve de la mañana, cuando se presentaron los organizadores del evento, los coordinadores, defensores de la Madre Tierra e integración Cultural respectivamente; ya en la sala, las comunidades reunidas, el saludo mutuo en inga, con expresiones cortas, pide reflexión y el deseo por convivir en armonía con la Madre Tierra, piden atención para presenciar un video, donde se muestra el Resguardo antes y después de ser invadido, por colonos, que trajeron consigo la siembra malsana de amapola, el video tiene una duración de cinco minutos. Al finalizar, vienen las preguntas como: En el Resguardo de Carlos Tamabioy El Taita de Taitas ¿Cómo eran los entornos naturales? ¿Qué cultivaban los taitas y sus familias? ¿Como hacían cuando necesitaban algo y no lo tenían? ¿Hay necesidad del dinero? ¿Que vestían de manera frecuente? ¿Cómo se manifiesta la relación de unos con otros, seres vivos, no vivos, hermanos todos grandes y pequeños? ¿Qué lengua predominaba?

Figura No. 26 La integración y la diferencia.



Fuente: Esta investigación

Ahora ¿Cómo está nuestro cuarto de la casa grande dónde habitamos hoy? ¿Como somos nosotros; nuestros padres, nuestra familia, nuestras autoridades del cabildo, nuestros profesores, todos en el territorio inga, en este momento? ¿Como tratamos a la pachamama? ¿La cuidamos, la defendemos? ¿La sentimos, dialogamos, le cantamos a ella... a la madre tierra? ¿Qué personas observas, diferentes, a los tuyos? ¿En los cultivos, ves algo nuevo? ¿Qué apariencia tiene? ¿El vestido de antes es el mismo de ahora? ¿Qué gentes ves después, que te dan susto y desconfianza? ¿que sucesos en el video, te gustaría vivir ahora? ¿que extrañas de la madre tierra, que si poseía el territorio del gran taita Carlos Tamabioy?.

Para las respuestas, intervino la sede El Páramo:

“Había mucho bosque”, “las cuencas tienen abundante agua” “El río Aponte se ve bien crecido”

Responde también La Sede La Loma:

“se ve siembra de papa, de arveja, de maíz, de fríjol, se ven las montañas con muchos árboles”

Interviene la Sede El Pedregal:

“cambian unos con otros alimentos, lo que no tienen los unos, lo comparten con los otros, no se mira plata, sino que hacen cambalache.

El Páramo participa:

La mayoría de hombres, mujeres y niños visten la pacha y la cusma, hablan el inga, se ven felices; después se ve mucha amapola, las montañas están peladas. El Páramo Alto dice:

Se ve a la guerrilla, y nos da susto, hay otras personas que no son de acá, y ellos visten la ropa de ahora, y los del Resguardo también, se les ve, distinto, como preocupados.

Algunos padres de familia y docentes dijeron: que desaparece el cambalache, ya no se observa el traje típico, y no se observa que hablen la lengua propia, la amapola se ve en todo el territorio, y la guerrilla paseándose como Pedro por su casa en el pueblo de Aponte, parece que hubiera hasta amistad con los indígenas.

Los niños describen a la amapola como una flor bonita de vistosos colores, y dicen que parecen jardines las huertas y terrenos del Resguardo.

Algunos mayores aseguraron que los hijos de la pachamama, se olvidaron, y lo que es peor la maltrataron tanto que la despojaron del manto que la cubría... los árboles, la dejaron desprotegida sin bosques.

Figura No. 27 El diálogo, posibilidad de convivencia.



Fuente: Esta investigación

Un silencio invade la sala, docentes, personajes protagonistas del evento, padres de familia, niños y niñas, reflejan tristeza, preocupación...se percibe la reflexión, y la junta del club defensores del agua, de la Sede El Páramo, manifiestan “Pero aquí estamos, dispuestos a convivir contigo, madre tierra, te amamos” y se oye a los niños gritar con voz fuerte, exponiendo su cartelera construida en látigo, la corteza de la planta de guineo, con mensajes en honor a la tierra.

¡Todos los niños queremos bosques, muchos bosques! y otros preguntan ¿Por qué? Porque los árboles son tesoros de agua. Y es el momento para preguntar a los asistentes, ¿Quiénes son ustedes?

“somos defensores de la madre de tierra, guardianes por siempre de la vida”
Los coordinadores emocionados, dijeron que cada Sede manifestara su alegría y compromiso, dando a conocer sus dotes artísticas:

Y sobresale, la poesía titulada “la tierra”

Se leyó y se explicó los diez mandamientos ecológicos, en su exposición manifestaron:

“conservar el agüita, no contaminarla, no tiren la basura por ahí, el vidrio se puede encender con el calor del sol, y quemar la hojarasca, y quemar, lo que está cerca, la atmósfera debe estar sana, no echar candela, se le acaba la vitamina al suelo. En mi escuela sembramos algunos arbolitos, les pido que en las otras Sedes también lo hagan, para que haya arto oxígeno, ahora la humanidad se corre del sol, los quema y les da cáncer en la piel, se debe pensar en el futuro, ahora

cuando llueve se derrumban las piedras, a veces la carretera está taponada, nos quedamos varados cuando queremos viajar a Pasto o al Tablón”.

Los niños del páramo alto, deleitan al público, con danzas, a ritmo de carnaval, fiesta grandiosa para los ingas...

La Sede El Páramo, participa con la lectura de la carta que el planeta, le envía a su Señor Dios, y le pide la ayuda urgente, ella se siente morir, dice ser considerada un juguete, que el hombre manipula a su antojo y olvida que la pachamama es un ser vivo como él.

Para finalizar los docentes, expresan que: la basura, se debe enterrar, no contaminar el agua, ni el aire; si el hombre lo hace, es posible la vida, para las futuras generaciones indígenas.

El regocijo del encuentro, la reflexión lograda, culmina con un rato de diversión en la piscina, dulces, premios; la Sede El Páramo recibe un balón de micro, luego el almuerzo en la casa cabildo, en el pueblo y el retorno en la tarde, a sus comunidades respectivas.

Figura No. 28 Sentir y degustar... el agua protagonista



Fuente: Esta investigación

El taller, experiencia inolvidable y gran estrategia para educar en el y para el ambiente.

La investigación se fortalece, se ha tocado el corazón de los habitantes de la comunidad objeto de estudio, El Páramo, entorno vivo y sensible...reflexiona. Cuando el estudiante entrega el corazón en el texto “el agua”

... cuanto te has equivocado.

La actividad ecológica, con los defensores de la madre tierra y el club defensores del agua de las sedes educativas, realizada en la Vega, población de Aponte; se notó inquietud, al expresar que el dinero inmediato y fácil, solo había convertido el bosque en baldíos, imposibles de recuperar, debido al cultivo de amapola, los cambalaches tradición indígena, actividad que desconocía la existencia del dinero, ahora solo ocurre, en ocasiones especiales, una semana antes de la celebración del carnaval.

La observación directa como instrumento aplicado en la investigación, percibe en la cotidianidad de la vida indígena en época de verano, las quemadas del terreno, tan fácil como lanzar un fósforo, que consume y mata a microorganismos y restos orgánicos de la anterior cosecha La tala de bosques y el transporte de madera en el lomo de caballo, se ve a diario lo grave es que son maderas de calidad pagadas a bajo precio, además de la cicatriz eterna, como marca imborrable en el equilibrio de la naturaleza.

El manejo inadecuado de las basuras, que son arrojadas a los barrancos, atrás de las casas y a las chagras, los desechos sin haberlos seleccionado; también afirman que el uso de fungicidas, herbicidas y matamalezas, no tiene control, de esta manera, se ha visto afectado la cubierta del suelo, y las fuentes de agua, la contaminación del aire.

Con las manos agarrando su cabeza, la comunidad Educativa de La Sede El Páramo exclama ¡OH cuánto hemos errado! concientes, descubren que la madre naturaleza vive, entonces siente, que si se le prende fuego, le quemará, y es doloroso, porque si lo hacen con el hombre, el gritará pidiendo auxilio, la hoguera además de herirla, le quita su alimento, los desechos que de las cortezas, son su abono, el prodiga lo necesario, para estar saludable y vital y acoger con ternura las semillas regadas por el habitante inga que agradece a Dios por la existencia del Indi el sol, la quilla la luna, las estrellas con su luz, las montañas por el agua, cuando se ora, se pide para que todos los hermanos se curen y se conviertan en guardianes de la madre naturaleza.

El taita Gobernador, lamenta que hoy haya cambiado la cosmovisión indígena en el Resguardo; la bonanza de la amapola como causa; se destruyen los árboles, el agua en las cuencas disminuye; la influencia de las políticas de afuera, cambiaron la identidad cultural, el vestido propio se parece no es el mismo, el plato típico incluye otros alimentos, hoy en día otras religiones, se olvidan de las estrellas, olvidaron al viento, olvidaron la magia de la noche y el resplandor de cada día; el agua está muy poca y además está sucia, el aire es impuro, enferman los niños con frecuencia; el glifosato, el veneno extranjero, que tocó y se metió en los recursos naturales, que dan vida, pero si están en contacto con la muerte, los que viven de ellos, también se enferman y el veneno se pega hasta que mata.

El egoísmo cunde y hace estragos en cada uno de los espíritus que habitan las comunidades indígenas, las cuales ordenó y amó Carlos Tamabioy, a quién se le oye, en el árbol, en el agua, en el aire, en el viento, se le ve en los ojos de los niños, se percibe en la mente lúcida de los ancianos, que pregona una y otra vez “vivan con respeto y diferencia, unos con otros en unidad”

El territorio de los ingas, fue extraído, se disminuyeron las tierras, pero si es propiedad en este momento nueve comunidades ingas, la identidad del indígena comienza, al poseer un territorio el cual enseña, sana, guía, pero que fue perturbado, en mil trescientas hectáreas se sembró amapola durante trece años, la crisis de identidad, se expande, el ser humano frágil, con una fortaleza aún latente, por que el remedio presente en cada uno de los ingas, en su efecto, les grita que la naturaleza es sagrada, y es prestada, que se debe volver como el paraíso que recibieron....”que equivocados estamos” “con la esperanza de enmendar y volver a empezar”

Figura No. 29 La marcha del árbol



Fuente: Esta investigación

En abril, la comunidad educativa de la Sede El Páramo, tocados por la sensibilidad de seres humanos coherentes, sensatos, decididos a convivir con la madre tierra, aliados al equipo investigador del tema en proceso , juntos se disponen a caminar con el hermano árbol, el vestido verde, que pide ansiosa la tierra.

El objetivo es reforestar una de las diez cuencas, de nombre **El Paramillo**, los niños, niñas, docentes, padres de familia el inspector de sanidad del municipio del Tablón de Gómez, es el grupo humano, que lleva en sus manos herramientas, como palas y picas de uso agrícola y tradicional, y la carga valiosa y preciosa, que hasta el viento con su murmullo y la suave brisa que acaricia, el rostro de los caminantes, celebra la acción, las montañas, que rodean aquella partecita, que concedió la tierra para hospedarse, permanecen a la expectativa, con su silencio y desnudez, denota esperanza, para ellas y todos los seres que habitan el nido, llamado pachamama.

En la marcha, se escuchaban las voces infantiles de los niños, pidiendo bosques muchos bosques...”todos los niños queremos bosques, muchos bosques, porque los bosques son tesoros de agua” “vivan los árboles, tesoros de agua” “que las cuencas aumenten su caudal” repetían una y otra vez. Al llegar al lugar, es grandioso, todos, cavan con la fuerza que viene del corazón y que es fácil plantar aquellos setecientos arbolitos de crecedor de agua, de urapan y de encino, la esperanza de los niños, para un mañana mejor, y al regresar cada uno de los personajes, tienen en mente transmitir el sabio conocimiento de sembrar árboles, y mantener intacto el vestido de la tierra, decididos a realizar una nueva marcha, con la idea de arborizar el templo del saber, a escuela.

Figura No. 30 Manos a la obra.



Fuente: Esta investigación

En el mes de julio, se realiza la segunda marcha del árbol; se siembran trescientos, para fortalecer la cuenca, además los estudiantes, embellecen la Sede El Páramo, siembran en sus límites, algunos árboles, los cuales los consideran sus hijos, a quienes tienen que cuidar y proteger.

Los niños protagonistas de las dos jornadas de la marcha del árbol, en la clausura del presente año lectivo reciben el diploma del club defensor del agua y se declaran protectores y guardianes de la madre tierra.

Figura No. 31 Propósito de nunca acabar.



Fuente: Esta investigación

Que favorable la preocupación de los habitantes del Resguardo, por la inquietud que les produce al notar a su madre tierra enferma, su piel que es el suelo, que está débil y ya no ofrece la vitalidad a la semilla, que se posa en el, el agua que es la sangre que irriga la tierra, está contaminada, y es cada vez más escasa, indispone al ser vivo que la consume, porque el líquido preciado ya no tiene la calidad que antes tenía y el aire amigo de la madre tierra está congestionado, es cada vez más denso, difícil de respirar, y se manifiesta con trastornos sobre la humanidad de los hermanos y en los otros que habitan el territorio, y el taita indi, el padre sol que se siente más cerca, ya no es abrigo lo que brinda, son rayos, que asustan e induce a ocultarse, porque el astro rey hoy quema.

Figura No. 32 La alegría de estar JUNTOS.



Fuente: Esta investigación

Ya viene el pensamiento del indígena visionario en el cosmos, que dice que el árbol, el agua, el aire, son espíritus que le hablan, que le piden parar, se sienten atacados y los alertan a su reacción: puede ser que aquel líquido que lubrica la tierra se desborde, o que aquella mamá tolerante se impacienta, y sacuda al

humano tanto que puede caer y sea aplastado como si fuera un vil bicho; el ser humano inga, se sumerge en el remedio como el llama al yagé, aquella bebida exótica, que lo transporta, lo sana y lo hace dialogar con la pachamama, que le pide agritos cuidado, protección y muchos pagos, quiere ser ella consentida, y amada, y su espíritu, pide armonizarse, como enlace de unión permanente y a la vez comulgar con el hombre, para volverlo sagrado como ella; con el carnaval, lo exponen como la fiesta más grande, donde finaliza e inicia un nuevo año, dos días antes del miércoles de ceniza, es el encuentro consigo mismo, con los demás. Es la ocasión para el perdón, todos en un solo espíritu, felices cantan, bailan, beben la chicha, comen el mote, con carne de res, y visten la cusma y la pacha, con los colores negro que significa el color de la tierra negra y fértil y el color de la noche; y el blanco el color de la luz, que tienen los astros, que son hermanos y amigos que permiten que su luz entre, para guiarse y ser estrellas para los otros, el gran día de felicidad, de paz, que alimentado el espíritu con la bebida sagrada el yage, que los hace inmortales, que viven de manera eterna en el seno de la madre tierra.

La costumbre y gran tradición innata, que acerca, que une, que a los enemigos los acerca para la reconciliación, y los amigos son aun más amigos.

La cosmovisión indígena insita al pervivir o supervivir; con los taitas que sembraban árboles, dejaban un espacio de tiempo que permitía que el bosque se fortaleciera, para luego reutilizarlo, era un equilibrio racional del hombre con su ambiente, es el convivir en armonía en el entorno inmediato. Con sentido de pertenencia que mantiene la identidad como riqueza única de un pueblo que lo hace de gran valor y reconocimiento.

El entorno natural del Páramo es la pequeña habitación, en la casa grande, sus huéspedes actúan; cubren de verde, es el tapiz que es vida y esperanza, para las caras que reirán felices mañana.

Figura No. 33. 4 de julio, día del alimento y vestido de la tierra



Fuente: Esta investigación

El entorno natural que rodea a la comunidad educativa el Páramo, es el lugar que siente, piensa y vive; de ahí el equipo investigador inquieto, resuelve enviar un oficio, al profesor Oscar Coral de la Universidad de Nariño, con el fin de llevar a cabo una conferencia, que tiene como objetivo: identificar los problemas ambientales, mas prioritarios existentes en la comunidad, además reconocer valores ambientales, que se deben practicar, según el legado de los Taitas, frente al cuidado y protección de la Pachamama. Objeto de estudio.

El cuatro de julio, ideado por el grupo investigador como día del alimento y vestido de la tierra, en el Resguardo Indígena de Aponte; entendiéndose que El alimento hace referencia a las cortezas de los frutos que brinda la tierra y que deben volver a ella en forma de abono orgánico; el alimento de la tierra es todo aquello que ella produce, que el hombre consume y sana enfermedades del cuerpo y del alma, además obtiene el recurso que le permite disponer de los productos que su entorno por diferentes factores como la ubicación geográfica le impide producir; la vida que genera el ambiente es devuelta al suelo o piel de la madre como desecho orgánico, el cual se descompone en sustancias nutritivas que harán fuerte, vital y saludable a la nueva planta convirtiéndose así en el ciclo significativo de la vida que va y viene y viceversa .

El vestido se refiere al manto verde de los árboles que cubren la Pachamama. El profesor Oscar Coral tiene frente a el un publico interesante, son estudiantes de la institución Educativa Agropecuaria Indígena de Aponte, con edades entre los dieciséis y diecisiete años; el docente empieza con un dialogo relacionado con la importancia que tiene cada ser que habita la tierra y el ser humano como el centro de la creación, la obra maravillosa de Dios; y como tal el hombre administrador mas inmediato del entorno natural que lo rodea; como ser racional e inteligente es preciso que el niño y el joven Inga dotado de grandes capacidades habilidades y destrezas; muy competente para actuar, pensar, sentir y por ende convivir como hijos amorosos, respetuosos, agradecidos, solidarios, responsables con la madre tierra ; Los estudiantes dieron a conocer la riqueza de su cultura y al mismo tiempo ellos exponen la urgencia de la resolución de los problemas ambientales que aquejan a la región, como son debilitamiento de la cultura Inga, la deforestación, la disminución del caudal de los ríos, la quema de tierras y la erosión de suelos. De lo anterior, nace el aporte de los niños de celebrar durante este día una ceremonia especial de adoración a la tierra, mediante la presentación de “pagamentos” (ofrendas) como frutales, semillas y árboles.

El docente y el equipo investigador, después de tan importante socialización. Comprometen a los asistentes con afirmaciones que anuncian lo siguiente:

- ✓ “Ya no a las quemas, y lo mejor es unirse en familia tomar las herramientas como palas, picas, azadones, que ayudarán a la deshierba y la descomposición de la misma como el abono que genera cosechas abundantes y sanas”.

- ✓ “En cada hogar los integrantes de la familia, se comprometen a reciclar las basuras “.
- ✓ “Si un árbol se corta, para cualquier necesidad debe ser remplazado por uno o por dos árboles o mas y dejar un espacio en la época para que el bosque sea fortalecido”
- ✓ “Que las cuencas del territorio se mantengan con abundante agua y que el liquido que fluye desde las montañas perdure y permanezca limpio, para el agrado del paladar y que irrigue la humanidad inga.”
- ✓ “Que en el entorno de sus hogares, se siembren las plantas alimenticias y medicinales, propias de la región, erradicando así las matas que matan, ya que perturban la tranquilidad del espíritu del indígena.

La forma de agradecimiento hacia ella, se observo el entusiasmo de los niños por la actividad, ya ellos por el pueblo lo mencionaban, “hoy es el día del alimento y vestido de la tierra”, que es la hermana, la madre, la compañera, la confidente. La población de niños y jóvenes, comprometidos desde ya son aliados de la bella, fantástica y sabia naturaleza. Posteriormente, las comunidades con las autoridades del cabildo, unidos en familia, disfrutaron de la “olla comunitaria”, para lo anterior se contó con la colaboración del cabildo y la comunidad en general, cada persona del resguardo aporta con un producto para la preparación de una comida para todos con los productos de la región entre ellos el mote y la chicha.

Figura No. 34 La esperanza reflejada en los rostros...y un mejor mañana



Fuente: Esta investigación

La idea compartida, la hace conciente y real, en una comunidad indígena, que se considera una sola alma, un solo espíritu que trasciende fronteras, para vivir en los otros.

El resultado obtenido en la actividad demuestra que es necesaria la orientación de personas especializadas en el tema que motiven desde la cultura el cuidado de la madre tierra, y son múltiples los beneficios para la comunidad, como la preservación de la vida con sus elementos que hacen posible la existencia de los

seres de la naturaleza, y por lo tanto, un mejor futuro para las próximas generaciones que habitarán el planeta tierra.

El compromiso que asumen los asistentes a la conferencia es de evitar la realización de quemas, de rescatar las reuniones familiares con las herramientas de trabajo en la mano para limpiar la maleza de la tierra.

No olvidar que la reunión en la casa, es junto a la tulpá, el calor de la familia, las historias de los abuelos, las coplas y adivinanzas de los niños, los consejos de los padres; y la llama, que braza, enseña y une, la experiencia maravillosa de estar juntos y la reflexión que da el cambio y la posibilidad de soñar, para mejorar.

Se planteó el proyecto obligatorio de Educación Sexual de nombre “YO” el cual expuso un viaje exploratorio que integra mente, cuerpo y espíritu, el descubrimiento de sí mismo, su importancia, por ende su proyección armoniosa a todo cuanto le rodea, y la vida misma como:

Figura No. 35 Recorrido con la escuela hacia la sensibilidad ambiental



Fuente: Esta investigación

Esta actividad realizada por el equipo investigador beneficia a los estudiantes y padres de familia de los grados cuarto y quinto de primaria, donde se propone como fin el contraste de los ambientes naturales de la vereda El Páramo rodeado de montañas y la costa, en particular la del pacífico; el mar, el sueño de los niños hecho realidad...

El día 18 de julio de 2008, es el gran suceso, una práctica ecológica denominada por el equipo investigador como: “El recorrido con la escuela, hacia la sensibilidad ambiental” la ciudad de Tumaco es el destino, el propósito descubrir y comparar otros entornos, fuera del propio, sentir climas, caracterizar rasgos en los otros hermanos, asombrarse con la flora y la fauna, probar por accidente el agua salada del mar, desagradable, sentirla en los ojos, causa de molestia, jugar con la arena, pensar por un momento cuanta agua toda salada, y concluir, con la diferencia inmensa de la otra agua, agradable, útil, fresca, saludable y el adjetivo exquisito

dulce; el agua dulce, “el líquido más precioso que e los campos nace ya, los árboles sus amigos que la guardan sin cesar”, así dice una parte del himno al agua que los niños entonan a diario, durante la jornada escolar, en cualquier área del conocimiento, infaltable el homenaje al agua por parte del club.

La salida a las diez de la noche, son treinta y dos niños veinte padres de familia y tres docentes, llevaban consigo su fiambre, algo de ropa y su espectacular sonrisa en la espera de una nueva experiencia e inolvidable en sus vidas. Es el momento de describir la actividad, y hacer las recomendaciones pertinentes y seguras en y para el trayecto, por parte de las docentes.

El carro, es un bus escalera, propiedad del Cabildo, despide a la comunidad con el pito estruendoso y lleva consigo un sueño, el sueño de hermanos inganos, tendrán frente a sus ojos, el poder de Dios representado en el mar, ecosistema infinito, con toda la vida que él solo puede acoger, con la cooperación de ríos, arroyos, quebradas, lagunas, lagos, luego de satisfacer la sed e irrigar la piel del ser vivo, acaban confundándose y salándose a la vez en el gran cuerpo del hijo mayor de la pachamama.

En el recorrido, fue posible observar la diferencia de la vegetación de acuerdo a los pisos térmicos, la variación del clima, el amanecer en el corregimiento del Espino, Municipio de Túquerres, con algunas interrupciones en la vía, como las paradas de la policía, el día en apogeo, al entrar al Municipio de mallama, los niños agotados, no les interesa dormir, ansían llegar; luego el municipio de Ricaurte, de donde son oriundos los awak, en Ospina el Cristo de Cuayquer, el milagroso de los indígenas, que adoran y agradecen cada día la bondad del Creador, se recorren lugares de nombres: Altaquer, Llorente, Junín, La guayacana entre otros; de repente la evidencia de un fenómeno natural llama la atención, eran grandes árboles costeros derribados, que obstaculizan el trayecto, un vehículo derribado en una zanja, el asombro unido al susto, el miedo invade la humanidad de los niños, surgen preguntas ¿Qué pasó? ¿Por qué los árboles taponan la carretera? ¿La fuerza del viento los hizo caer? Y no se hicieron esperar hipótesis como: “ fue un fuerte viento” “Pareciera que sucedió un huracán” “se puede pensar en un ciclón” “el planeta está bravo, porque no lo amamos” “que viento tan fuerte” “también tumbo los techos de las casas” “En el Páramo no son tan fuertes los vientos” “y ahora la gente, cuando llegue la noche, que irán hacer “son así las opiniones de los niños, otros sin palabras, en sus rostros, solo el asombro y el temor; es necesario la colaboración de los habitantes del lugar, traen una motosierra, y facilitan el paso del bus escalera, que le impide el espacio reducido y cubierto por grandes troncos y ramas; el fuerte vendaval en la recta final que tiene acceso a la ciudad de Tumaco. Hay una ligera explicación al fenómeno por parte de las docentes, y es que existe un desequilibrio de temperaturas y como tal la alteración de aire que se torna violento causando destrozos.

Al fin gracias a Dios, el sueño de la mayoría se cristalizó, con un grito: “uy se acabó la tierra...llegamos, “el mar fragmentado y pregunta” ¿Por qué hay pedazos de mar?”

Es notoria la exclamación de algunos niños, cuando de aquella agua salada extraen plásticos, con algo de susto mencionan, que la vida en la mar puede morir, si aquel material penetra en sus organismos.

Eran las diez de la mañana, del día sábado diez y nueve de julio, la defensa civil de la Alcaldía y Registraduría de Tumaco estaban, pendientes de la llegada, igual la policía de carretera y el ejercito, estaban enterados, por eso cuando detenían el bus afirmaban “Es el carro de los peladitos” aplaudían el hecho e incluso ellos decían que aún no tenían semejante oportunidad...conocer el mar.

Figura No. 36 Maravillas naturales asombrosas



Fuente: Esta investigación

Acompañados y guiados, el grupo se dirigió al morro, una roca gigante, cubierta de vegetación, incrustada en la inmensidad del mar; la defensa civil, con sus salvavidas dieron instrucciones a todas las persona, pedían la atención de los niños, en las recomendaciones la más importante fue: “no se dispersen, procuren desplazarse en grupo, el estar juntos brinda seguridad” aquello era muy particular, la cosmovisión indígena se palpaba en cualquier sitio; la unidad es la enseñanza ancestral que los taitas mayores, impartieron a su pueblo, estar juntos siempre; es sabido que cualquier entorno social y cultural lo toma porque es clave para el progreso y bienestar del grupo humano en sus ambientes correspondientes.

Figura No. 37 El mar, inicialmente imaginado, luego real.



Fuente: Esta investigación

A las tres de la tarde, los niños fueron invitados, por las docentes, a un almuerzo, el plato típico de la costa, con el pescado como ingrediente común; Cerca de las cinco de la tarde, estaban dispuestos a salir, sus prendas de baño impregnadas de sal, sonrientes y satisfechos, abordan el bus, duermen tranquilos, se sienten cansados, pero felices.

La entrada a la cabecera Municipal de Mallama, Piedrancha, nombre del pueblo; tuvo lugar a las nueve de la noche. Días antes el Cabildo indígena de este lugar, estaba enterado de la visita de los ingas para lo cual, se preparó la casa Cabildo como hospedaje y el restaurante de nombre “rapiantojos”, que invitó a cenar, eran las nueve y treinta de la noche, salieron muy agradecidos, a descansar, la sala bastante amplia, con muchas colchonetas y cobijas para todos, a las diez de la noche se acercó Elkin López Gobernador del Cabildo, les dio la bienvenida, y agradeció por la visita.

Figura No. 38 Cultura inga, traspasando fronteras.



Fuente: Esta investigación

El 20 de julio, día memorable en la historia de Colombia, por su independencia, libre la patria del yugo español, también fue la gran fecha de encuentro de dos

culturas, la inga la de los pastos; después de desayunar, los niños, niñas y adultos, se preparan, para demostrar la autenticidad, e identidad, riqueza cultural de un gran pueblo, el pueblo inga, el acto cultural se inicia con palabras de saludo y agradecimiento en la lengua propia, por parte de un joven, que viste la cusma; la traducción la hace una de las docentes oriunda del Páramo, que también viste la pacha, agradecen la hospitalidad brindada por la entidades del cabildo y alcaldía del Municipio; tres niñas interpretan en inga y castellano la canción “la naranja” un grupo del grado quinto, interpretan la canción “inga soy”, tres madres de familia, de su propia autoría interpretan algunas trovas, alusivas al momento; y la danza la guanera; un anciano pide intervenir para mencionar la importancia de las plantas medicinales, para cualquier mal, que aqueje, como la ruda, la altamisa entre otras, para curar el mal viento, que lo hace semejante a luzbel, aquel que después de ser el preferido de Dios, es derrocado por El, al notarse la envidia y el deseo de bajar del trono al Todopoderoso, y es enviado al infierno, a partir de ahí existe el demonio semejante a las enfermedades de la mente, del espíritu, el sabio se recomienda como médico, a lo cual el alcalde invita al público, a tratarse, si sus coterráneos las padecen.

Muy importante el mensaje ecológico, que una de las docentes, expone: “la naturaleza, que sabia y fantástica es, respeto mucho respeto; es ella la madre que da de comer y beber, no olviden vestirla y alimentarla; amor y gratitud mientras existamos”.

Los aplausos no se hicieron esperar, para los niños, adultos, y el legado ancestral, del cual heredaron lengua y atuendo propio, con un refrigerio y dulces despidieron a tan dignos personajes.

Guiados por las docentes, caminaron hasta un balneario, en la Vereda El Carmelo a quince minutos del pueblo, durante una hora, disfrutaron del baño en piscina, en diálogo con las mismas, los niños comparan el clima y sus cultivos, similares a su entorno, es fácil observar plantaciones de guineo, caña, café, yuca, entre otros, cultivos de clima medio, que también son propios del entorno natural de la comunidad indígena del Páramo.

La salida se anuncia para las cinco de la tarde, han almorzado, ordenan la sala que los acogió, una de las docentes llama lista, todos están, ocupan sus puestos y con el pito potente del bus dicen adiós y gracias.

Figura No. 39 Un hasta luego a los hermanos – anfitriones.



Fuente: Esta investigación

Las penumbras de la noche, cobijan a cada ser humano, que descansa , en los asientos amplios de aquel vehículo, llegan a la ciudad de Pasto a las nueve, se tardan un momento en la casa Cabildo y cabe mencionar, que esta Sede es de gran ayuda para jóvenes y señoritas ingas, que se superan y ocupan esta casa, que es a la vez el hogar cálido que sirve de posada mientras estudian, la obra ideada por el gobernador y con la colaboración del Departamento, está ubicada en el barrio las Cuadras, es muy cómoda, hay espacio para todos aquellos que desean surgir para fortalecerse propia y de los demás hermanos, viven en solidaridad, bienestar y armonía en unidad.

Diez de la noche salen con destino a su tierra, el Municipio Tablón de Gómez, a las dos y treinta de la mañana, se encuentran de nuevo en su pedazo natural, que la Pachamama les concedió, de nombre Páramo.

Todos sanos, gracias a Dios y a La Virgen y en mentes, corazones y espíritus, mucho por contar, de ahí el recuerdo eterno, que se difundirá de generación en generación...

La práctica, dio resultados, tanto que los participantes, salieron de su territorio y existió la comparación en vegetación, climas, rasgos, situaciones, como la planteada por los estudiantes, al observar calidad de vida, en el territorio de los pastos, afirman: "viven mejor por acá".

La comparación de los sistemas cultural, natural y social, observados fuera del territorio, es la observación directa en acción por parte de una comunidad inga, que vivieron la oportunidad para aprender y jamás olvidar; además se dio la propuesta del Doctor Gabriel Uribe, en su conferencia, específico en el macroproyecto "la pleya" acerca de la importancia de vivir momentos extraordinarios, cuando se desplaza fuera de su entorno, y participa de

experiencias significativas, que abismen y sorprenden al educando; al apropiarse, aprendizajes para la vida.

Figura No. 40 Capaces para corresponder y complacer a la mamá grande; refugio y sostén.



Fuente: Esta investigación

¿Qué haces hoy por mí?

La disposición para empezar... En las escuelas los padres de familia, el cabildo, los docentes unidos disponen de novedosas metodologías para enseñar con las plantas, con los animales, con el aire, con los bosques, con los astros.... Con el universo entero, aplicado a las áreas del conocimiento que proporciona el saber ser, hacer y conocer el aprendizaje esencial del valor de la vida, desde él mismo con todo lo que le rodea, para que sienta piense y actúe como hermano, como hijo de la madre tierra. La cultura posibilita actividades que son de convivencia mutua con la madre naturaleza fantástica y sabia que es rica por que dispone del alimento y bienestar para sus huéspedes, que son consientes y comparten cada segundo de la existencia por medio del sentimiento inga, que invita a la juventud con palabras de aliento a seguir orgullosos de su cultura, al difundirla por el mundo y expresarla en su lengua propia pregonando, el amor a la tierra.

Todos en uno a contribuir a la solución del caos ecológico, y quizás así, dentro de algún tiempo, podamos decir que no todo está perdido. También se quiere trascender fronteras por el resto del mundo etnográfico activar el día del alimento y vestido de la tierra, a bailar, a cantar, porque la tierra está radiante ha sido vestida y alimentada el día que lo celebrará el mundo cada 4 de julio y el 5 los espíritus de taitas, todo el cosmos ancestral en todo el mundo, participaran en actividades como reforestar, reciclaje, el abono orgánico en sus huertas, se entonarían himnos al árbol, al agua a la tierra al aire, al sol a las estrellas, al universo y al día siguiente todas las culturas con costumbres y tradiciones celebrarán su amor por la tierra, para su conservación y el sostenimiento de todo

huésped del entorno. en la habitación del gran hogar llamado tierra y si hay maltrato se sancionara y la entidad encargada de hacerlo será el cabildo representado por los jóvenes y los niños que se hacen merecedores del titulo defensores de la madre tierra y con el club de niños que protegen y defienden el agua.

Figura No. 41 Agradable llevar tan preciosa carga.



Fuente: Esta investigación

En el equipo de niños y adolescentes, una nueva conciencia con el ambiente, la actitud de recuperar el sentimiento y gran valor de la sensibilidad, de llevar consigo el amor a la par con las fuerzas del cosmos; dispuestos al rescate y estabilidad con la práctica de usos, costumbres y tradiciones desde el pensamiento propio que es la misma **identidad, por el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, el cuidado y la reciprocidad, como valores de los ingas con su pachamama.**

Figura No. 42 Pregoneros del ambiente, por su defensa y protección.



Fuente: Esta investigación

Los mapas parlantes. Son instrumentos, que traen consigo, palabras, frases, símbolos, formulas, gráficos, grafitos etc. que expresen los valores como el respeto, el amor, la bondad, la responsabilidad, la solidaridad, la convivencia, todo lo anterior agregado a la sensibilidad humana, que de hecho todo ser de apariencia Divina, dispone y la vivencia, con la madre naturaleza; los mapas parlantes, como su nombre lo indica, pregonan e impactan al mostrar a la madre, con sus hijos; huéspedes, semilleros de vida, depósitos de energía, con música, con cantos, con talentos; cada quién con su misión, la razón de existir...

Las Instituciones Educativas, deben tomar un papel fundamental al incluir en sus planes de estudio, el proyecto ambiental escolar (PRAE), con actividades que conlleven a todo el equipo escolar, a convivir en unidad fraternal con la vida, para la vida y por la vida. “Es la escuela el espacio de interacción social, natural y cultural, donde crecen los futuros habitantes del planeta tierra y por lo tanto, estará permanente la esperanza de la existencia”.

En la comunidad Educativa, se considera a la naturaleza sabia al brindar la medicina en sus plantas que hacen del indígena un ser de alma limpia, que considera el medicamento vegetal, alivio a sus dolencias, que ya padece desde el manto protector de la tierra y construye una chagra en la cual el encuentra alimento y medicina, además le brinda la posibilidad de recursos, que ayudan a satisfacer algunas necesidades, con artículos traídos de otros sitios, dándose así el desarrollo sostenible que consiste en consumir, exportar e importar productos tan necesarios en la vida cotidiana del indígena.

Proyectos en marcha como “el mensaje ecológico en mi sede” que plasma en sus paredes el pedido de la tierra, convivir en armonía con el ambiente; “el reciclaje, modalidad pro ambiental en mi territorio” que plantea reciclar para que expertos conviertan los desechos en utilidades y al indígena el efectivo por su trabajo; en la institución “el proyecto de vida, con misión y visión significativa en su contexto”, proyecto formulado desde el preescolar al grado once, da la posibilidad de la compañía de futuros personajes con espíritu crítico y reflexivo, camino a la creatividad, aliados la ciencia y el trabajo científico al servicio de la sociedad, a través de su aplicación para la comprensión de la problemática ambiental contextualizada base en los procesos educativo – ambientales, sin desligarse de su cosmovisión, los habitantes ingas proyectan actitudes de sentimiento, expresión y actitud que no se percibe, se descubre en el proceso de construcción de la obra.

La formación integral en proceso tiene el propósito de educar para gozar la vida, si genera entusiasmo, en todas y cada una de las actividades, de ejercicios y practicas, goza de ambientes, si relaciona resultados, progresos y errores, con ánimo de vivir cada día, comparte la creatividad, juega, se divierte, es grato y solidario.

Educación para la significación, es dar sentido a lo que se hace, resultados a sus proyectos, incorpora la cultura, como el yo óptimo y efectivo.

Educación para la expresión, afirma sus cualidades e identidades, la capacidad expresiva con el dominio de temas, y se manifiesta con claridad, coherencia, la seguridad, riqueza y belleza en el manejo de las formas de los diferentes lenguajes en el entorno, junto a sus hermanos más pequeños.

Educación para convivir aprende a reconocer al otro corresponde a su formación y de quienes le rodean. La existencia en relaciones humanas en el inter e intra persona, si participa y brinda afecto.

Educación para apropiarse de su historia y cultura: se apropia de la historia y de la cultura en el inter – aprendizaje, en la interrogación a las propias situaciones en la invención, en el planteamiento de alternativas, en la aplicación, en la práctica, en la alegría de construir y de imaginar y expresar que todo está de paso, se vino a contemplar la creación, a mirarla, a disfrutarla y a cuidarla, obreros del universo, polvo de estrellas, en ti se reproduce la historia de toda la humanidad, soltú puedes tener acceso a ella, no olvidar que todo afecta a todo, lo que hagas con tu vida afectará a otros, eres el mundo, es la conciencia de la humanidad y si lo asumes así, entenderás que tu responsabilidad es tremenda y apasionante, Permite al niño, niña y joven concebir la vida así:

Mi vida es un tesoro regalo de Dios Bueno, yo la mimo, yo la cuido, yo la amo, es mi vida, la riqueza que guardo para ti, para mi, para todos, mi vida tiene los colores de las flores, el verde de la hierba, el canto de las aves, el murmullo de los ríos ,el lamento de la selva y la majestuosidad del sol. Mi vida es la delicia que saboreo cada día es poesía es verso, es poema, belleza, que no se compra y que está dentro de mí aquí y ahora con la misión de amar y servir, la visión de liderazgo por el bienestar común.

Figura No. 43 Futuros Protagonistas en el proceso de convivencia en armonía con el entorno.



Fuente: Esta investigación

Figura No. 44 La visión, para el mañana, en la actitud del niño hoy



Fuente: Esta investigación

Figura No. 45 La minga, la unidad en los niños ingas



Fuente: Esta investigación

Figura No. 46 La tierra es un solo país y la humanidad sus ciudadanos.



Fuente: Esta investigación

Primero fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre.

Ahora es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales

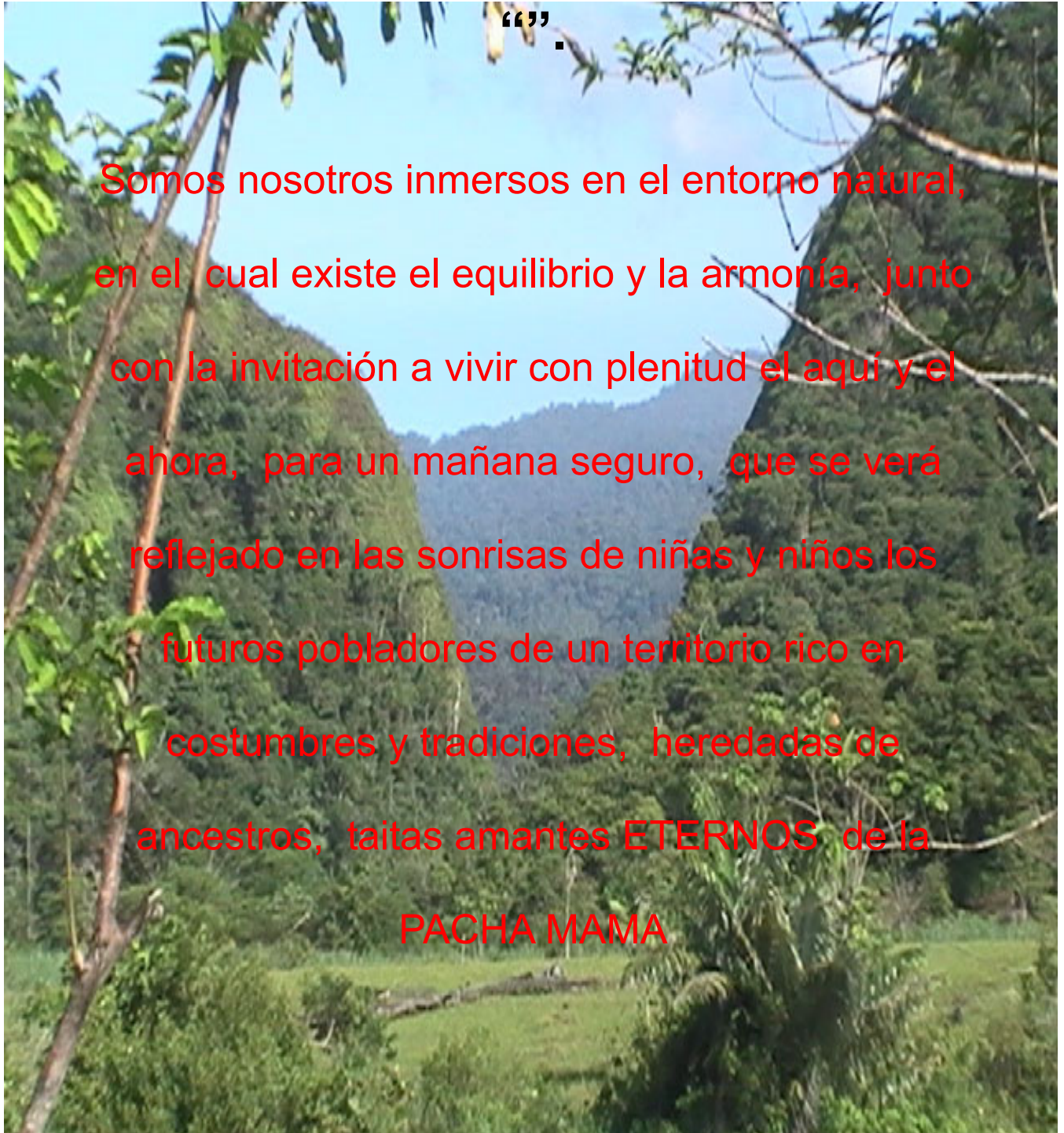
Víctor Hugo.

Figura No. 47 La ternura del niño con el entorno



Fuente: Esta investigación

Figura No. 48 La naturaleza se le domina obedeciéndola, hagamos algo por salvar lo poquito que nos queda



Fuente: Esta investigación

8. CONCLUSIONES

En el trabajo realizado, se puede afirmar que los problemas ambientales, son el resultado de la frágil relación que existe hoy entre el ser humano particular indígena con su ambiente; se puede percibir en el ensayo la amnesia ancestral, cuando el heredero del legado es una parte independiente del ecosistema natural en el territorio inga.

Dependiendo lo anterior las actitudes y valores del indígena con el ambiente natural es posible, si está en proceso la reflexión conciente la actitud sensible y la vivencia y apropiación de valores, planteando el respeto, el amor, la solidaridad, responsabilidad, reciprocidad y gratitud con la pachamama el trabajo persigue el objetivo de sensibilización con talleres que fueron prácticos con la siembra de árboles, la junta infantil club defensores del agua, el recorrido con la escuela, con ello la comparación de sistemas natural, cultural y social. La celebración del cuatro de julio como el día del “alimento y vestido de la tierra”, los mapas parlantes con autores convertidos en pregoneros del ambiente por la defensa y cuidado del entorno.

La convivencia en la vega con los aportes de sedes educativas indígenas, exponiendo con el canto y la danza el amor por la madre tierra.

La sede educativa el páramo, actividades anotadas y vividas dedicada en especial a la población de niños y jóvenes es esperanzadora, si existe desde las familias la intención de organizar la relación con su ambiente aunque el fenómeno de las quemadas, se considere como tradición, pero si existió el análisis y reflexión en los taitas jóvenes, que manifestaron “el dolor de la tierra cuando arde, como ser vivo reacciona y responde cuando está herida “.

También mediante observación y testimonios, los proyectos como el manejo adecuado de basuras, se inició con la mala información y falta de capacitación fue la causa de su caída, pero notable la inversión en dinero, ha influido los programas de gobierno como las familias guardabosques, proyectos que jamás se ejecutaron y el dinero que recibieron las familias, nunca estuvieron destinados a la formación ambiental, por la sostenibilidad en las comunidades indígenas.

El grave problema que se inició con la siembra de amapola, hoy erradicada, con secuelas en la parte humana, afectando al entorno, el desinterés por conocer el legado ancestral y el facilismo en la lucha por la supervivencia, las situaciones vistas fueron abordadas con el estudio que incluye el trabajo con la producción de un ensayo literario – científico, que trae consigo el impacto sensible en los pobladores indígenas, en la relación con la parte natural correspondiente es posible la reacción de los lectores, hacia la iniciativa de estrategias que conducen

a estímulos o sanciones con el fin de conseguir una actitud grata y respetuosa con el ambiente es así con el estudio de acciones comportamientos pro ambientales; permite conocer de forma más concreta y contextualizada la problemática ambiental causada por la acción antropica, es posible la realización de intervenciones más acordes, a los problemas que afectan aspectos culturales, naturales y sociales en la Sede Educativa Inga.

En dicho proceso investigativo, fue clave el elemento para la comprensión en la relación hombre – ambiente con el modelo teórico expuesto en eco pedagogía y aportes de los lineamientos curriculares del área de ciencias naturales y educación ambiental y el trabajo que incluye la psicología ambiental de los lineamientos de la Universidad de Nariño, todo supone que la actitud del indígena frente a su ambiente natural en proceso de deterioro se debe al escaso conocimiento que dispone la comunidad sobre su misma cosmovisión, por ende el déficit de interés, acerca del legado ancestral propiedad de la cultura inga, de igual forma se descubrió un conformismo en la religión que hace notable la influencia política para el beneficio particular de algunos, olvidando la unidad que indicó Carlos Tamabioy para su pueblo, Volviéndose independiente el indígena de su entorno natural.

Se vivió la protesta de los niños y niñas en la escuela y con sus familias, cuando exigen no talar árboles, no contaminar el agua, organizar las basuras, proteger las aves y otras especies nativas, formular proyectos agropecuarios con el lema “la semilla percibe tu amor, siébrala con ternura” y la “convivencia en paz con los animales, que están a mi lado” con la solicitud al P.A.B (plan de atención básica) del Municipio, con el proyecto “el mensaje ecológico en mi sede” y para las entidades alcaldía y cabildo el proyecto “el reciclaje, modalidad pro ambiental en mi territorio”.

A nivel del país el agricultor no se ve estimulado en el ejercicio de su profesión, no hay ventajas en sus cultivos, es incierto el futuro con la intención del gobierno al querer implementar el tratado de libre comercio, es así como el indígena y el campesino invierte dinero en el uso y aplicación de abono químico, que por cierto a costos muy altos, la quema de maleza que desprendida de la tierra vuelve a ella como alimento, el manejo adecuado de basuras, la deforestación, la caza indiscriminada, el bajo impacto de las actividades institucionales, la inestabilidad en técnicas ambientales por parte del personal de municipio y del cabildo, la existencia solo del nombre “defensores de la madre tierra”.

La educación ambiental se ha manifestado con dificultades en su enlace con las sedes educativas del resguardo, se observo que lo PRAES solo queda formulados en un documento como requisito que exigen los directivos de planteles educativos, fue cusa del desánimo momentáneo en los docentes, apatía en la convocatoria, para la conferencia del cuatro de julio fecha de la festividad alimento y vestido de

la tierra, por la asistencia de cuatro docente de veinticuatro que laboran en la institución de Aponte.

Sembrar esperanzas para recobrar expectativas e inquietudes por mejorar actitudes y comportamientos a favor del ambiente, en el territorio Inga de Aponte.

Es la educación ambiental que incluye contenidos en ecología, los conceptos propios de las ciencias sociales que involucra el aspecto cultural relevante en la comunidad investigada, es base en la actitud humana, si dispone de su espacio natural para la producción y el consumo por innovación y por ende el comportamiento pro ambiental, de esta forma la adquisición comprensiva y solidaria del habitante indígena, con una partecita de su pachamama.

Muy importante resaltar en la investigación, fueron algunas actitudes de los niños como en la expresión creación escrita acerca de la vida, acerca del agua como elemento vital en la naturaleza; la manifestación en sus hogares al observar practicas inadecuadas en sus siembras, en la obtención de dinero sin medir el daño ecológico a largo plazo, la representación del planeta con fiebre muy alta, con curas y lágrimas por los ataques constantes del adulto con ella.

Cabe anotar que fue gratificante, la asistencia de un noventa por ciento de estudiantes de la institución en Aponte a la conferencia del cuatro de julio y el compromiso firme de exigir a sus padres, para la limpieza del suelo y la oposición al fuego, que elimina el alimento que pide la tierra.

En la sede educativa el páramo está disponible en el inicio de cada año lectivo, con la reestructuración del club defensores del agua coordinado por una docente y con la orientación del técnico ambiental de municipio. Con los escasos recursos el año pasado se construyo un cerrado en adobe para el alojamiento de cuyes, disponer sus desecho para abono de la huerta y el cubrimiento de algunas necesidades, la obra se logro alcanzar con la colaboración de dos padres de familia y dieciocho estudiantes y una docente, las mismas personas se propusieron a ordenar las basuras en la escuela, se ubicaron en sus respectivos lugares.

Para la ejecución del proyecto, se ve factible por se la planta física de la Sede escenario amplio para embellecer con murales que llevan frases que contienen la voz de la tierra, como expresión escrita y gráfica dirigida al ser racional llamado hombre, para que y haga un alto en su existencias decidir administrar con correspondencia y amor el pedazo natural concedido.

El proceso de cambio de actitudes, vivencia y apropiación de valores por parte del indígena con el ambiente natural que le rodea, es posible con una metodología participativa con estrategias en información y comunicación.

La investigación realizada de enfoque cualitativo, permitió abordar la realidad desde la observación de los actores protagonistas del territorio, socio – cultural indígena, dando pie a la comprensión del problema de estudio, pero existe la incertidumbre y a la vez la esperanza en la afirmación de aquellas experiencias se mantengan constantes y se fortalezcan en el tiempo evitando el caos y la desolación futura.

Indicadores y tropiezos

Los indicadores en la investigación han sido la producción de un ensayo, que tiene la sensibilidad en palabras, párrafos, textos y figuras, expresión encaminada a la reflexión con el cambio de actitud y la practica de valores, basados en el amor, el respeto, la solidaridad y la correspondencia y la gratitud con aquellos vivos y no vivos que integran el ambiente, también surge la posibilidad en la comunidad educativa de la institución.

De incluir en el plan de estudios la formulación del proyecto personal del educando, que incluye misión y visión como existencia significativa contextualizada.

Resultó de la investigación la propuesta “alimento y vestido de la tierra” las entidades del municipio como alcaldía y cabildo de introducir en el plan del desarrollo y plan de vida respectivamente, el desarrollo se ha considerado como utopía por sus investigadores pero la descripción del mismo generó sensibilidad en la elaboración de instrumentos que implicó la participación activa de la comunidad resultando que un 100% fueron los niños los protagonistas, es también reconocer que las clase que impartió la universidad a través de sus docentes significó motivación y aliciente para avanzar, ejemplo el área desarrollo socio afectivo, pedagogía y comunicación, la ética y la pedagogía, los praes, la didáctica de las ciencias naturales, educación ambiental; fueron valiosos aportes en el mantenimiento esperanzador de un futuro equilibrado coherente y lúcido por la armonía en la convivencia con los hermanos mas pequeños que habitan la madre tierra.

La falta de información y de conocimiento, acerca de los procesos físicos, químicos y biológicos, que afecta a todo ser existente en el ambiente, ha sido causa de apatía, desinterés de los habitantes ingas, respecto a la intensión de los docentes, tras la noble misión, por la convivencia en armonía, reciprocidad y gratitud para con la Pachamama – **madre tierra.**

9. RECOMENDACIONES

La comunidad educativa el páramo como familia en unidad recomienda que si las capacidades del integrante humano para argumentar interpretar y proponer su propia visión y misión proyectada a los demás; es eminente la reflexión desde su propio yo lo induce a la contemplación de la creación con provecho y gratitud.

Para la población de niños, niñas y jóvenes competentes habitantes de la comunidad inga del páramo la constancia en el aprender permanente para mantener y fortalecer la capacidad de asombro camino a la sensibilidad, al éxtasis, el placer y al saber de nunca acabar.

El compromiso es procurar la relación mutua “de ti para mí y de mí para ti”, viviendo en armonía, compartiendo bienestar y sinsabores, con equilibrio constante en los componentes del ambiente, los recursos naturales para el servicio recíproco colectivo.

Los PRAES de la institución se consideran además de requisito el medio de información y conocimiento en el desarrollo o aplicabilidad viable para la ejecución de proyectos que permitan atender problemas relacionados con cuidado del entorno.

Los resultados de la investigación trajeron consigo particularidades de un legado ancestral; es conveniente que los taitas mayores y los que se preparan se propongan transmitir los conocimientos que contiene su propio cosmovisión por amor y respeto a la madre tierra.

El ensayo producto de la investigación, sea la herramienta en sedes y establecimientos educativos como el poema que expresa la tierra para el hombre La unidad es fundamental para la comunidad inga por el trabajo en equipo o actividad comunal **la minga** que persigue objetivos para el bienestar colectivo en lo social natural y cultural ambientes imprescindibles del hombre.

La integración cultural es parte fundamental en la comunidad, para el encuentro espiritual con la madre tierra, que espera del hijo el pagamento en semillas y frutos, la expresión con el canto y la danza, como manifestación de consenso y reconciliación.

Los autores del presente documento, opinan que cada ser humano, es el mundo, es así la responsabilidad con lo que le tocó, y que cada día que vive, entienda, comprenda y corresponda con gratitud al sustento y albergue que le prodiga la tierra.

Es pertinente que la Universidad de Nariño incluya en el plan de estudios, establecido para la formación de docentes, una o dos áreas que corresponda a la etnoeducación que facilite el quehacer pedagógico significativo en las comunidades con legados ancestrales.

BIBLIOGRAFÍA

- BARONÉ, Luís Alberto. Manual de ecología, Bogotá: Editorial Lexus. 2004. p. 68
- CHINDOY, Hernando. Plan integral de vida para el desarrollo del pueblo indígena inga del resguardo de Aponte. Tablón de Gómez: Fondo DRI. 2002. p. 36
- COLCHESTER, M. Salvando la naturaleza: pueblos indígenas, áreas protegidas y conservación de la biodiversidad. Cusco. Fondo DRI. 2005. p. 53
- COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares De Ciencias Naturales Y Educación Ambiental. Bogotá: MEN. 1998. p. 140
- LLOREDA MERA, Francisco José y otros. Ciencias Naturales conceptos Básicos. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá: Red de impresiones digital. 2001. p. 63
- MARTÍNEZ Huerta, J.F. Educación ambiental en Euskadi. Situación y perspectivas Gobierno Vasco. Euskadi: Vitoria-Gasteiz Ediciones. 1996. p. 92
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. Programa 21. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo. Tomo 2. Madrid: Fondo DRI. 1993. p. 34
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE. Construyendo el futuro. Foro Internacional de ONG y Movimientos Sociales. Tratados alternativos de Río'92. Madrid: Fondo DRI. 1994. p. 57
- NOVO, M. La educación ambiental bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitas. 1995. p. 28
- SUCE F. Bell. Y MC. CULLEY Jhoan. Ecología los recursos vivientes de la tierra. New York: Editorial Prentice Hall. 2002. p. 35
- UNESCO. La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi. París: UNESCO. 1980. p. 24
- _____ Informe final conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Tbilisi (URSS), París: UNESCO. 1977. p. 70
- UNESCO-PNUMA. Estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio. París: UNESCO. 1990. p. 42

_____ Congreso sobre educación y formación ambiental. Moscú:
UNESCO. 1987. p. 33

ZIMMERMANN, Marcel. Ecopedagogía el planeta en emergencia. Bogotá: ECOE
Ediciones. 2005. p.18

ANEXOS

ANEXO A

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

UNIVERSIDAD DE NARIÑO- FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

TEMA: Cosmovisión indígena frente al desarrollo socio cultural y la practica de actitudes proambientales de los estudiantes de la sede Educativa 07 El Páramo Institución Agropecuaria Inga de Aponte.

OBJETIVO: Analizar la cosmovisión de los estudiantes de la sede Educativa 07 El Páramo Institución Agropecuaria Inga de Aponte frente a su desarrollo sociocultural y la práctica de actitudes proambientales.

INFORMACIÓN GENERAL

Género: M___ F___ Grado: _____ Edad: _____

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es la cosmovisión indígena con respecto a la utilización de los recursos naturales?

2. ¿Qué entiendes por ambiente?

3. ¿Qué significado tienen para ti los siguientes términos?

Tierra: _____

Agua: _____

Aire: _____

4. ¿Qué valores ambientales crees que se deben practicar según el legado de los taitas frente al cuidado de la Pachamama?

5. ¿Con qué objetivo crees que se realizan las quemas en los terrenos?

6. ¿Por qué crees que se realiza la tala de árboles en la región?

7. ¿Cuáles crees que son las causas de la disminución de los caudales de las cuencas hidrográficas?

8. ¿Qué destino tienen los residuos sólidos provenientes de los hogares?

9. ¿Qué consecuencias crees que trae consigo la erosión del suelo?

10. ¿Qué acciones se pueden llevar a cabo a favor y preservación de la cultura y de los entornos naturales?

11. ¿Qué sentir te despierta hacer parte de una comunidad Indígena y vivir en tú entorno natural?

12. ¿Qué actividades se realizan en la escuela que contribuyan de manera significativa al mejoramiento de la relación del hombre con el ambiente?

13. ¿Qué cualidades crees tú, que deberían tener las personas para el cuidado de los entornos naturales?

14. ¿Qué actividades haz vivenciado que se relacionen con la convivencia en armonía del ser humano con el ambiente?

15. ¿Con que fin se han realizado jornadas ecológicas en tu escuela?

16. ¿Qué importancia crees tú, que tiene el cuidado de madre tierra para las personas y en especial para tu resguardo?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO B

ENTREVISTA A DOCENTES Y AUTORIDADES DEL CABILDO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO - FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y ED. AMBIENTAL ENTREVISTA PARA DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INGA DE APONTE Y AUTORIDADES DEL CABILDO

Tema: Actitudes favorables y desfavorables de la comunidad educativa con respecto a los problemas ambientales existentes

Objetivo: Identificar las actitudes favorables y desfavorables que presenta la comunidad educativa con respecto a los problemas ambientales existentes.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es la cosmovisión indígena con respecto a la utilización de los recursos naturales?
2. ¿De que manera a cambiado la cosmovisión de la educación indígena frente a la utilización de los recursos naturales?
3. ¿Qué tipos de problemas ambientales se han detectado en el la comunidad educativa?
4. ¿Cuál es el manejo de las basuras que se suministra en el municipio?
5. ¿Qué aportes presentan los programas educativos ambientales de la institución frente a la práctica de valores con el ambiente?
6. ¿Qué aportes realiza la educación indígena frente a la preservación de la cultura propia del resguardo?
7. ¿Qué especies de fauna y flora se han extinguido en el resguardo?
8. ¿Qué tipo de comportamientos presenta la comunidad educativa con relación a este entorno natural?
9. ¿Qué expresiones existen por parte de la comunidad educativa en cuanto a la conservación de la cultura Ingana y preservación del ambiente?
10. ¿Qué estrategias educativas se emplean en la institución con el fin de promover la conservación del ambiente?
11. ¿Qué actividades del proyecto ambiental escolar contribuyen al fortalecimiento de acciones favorables de la comunidad educativa con respecto a su relación al ambiente inmediato?
12. ¿Qué acciones se pueden llevar a cabo a favor y preservación de los entornos naturales?
13. ¿Qué actividades se han vivenciado desde la cultura para mejorar la relación de armonía con el ambiente?

14. ¿Qué beneficios trae para la comunidad educativa la aplicación de estrategias pedagógicas que junto a la cultura propia de la región propicien el mejoramiento de los entornos ambientales?
15. ¿Qué tradiciones existen en la comunidad que beneficien al cuidado del medio ambiente?

ANEXO C

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO- FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL ENTREVISTA PARA PADRES DE FAMILIA

Tema: Actitudes favorables y desfavorables de la comunidad educativa con respecto a los problemas ambientales existentes

Objetivo: Identificar las actitudes favorables y desfavorables que presenta la comunidad educativa con respecto a los problemas ambientales existentes.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es la cosmovisión indígena con respecto a la utilización de los recursos naturales?
2. ¿Qué tradiciones existen en la comunidad que beneficien al cuidado del medio ambiente?
3. ¿De que manera a cambiado la cosmovisión indígena frente ala utilización de los recursos naturales?
4. ¿Ha cambiado la tradición indígena de adorar a los astros como el sol, la luna y otros recursos naturales?
5. ¿Existe una organización de autoridades ambientales?
6. ¿Con qué objetivo se realizan las quemas en los terrenos?
7. ¿Para qué fines se realiza la tala de árboles en la región?
8. ¿Cuáles considera usted, que son las principales causas de la disminución de los caudales de las cuencas hidrográficas?
9. ¿Qué conceptos tiene usted sobre la tierra, el agua y el aire?
10. ¿Qué destino tienen los residuos sólidos provenientes de los hogares?
11. ¿Qué técnicas agrícolas propias de la región se utilizan para los cultivos?
12. ¿Qué consecuencia trae consigo la erosión del suelo?
13. ¿Qué especies de fauna y flora se han extinguido en el resguardo?
14. ¿Qué acciones se pueden llevar acabo a favor y preservación de los entornos naturales?
15. ¿Qué actividades se han vivenciado desde la cultura para mejorar la relación de armonía con el ambiente?
16. ¿Qué importancia tiene el uso racional de los recursos naturales?

**ANEXO D
CARTAS AL CABILDO**

Comunidad de El Páramo octubre 2008.

Señor
Luís Hernando Chindoy
Gobernador Cabildo inga
Aponte – municipio tablón de Gómez

Cordial y afectuoso saludo

Los estudiantes egresados de la facultad de educación de la Universidad de Nariño en el programa licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental: a su vez docentes en servicio en la comunidad objeto de estudio; **Deyanira Santacruz, Fabián Martines, Maximina Ruales y Carolina Meneses** y el trabajo investigado referente a la **reflexión conciente, actitud sensible y vivencia de valores de los indígenas con el ambiente natural, que rodea, a la comunidad Educativa del Páramo en el Resguardo Inga de Aponte Municipio El Tablón de Gómez –Departamento de Nariño.** solicitan a usted incluir, en el plan de vida del Resguardo para el año entrante, mediante acto administrativo, el día del alimento y vestido de la tierra, cada cuatro de julio, el cual se convertirá en un día cívico, con actividades como organización de basuras, siembra de árboles, entonación de himnos al agua, al árbol, la identidad cultural, se congregará la población con los alimentos frutos de la tierra y se prepararán en el centro del pueblo en una olla comunitaria, se bailará, se cantará y se danzará con los pagamentos ofrecidos este día a la pachamama; al presente oficio se anexa un ensayo literario y científico el cual contiene las voces de la tierra a su administrador el habitante indígena Inga, hacia la convivencia en armonía con su ambiente. Y la recuperación esperanzadora del mismo.

Esperamos que por ser afortunado el pueblo inga de poseer una gran cosmovisión, digan sí a la propuesta con un trabajo en equipo sensible y dotado de valores, se de por fin el dialogo constante del ser humano con su entorno en correspondencia y gratitud aquí, ahora y para el mañana.

Atentamente

Deyanira Santacruz
c.c No

Maximina Ruales
c.c No 30.727.881 de Pasto.

Fabián Martínez
c.c No 98.391.151 de Pasto.

Carolina Meneses
c.c No

Comunidad de El Páramo octubre 1 de 2008

Señor
Sandro Bolaños
Alcalde Municipal del Tablón de Gómez
Departamento de Nariño.

Cordial y afectuoso saludo

Los estudiantes egresados de la facultad de educación en el programa licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental, **Deyanira Santacruz, Fabián Martínez, Maximina Ruales y Carolina Meneses**, docentes en servicio en la Comunidad del Páramo, Inga de Aponte; y el trabajo investigado referente a **la reflexión conciente, actitud sensible y vivencia de valores de los indígenas con el ambiente natural, que rodea, a la comunidad Educativa del Páramo en el Resguardo Inga de Aponte Municipio El Tablón de Gómez** –Departamento de Nariño. solicitan a usted incluir, en el plan de desarrollo Municipal del Tablón de Gómez, para el año entrante, mediante acto administrativo el día del alimento y vestido de la tierra, cada cuatro de julio, el cual se convertirá en un día cívico, con actividades como recolección de basuras, siembra de árboles, entonación de himnos al agua, al árbol, a la identidad cultural, se congregará la población con los alimentos frutos de la tierra y se prepararán en el centro del pueblo en una olla comunitaria, se bailará, se cantará y se danzará con los pagamentos ofrecidos este día al pachamama; al presente oficio se anexa un ensayo literario y científico el cual contiene las voces de la tierra a su administrador el habitante indígena Inga, por la convivencia en armonía con su ambiente. Y la recuperación esperanzadora del mismo.

Esperamos que por ser afortunado el Municipio de poseer una cultura Inga auténtica en el Territorio de Aponte , digan sí a la propuesta con un trabajo caracterizado de sensibilidad y dotado de valores, se de por fin el dialogo constante del ser humano con su entorno en correspondencia y gratitud aquí, ahora y para el mañana, con los futuros administradores del entorno natural, que rodea la bella Región del Tablón de Gómez. – Nariño – Colombia.

Atentamente

Deyanira Santacruz
c.c No

Maximina Ruales
c.c No 30.727.881 de Pasto.

Fabián Martínez
c.c No 98.391.151 de Pasto.
Comunidad del Páramo, julio de 2008.

Carolina Meneses
c.c No

Señor
LUIS HERNANDO CHINDOY
Gobernador. Cabildo indígena Inga
Aponte – Municipio El Tablón de Gómez (Nariño)

Asunto: **Solicitud.**

Cordial saludo.

Como estudiantes, egresados del programa **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**, de la Universidad de Nariño; docentes activos, en las diferentes comunidades de la zona rural del Departamento; como son: **Maximina Ruales, Fabián Martínez, Deyanira Santacruz y Diana Carolina Meneses**, solicitamos a usted muy comedidamente el favor de proveer 10.000 árboles, para El Resguardo Indígena Inga de Aponte, ubicado al nororiente del Departamento de Nariño y más precisamente en el Municipio de El Tablón de Gómez.; con el fin de reforestar 10 cuencas, además alimentar los ojos de agua en el territorio.

Compartimos con usted, el tema del trabajo de investigación, el cual es: *LA REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES DE LOS INDÍGENAS, CON EL AMBIENTE NATURAL QUE RODEA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL PÁRAMO, RESGUARDO INGA DE APONTE – TABLÓN DE GOMÉZ EN LE DEPARTAMENTO DE NARIÑO; QUE PERMITAN LA CONVIVENCIA EN ARMONÍA CON LOS SERES MÁS PEQUEÑOS, QUIENES SUPLICAN LUCIDEZ Y COHERENCIA DEL SER RACIONAL PENSANTE, CREADO A IMAGEN Y SEMEJANZA DE DIOS... EL HOMBRE.*

Nuestro propósito es unirnos y hacer un trabajo en equipo, para lograr la propuesta planteada, por la defensa, protección, preservación de la vida de esta manera conservamos intacto y fortalecido el legado natural, el cual será devuelto a las futuras generaciones.

Anexamos al oficio, parte del proyecto ambiental, estamos ya afectados por presenciar la agonía lenta, del propio entorno, una de las habitaciones de la casa grande, EL PLANETA TIERRA, pero con la esperanza, que si es posible el cambio de actitud, frente al ambiente, con el amor fraterno, que procure la reflexión hacia la convivencia mutua... **somos nosotros, inmersos en el entorno natural, en el cual existe el equilibrio y la armonía, junto con la invitación a vivir con plenitud el aquí y el**

ahora, para un mañana seguro, que se verá reflejado en las sonrisas de niños y niñas los futuros pobladores del territorio rico en costumbres y tradiciones, heredadas de ancestros, taitas amantes eternos de la PACHA MAMA.

Desde ya agradecemos su colaboración, comprensión y la decisión de caminar juntos por la vida, que se mantenga con la habilidad para alcanzar un estilo de vida balanceado que incluya experiencias racionales con elementos vitales propios del mundo natural, habilidad para ofrecer liderazgo con el mejoramiento de la calidad de vida en las poblaciones de niños y jóvenes por ende un cambio de actitud significativo y la habilidad para demostrar convicción personal y dedicación para manejar asuntos ambientales, a pesar de la presión de los medios, los consumidores, y la presión social para hacer lo contrario.



Es la realidad... exigimos reflexión y acciones inmediatas.

Atentamente

Deyanira Santacruz
c.c No

Maximina Ruales
c.c No 30.727.881 de Pasto.

Fabián Martínez
c.c No 98.391.151 de Pasto.
Comunidad el Páramo, julio de 2008.

Carolina Meneses
c.c No

Señor
LUIS HERNANDO CHINDOY
Gobernador. Cabildo indígena Inga
Aponte – Municipio El Tablón de Gómez (Nariño)

Asunto: **Solicitud.**

Cordial saludo.

Señor gobernador, ya en sus manos la realidad que vivimos en la actualidad, le pedimos el favor de colaborarnos con la atención a la comunidad Inga como son: las autoridades del cabildo, los directivos docentes, el núcleo educativo de Aponte, los estudiantes de los grados 4, 5 de primaria, los estudiantes de 10 y 11 de la secundaria y la comunidad educativa de la Sede 07 El Páramo.

El día lunes 4 de julio en la Población de Aponte, habrá una conferencia ecológica en la mañana denominada alimento y vestido de la tierra. Este hecho será trascendental y quedará como impronta, en las mentes y corazones de los asistentes y luego quedará impreso en documento como acto administrativo.

En la comunidad El Páramo tiene lugar mañana 5 de julio, donde se representará el carnaval a partir de las 8: 30 de la mañana, felices porque el día anterior se vistió y se alimento la madre tierra, asisten niños y adultos de las comunidades del Pedregal, La Loma, El Páramo Alto y El Páramo Bajo, portarán su atuendo propio, y con acto cultural y la expresión de la lengua, todos como una familia de hermanos unidos con la presencia del Espíritu del TAITA CARLOS TAMABIOY y en su memoria y por orden de El se convive en paz y en armonía con la PACHAMAMA.

Gracias por colaborarnos

Atentamente

Deyanira Santacruz
c.c No

Maximina Ruales
c.c No 30.727.881 de Pasto.

Fabián Martínez
c.c No 98.391.151 de Pasto.
Comunidad el Páramo, julio de 2008.

Carolina Meneses
c.c No

Especialista

ENCARNACIÓN JANAMEJOY
RECTORA – institución Educativa Agropecuaria Inga
Aponte – Municipio El Tablón de Gómez (Nariño)

Asunto: **Solicitud.**

Cordial saludo.

Señora Rectora, ya en sus manos la realidad que vivimos en la actualidad, le pedimos el favor de colaborarnos con la comunidad Inga como son: las autoridades del cabildo, los directivos docentes, el núcleo educativo de Aponte, los estudiantes de los grados 4, 5 de primaria, los estudiantes de 10 y 11 de la secundaria y la comunidad educativa de la Sede 07 El Páramo.

El día lunes 4 de julio en la Población de Aponte, habrá una conferencia ecológica en la mañana denominada **alimento y vestido de la tierra**. Este hecho será trascendental y quedará como impronta, en las mentes y corazones de los asistentes y luego quedará impreso en documento como acto administrativo.

En la comunidad El Páramo tiene lugar mañana 5 de julio, donde se representará el carnaval a partir de las 8: 30 de la mañana, felices porque el día anterior se vistió y se alimento la madre tierra, asisten niños y adultos de las comunidades del Pedregal, La Loma, El Páramo Alto y El Páramo Bajo, portarán su atuendo propio, y con acto cultural y la expresión de la lengua, todos como una familia de hermanos unidos con la presencia del Espíritu del TAITA CARLOS TAMABIOY y en su memoria y por orden de El se convive en paz y en armonía con la PACHAMAMA

Atentamente

Deyanira Santacruz
c.c No

Maximina Ruales
c.c No 30.727.881 de Pasto.

Fabián Martínez
c.c No 98.391.151 de Pasto.

Carolina Meneses
c.c No

ANEXO E

RECORRIDO CON LA ESCUELA HACIA LA SENSIBILIDAD AMBIENTAL



Los niños, fuera de su propio entorno

FECHA: Julio 18 de 2008
LUGAR: Tumaco - Nariño
SALIDA: 18 de julio 9:00 p.m. comunidad El Páramo
REGRESO: 21 de julio 2:a.m.
RESPONSABLES: Equipo investigador

- Maximina Ruales
- Carolina Meneses
- Deyanira Santacruz

ASISTENTES: Estudiantes grado quinto de Educación Básica primaria Sedes educativas 07 – 08 El Páramo.

ÁREA: Multidisciplinaria

CONCEPTOS CLAVES: Sensibilidad Ambiental

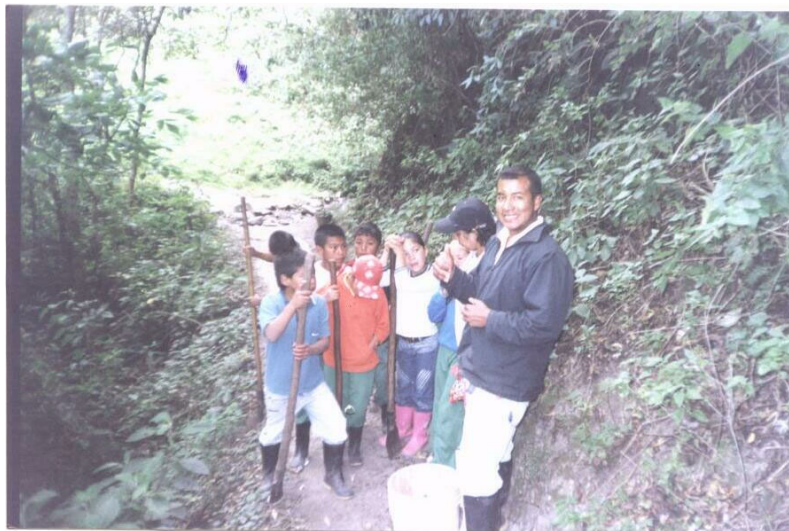
HABILIDADES PROFESIONALES: Programación de actividades en pro de una propuesta pedagógica promoviendo un modelo hacia la sensibilidad ambiental.

Tiempo: Tres días de un año escolar con una muestra de estudiantes y docentes.

JUSTIFICACIÓN

La siguiente actividad hace parte del trabajo de grado REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES DE LOS INDÍGENAS, CON EL AMBIENTE NATURAL QUE RODEA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL PÁRAMO, RESGUARDO INGA DE APONTE – TABLÓN DE GOMÉZ EN LE DEPARTAMENTO DE NARIÑO. Que expone el equipo investigador conformado por los docentes antes mencionados. Y la esencia de este proceso investigativo es un modelo de sensibilidad ambiental que sirve como marco para desarrollar un programa, que respalde la propuesta pedagógica, a través, de los grados objeto de estudio con las diferentes áreas curriculares. Dentro de este marco, la acción es soportada con la reflexión, conocimiento y entendimiento, que valores personales, se vinculan, en la interacción del ser humano en sus diferentes entornos, en la toma de decisiones, en la comunicación, y el liderazgo. En la planeación de la actividad los docentes responsables proponen una serie de talleres que tienen como fin el contaste de los ambientes naturales de la comunidad El Páramo y el mar, el encuentro de dos culturas ancestrales (Ingas – Pastos) que proporcionan oportunidades para la reconstrucción del conocimiento a través de experiencias interactivas, que conducen hacia acciones responsables con el ambiente. Entendido como el sistema integrador de los ámbitos social, cultural y natural.

Por lo tanto, es una necesidad, la adopción de un modelo de sensibilidad ambiental que fomente el entendimiento, la participación de la comunidad educativa en escenarios diferentes a la escuela y el interés de los estudiantes por aprender.



Los niños aliados del verde

OBJETIVO GENERAL

Promover espacios de interacción social, cultural y natural, por medio de un modelo de sensibilidad ambiental que permita el fortalecimiento de la práctica de valores ambientales con la comunidad educativa sede 07 el Páramo resguardo Inga de Aponte- Municipio el Tablón de Gómez Nariño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adoptar algunos valores del ser humano al interactuar con el ambiente.
- Comparar los ambientes naturales de la comunidad del Páramo y el camino hacia el mar, teniendo en cuenta conceptos de clima, altura, altitud, recursos naturales, fauna y flora.
- Identificar los rasgos culturales, costumbres y tradiciones, vestido, alimentación, vivienda y medios de transporte de las regiones naturales mencionadas.
- Propiciar espacios de interacción social en el encuentro de dos culturas Ingas y Pastos.
- Reconocer los problemas ambientales de la región a visitar.
- Promover la práctica de valores ambientales con los entornos sociales, culturales y naturales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	LUGAR	HORA	ACTIVIDAD	ASISTENTES	RESPONSABLES	RECURSOS
VII- 18/08	Vereda el Páramo	9 p.m.	Salida a la práctica pedagógica	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Transporte
VII- 19/08	Tumaco	9 a.m.	Llegada al lugar de práctica	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Transporte
VII- 19/08	Tumaco	9:30 a.m.	Refrigerio	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Fiambre desde la casa
VII- 19/08	Tumaco	10:30 a.m.	Actividad de integración	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Humanos
VII- 19/08	Tumaco	11:00 a.m.	Juego en el mar	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Salvavidas
VII- 19/08	Tumaco	1:00 p.m.	Almuerzo	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Cuota por niño
VII- 19/08	Tumaco	2:00 p.m.	Actividad de educación ambiental	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Salida de campo
VII- 19/08	Tumaco	4:00 p.m.	Salida a Piedrancha	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Transporte
VII- 19/08	Piedrancha	7:00 p.m.	Cena	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Subsidio cabildo Mallama
VII- 19/08	Piedrancha	8:30 p.m.	Retroalimentación de la actividades	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Guía de trabajo

VII- 19/08	Piedrancha	9:30 p.m.	Ubicación de los estudiantes en las habitaciones	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Habitaciones
VII- 20/08	Casa cabildo Mallama	8:00 a.m.	Encuentro de dos culturas Inga y Pastos	Estudiantes 5 primaria del Páramo comunidad de los Pastos	Equipo investigador Gobernador del cabildo: Elkin López	Comestibles, refrigerios, grabadora, laminas Varios.
VII- 20/08	Vereda el Carmelo	10:30 a.m. - 12:30	Actividades recreativas	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Piscina
VII- 20/08	Piedrancha	1:00 p.m.	Almuerzo	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador Gobernador del cabildo: Elkin López	Subsidio del cabildo Mallama
VII- 20/08	Piedrancha	2:00 p.m.	Salida a la vereda El Páramo	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Transporte
VII- 20/08	Vereda el Páramo	11:00 p.m.	Llegada al lugar de salida	Estudiantes 5 primaria del Páramo	Equipo investigador	Transporte

PRESUPUESTO

FINANCIACIÓN

DETALLE	NUMERO DE PERSONAS	VALOR UNITARIO	TOTALES	FINANCIACIÓN
Transporte a Tumaco	50	100.000.00	5.000.000.00	Cabildo inga de Aponte
Almuerzo – Tumaco	50	5.000.00	250.000.00	Cabildo inga de Aponte
Atención cabildo Mallama	50	10.000.00	500.000.00	Cabildo Mallama
Recreación	50	1000.00	50.000.00	Cabildo Mallama
Total			5.800.000.00	Cabildos Inga y Mallama

ANEXO F

CONFERENCIA ALIMENTO Y VESTIDO DE LA TIERRA ESPECIALISTA: OSCAR CORAL. Universidad de Nariño.

INTRODUCCIÓN

Un ciudadano ambientalmente sensible – alguien con la capacidad para percibir, interpretar, y ejecutar acciones apropiadas para mejorar el estado de los sistemas naturales, es el objetivo final de la educación ambiental.

La actual educación ambiental, todavía no alcanza a lograr estos objetivos ya que no va más allá de ampliar en los estudiantes, el conocimiento de los sistemas naturales y la conciencia por los temas ambientales. Aunque esos también son propósitos importantes. Nosotros sabemos que el conocimiento y conciencia por si solos no necesariamente guían a la gente a cambiar su estilo de vida, su comportamiento, o a tomar acciones en temas ambientales. La educación para la sensibilidad ambiental debe también ayudar a los estudiantes a establecer contacto personal con los temas; debe incluir, una modificación en el estilo de vida, y una fase de acción en donde los estudiantes apliquen conscientemente el nuevo conocimiento.

OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores ambientales (sociales, culturales y naturales) que contribuyen en la REFLEXIÓN CONCIENTE, ACTITUD SENSIBLE Y VIVENCIA DE VALORES DE LOS INDÍGENAS, CON EL AMBIENTE NATURAL QUE RODEA a la comunidad educativa 07 El Páramo perteneciente a la Institución Agropecuaria Inga de Aponte - Municipio el Tablón de Gómez - Nariño.

FECHA	HORA	ACTIVIDADES	ASISTENTES	RESPONSABLES
Julio 4 de 2008	9:30- 10:00 am	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización del tema: video hacia la educación Ambiental Presentación del proyecto: Adopción y apropiación de la sensibilidad por el rescate de los valores con el ambiente En la comunidad educativa sede 07 El Páramo: Institución Educativa Agropecuaria Inga de Aponte. 	Núcleo educativo de Aponte	Equipo investigador
Julio 4 de 2008	10:00- 11:00 am	Desarrollo de la conferencia Vestido y alimento de la tierra a cargo del especialista: Oscar Coral- Universidad de Nariño.	Núcleo educativo de Aponte	Esp. Oscar Coral
Julio 4 de 2008	11:00- 11:20 am	Algo para compartir	Núcleo educativo de Aponte	Equipo investigador
Julio 4 de 2008	11: 20- 12:00 m	Reflexiones y compromisos	Núcleo educativo de Aponte	Esp. Oscar Coral

Comunidad el Páramo, 9 de julio de 2008.

Señor
LUIS HERNANDO CHINDOY
Gobernador. Cabildo indígena Inga
Aponte – Municipio El Tablón de Gómez (Nariño)

Asunto: **Solicitud.**

Cordial saludo.

Conocedores del espíritu de colaboración dentro de su territorio, solicitamos a usted el favor de brindar apoyo a lo planteado en el actividad anexo.

Esperamos que usted sea la persona que contribuya a la realización de los sueños de los niños ingas de las comunidades; páramo alto y bajo por conocer los entornos naturales propios de su departamento; además compartir experiencias con sus hermanos de la cultura pasto en el Municipio de Mallama, y exponer la propia, que es el orgullo autentico por ser la riqueza, al ser herencia ancestral, que se conserva y se quiere fortalecer.

Agradecemos su atención y colaboración por contribuir a la realización de los sueños de los niños del resguardo indígena de Aponte.

Atentamente

Maximina Ruales

Carolina Meneses

Deyanira Santacruz

Comunidad del Páramo, 11 de mayo de 2006.

Señor
Luís Hernando Chindoy
Gobernador Cabildo inga
Aponte – municipio tablón de Gómez

Cordial y afectuoso saludo

La Comunidad Educativa del Páramo, y las comunidades aledañas, y el Resguardo inga en general, solicitan a usted y a todos los integrantes del Cabildo, se hace también extensiva a las personas del sitio denominado la Chorrera, situado en el trayecto entre la población de Aponte y la Loma, el favor parar ya la contaminación con basuras, arrojadas casi al centro de la vía, es imposible transitar, por la invasión de moscas y ratas, que están posesionadas en las casas cercanas.

Defendamos y protejamos el territorio, por el verde que se preserve, que niños y niñas, crezcan en lugares limpios, con aire puro, con agua abundante y pisen sobre suelos fértiles, poblados de bosques, habitados por la fauna propia de la región.

Les pedimos convivir en paz y armonía con la naturaleza, la pachamama, la madre que nos da sustento y albergue.

Gracias por su atención y colaboración.

Atentamente:

Humberto Vásquez

Maximina Ruales

Javier Adarme

Eibar Gómez

Franco Velasco

Deyanira Santacruz

Rosa Elena Oliva

Jesús Agreda.

ANEXO G

PRIMER ENCUENTRO DE GRUPOS DEFENSORES DE LA MADRE TIERRA DEL RESGUARDO INDÍGENA INGA DE APONTE. CASA COMUNITARIA “LAS VEGAS”

INTRODUCCIÓN

El encuentro en la casa Comunitaria las vegas, se realizó con el propósito de reunir e integrar a la junta infantil Club Defensores del agua de la Sede Educativa El Páramo, las Sedes Educativas de la Loma, El Pedregal, El Páramo Alto, con el grupo de jóvenes defensores de la madre tierra del Cabildo, con una jornada de convivencia y reflexión acerca de la actitud actual del adulto indígena en su relación con el entorno natural que le rodea, y el llamado de los niños, niñas y jóvenes, hacia el dialogo permanente, correspondencia y gratitud con la Pachamama, la madre de todos, que ofrece sustento y albergue, con su bondad y sabiduría, piden, a través de cantos, danzas y alabanzas, convivir en armonía, ayudándose mutuamente, por la preservación, fortaleza y seguridad de vida para los futuros pobladores del territorio inga.

Se llevó a cabo la siguiente programación:

1. recibimiento de bienvenida a las comunidades Educativas de las Sedes invitadas.
2. saludo de algunos representantes del grupo Defensores de la madre Tierra.
3. Palabras del coordinador general del centro de integración cultural. Julio Chindoy.
4. Acto cultural a cargo de los participantes.
5. refrigerio
6. dinámicas de integración: juegos, lecturas, piscina, videos.
7. Agradecimientos y despedida.

La actividad finalizó a las dos y treinta de la tarde del primero de marzo del 2007.

Objetivo General

Integrar para la reflexión y la convivencia, del habitante del territorio Inga en su relación con su ambiente natural que le rodea, y la oportunidad para reaccionar, ante la independencia y desequilibrio del mismo.

Justificación

Son importantes dichos encuentros, por cuanto existe la necesidad de comunicación con la vivencia de practicas, que permitan el análisis y la reflexión en el momento

actúal, cuando el ambiente natural, que rodea a los habitantes del territorio inga, se encuentra devastado, por la notable deforestación, los frecuentes incendios forestales, la caza indiscriminada de especies propias, que hoy se encuentran en vía de extinción, la aplicación de abono químico al suelo, entre otras acciones inadecuadas, olvidando su legado ancestral, que ordenó la devoción a la Pachamama, que pide amor, respeto y gratitud, de sus huéspedes racionales.

Es pertinente, que se de mas a menudo estas jornadas de integración, por ser actividades, que, inducen a niños, niñas y jóvenes, al trato racional con su entorno, con la firmeza de deparar a futuro seguridad alimentaría con calidad de vida a sus familias, en las diferentes comunidades, en un territorio Indígena.

ANEXO H

PUBLICIDAD ECOLÓGICA

Se invita a directivos, a docentes, a estudiantes de los grados cuarto, quinto de la básica primaria, al grado diez y once de la Institución Educativa de Aponte; a la conferencia de título ALIMENTO Y VESTIDO DE LA TIERRA, dirigida por el Especialista Oscar Coral de la Universidad de Nariño; el día 4 de julio a las 9: 30 de la mañana en el salón múltiple del colegio, en la tarde a partir e las tres de la tarde para líderes y autoridades del Resguardo con la presencia de las comunidades de San Francisco, Tajumbina, El granadillo, las Moras y Aponte.

El 5 de julio, están invitados las comunidades de la Loma, El Pedregal, El Páramo Alto, en las instalaciones de la Sede Educativa del Páramo, asistir con el vestido propio, la participación de los niños para el acto cultural, en homenaje a la madre tierra, su devoción y cuidado si la alimentamos y la vestimos.

EL LEGADO NATURAL QUE TENEMOS HOY, FORTALECIDO PARA EL MAÑANA.

LA NATURALEZA PIDE DE TI, CONVIVENCIA Y ARMONÍA.

ANEXO I

FORMULAS PARA LA VIDA

Semillas + agua = **BOSQUE**

Dar + recibir = **CRECER**

Comunicación + juego = **ALEGRÍA**

Las aplicas y obtienes:

UN AMOR POTABLE CON POEMAS LIMPIOS, RECUERDA EL AMOR SE TOMA POR SORBOS, ES PURO, SE PUEDE BEBER, ES TRANSPARENTE, REFRESCA, CLARO E COMO EL TESORO EN MONEDAS BRILLANTES QUE SE TIENE ENTRE LAS MANOS.

AHHHH ¡CARACOLESI

ES EL AGUA, JUGUETONA, TRAVIESA, BAILARINA, QUE PERMITE LA SONRISA DE LOS NIÑOS, CUANDO SU MANATIAL LOS COBIJA.


Mensajes radiales emitidos, por los niños, se unen a la voz de la madre tierra.

1. La pachamama, y los niños suplican al Creador; piden detener al hombre, en su arremetida sin razón, contra el ambiente natural, que le rodea. Los niños se ofrecen como guardianes y detectives de la naturaleza en su territorio y para la totalidad del Municipio del Tablón de Gómez.
2. Que el verde se preserve, que niños y niñas, crezcan en lugares limpios, con aire puro, con agua abundante y pisen sobre suelos fértiles, poblados de bosques,
3. Les pedimos a quienes nos escuchan, convivir en paz y armonía con la naturaleza, la pachamama, la madre de todos nos da sustento y albergue. Ella es sabia y bondadosa y pide amor, mucho amor.
4. La vida está en tus manos, apreciado oyente, jamás olvides que la semilla percibe tu amor, siémbrela con ternura.
5. desde mi casa grande, me uno a ti, para gritar ¡detente! al enemigo que ultraja, que hierde con fuego, con sierra, con veneno, con matas, que perturban, ofenden y amenazan la vida, milagro prodigioso de Dios.
6. Oyentes, no olviden que la tierra es el ser vivo gigante, a quién debemos vestir, alimentar y proteger, hoy el está enfermo, curésmole sino lo hacemos, la reacción o pataleta, es fatal, nos aplastará, como a viles bichos.

7. por los niños, acojan con amor en su corazón a la vida y al verde, tapiz precioso de nuestros suelos, esperanza, en las sonrisas, de quienes vendrán,
Los niños queremos bosques, muchos bosques, son ellos tesoros de agua.

ANEXO J

HIMNO AL ÁRBOL



Plantemos nuevos árboles
La tierra nos convida:
Plantando cantaremos
Los himnos de la vida,
Los cánticos que entonan
Las ramas y los nidos,
Los ritmos escondidos
Del alma universal.

Plantar es dar la vida
Al generoso
Que purifica el aire,
Que nos ofrece abrigo:
El crece con el niño,
El guarda su memoria,
En el laurel es gloria,
En el olivo es paz.

El árbol tiene alma
Que ríe entre sus flores;
Que piensa en sus perfumes;
Que alienta en sus rumores;
El besa con la sombra
De sus frondosas ramas,
El a los hombres ama,
El les reclama amor.

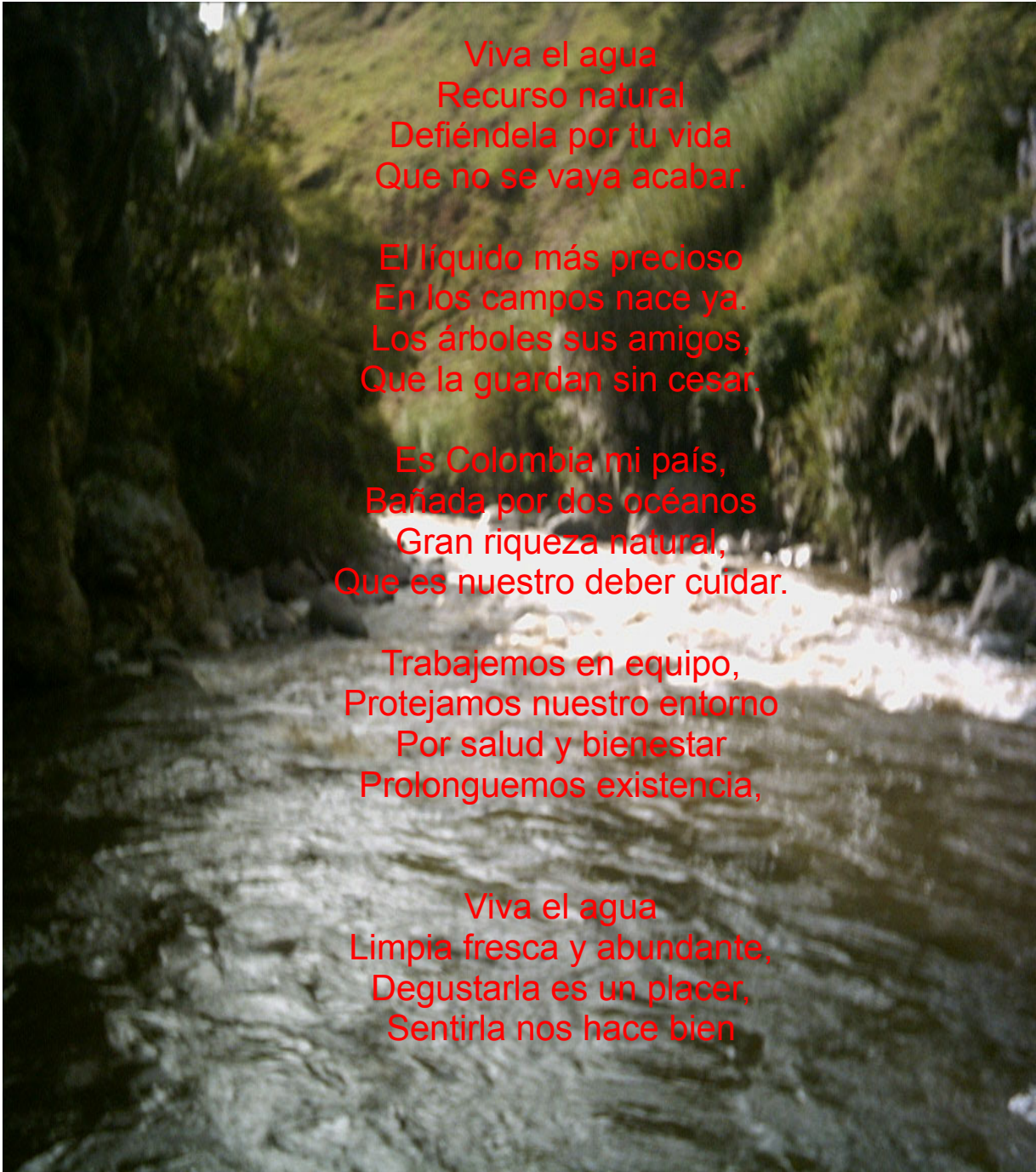


La tierra sin un árbol
Está desnuda y muerta,
Callado el horizonte,
La soledad desierta:
Plantemos para darle
Palabras y armonías,
Latidos y alegrías,
Sonrisas y calor.

El árbol pide al cielo
La lluvia que nos vierte;
Absorbe en nuestros aires
El germen de la muerte;
Por el sube a las flores
La sangre de la tierra,
Y en el perfume encierra
Y eleva su oración.

ANEXO K

HIMNO AL AGUA



Viva el agua
Recurso natural
Defiéndela por tu vida
Que no se vaya acabar.

El líquido más precioso
En los campos nace ya.
Los árboles sus amigos,
Que la guardan sin cesar.

Es Colombia mi país,
Bañada por dos océanos
Gran riqueza natural,
Que es nuestro deber cuidar.

Trabajemos en equipo,
Protejamos nuestro entorno
Por salud y bienestar
Prolonguemos existencia,

Viva el agua
Limpia fresca y abundante,
Degustarla es un placer,
Sentirla nos hace bien

ANEXO L

INGANO SOY

Viva nuestro carnaval,
Nuestro carnaval ingano,
Con los niños del Resguardo
Los invito a disfrutar.

La cultura es la riqueza
El tesoro de mi pueblo,
Que guardamos en el cofre
Que se llama corazón.

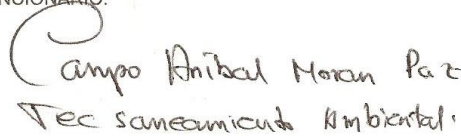
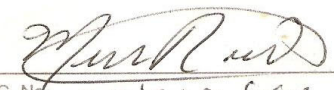
Diariamente trabajemos,
Cultivemos esperanzas,
Con justicia y honradez,
El amor florecerá.

Ingano soy alegre canto
Mi fiesta, mi carnaval,
Con ustedes mis hermanos,
Convivamos siempre en paz



ANEXO M

DOCUMENTOS ESCANEADOS

MINISTERIO DE SALUD UNIDAD LOCAL DE SALUD ÁREA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL EL TABLÓN DE GÓMEZ	
ACTA DE VISITA No.	1
Ciudad y Fecha:	Paromo bajo.
Tipo de sujeto:	CLUB DEFENSORES DEL AGUA
Razón Social:	CLUB DEFENSORES DEL AGUA PAROMO BAJO.
Dirección:	PAROMO BAJO.
Ubicación: Zona Urbana	RURAL. <input type="checkbox"/> Zona Comercial <input type="checkbox"/>
Sector: Industrial	Comercial: <input type="checkbox"/> Residencial: <input type="checkbox"/>
Representante legal o propietario:	DIRECTORA ACOMPAÑANTE DEL CLUB MAXIMINA RUISES.
Objeto de visita:	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS - PRESENTACIÓN VIDEO CULTURA DEL
OBSERVACION:	AGUA Y DISPOSICIÓN DE DESECHO.
<p>ASISTIERON 85 NIÑOS LOS PROFESORES, FUNCIONARIOS AUXILIARES DE SANEAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DEL CABILDO INGA A PONTE.</p>	
<p>RECOMENDACIONES: - INICIAR ACTIVIDADES PRÁCTICAS COMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> * VISITAS Y SALIDAS A CAMPO ABIERTO * ELABORACIÓN DIAGNÓSTICO AMBIENTAL (PUNTEROS DE AGUA - VIVIENDAS - ESCUELAS - UÑAS ANALIZAR LAS PORTAZERAS - DEBILIDADES - AMENAZAS DE LA ZONA EN LO REFERENTE AL AMBIENTE) * FORMULAR PROYECTO EJECUTABLE PARA EL AÑO ESCOLAR 2006 - 2007. 	
<p>Lo ordenado en la presente acta, constituye una obligación según lo conceptuado en _____ para el cumplimiento de las anteriores recomendaciones, se le otorga un plazo de _____ () días hábiles contados a partir de la fecha de notificación.</p>	
FUNCIONARIO:  Campo Anibal Moran Paz Tec saneamiento Ambiental. C.C. No. 12 975 401 Paro	NOTIFICADO:  C.C. No. 3 01727 881 de Paro

SANEAMIENTO AMBIENTAL
CLUBES DEFENSORES DEL AGUA

RESPONSABLE: Campo Anibal Marañón T.S.A.
 PROYECTO: Club Defensores del Agua.
 ACTIVIDAD: Charla educativa, práctica en el área.
 META: Educar y conscientizar sobre el medio Ambiente.
 FECHA: 14 - febrero - 2008

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No CEDULA	LOCALIDAD
1	Maximiliano Ruales	30727-889	El Páramo
2	Jón ferná Jami		
3	Leonel Chasoy Bolaños		
4	Yony Jansasoy		
5	Eduarlinardo Estrella Gómez		
6	Aleida Ardoñez delgado		
7	maria TASAUYA Janamejor		
8	DEISY FERNANDEZ Bolaños		
9	amama ardoñez Jansasoy		
10	Paula Andrea Chasoy Adarme		El Páramo
11	Yessica Maide Tobar Oliva		El páramo
12	Katerine Yuliet Santacruz Chasoy		El páramo
13	ARMANDA ARDOÑEZ Janamejor		
14	Licetia Arreda Jansasoy		
15	Nayeli Chasoy Chasoy		El páramo
16	MARIZA Chasoy Adarme		El páramo
17	EDWIN Fernery Jansasoy Janamejor		El páramo
18	Miguel Janamejor		El páramo
19	Fabio Santacruz Chasoy		El páramo
20	Robison Camila Chasoy		El páramo
21	Leidy Keana Janamejor d/a		El páramo medio
22	Luz Helmesinda Janamejor		El páramo
23	Custodia Escobar Janamejor		El páramo
24	YENNY Jamiy Santacruz		páramo
25	Meira Andrea Gómez Estrella		El páramo
26	Patricia Janamejor		El páramo
27	Yaneth Pusimay ardoñez		El páramo
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			

ASAMBLEA DE NIÑOS MAYORES DE 5 AÑOS MENORES DE 15

MUNICIPIO: EL PABLO DE GOMEZ

LOCALIDAD: EL PARAMO

ACTA No: 1

EN: EL SALÓN DE LA ESCUELA EN CIUDAD/LO CALIDAD: PARAMO BAJO

Se llevó a cabo una reunión con los niños de la escuela y otros invitados el día 14 del mes FEBRERO del año 2008.

a las 9 AM horas con el fin de: CONCIENTIZAR - CAPACITAR
Y CONFORMAR EL CLUB DEFENSORES DEL AGUA DEL PARAMO.

Se nombro como Presidente y Secretario de la asamblea a los niños: PAOLA ANDREA CHASOY
ADARME Y LUZ HERMESINDA JANAMEJOY.

Respectivamente:

Esta asamblea de niños fue convocada con 8 días de anticipación por medio de INVITACION

PERSONAL estuvieron en la reunión usuarios con derecho a voz y voto comprobándose quoron reglamentario para seccionar y proseguir con los objetivos de l convocatoria.

La Junta Administradora del Club defensor del Agua quedo conformada así:

PRESIDENTE: PAOLA ANDREA CHASOY TI/CC No _____ VOTOS _____

SECRETARIO: MARITZA CHASOY TI/CC No _____ VOTOS _____

TESORERO: JOHN FREY JANAMEJOY TI/CC No _____ VOTOS _____

FISCAL: LEONEL CHASOY TI/CC No _____ VOTOS _____

VOCAL: Leidy Janamejoy TI/CC No _____ VOTOS _____

VOCAL: LIZYDA ACREDA TI/CC No _____ VOTOS _____

El anterior contenido del acta se aprobó Si NO _____ por LA ASAMBLEA DE NIÑOS

_____ acto seguido se dio por finalizado la asamblea siendo las 12 M.

horas del día 14 de FEBRERO del 2008 en constancia se firma por:

PRESIDENTE CLUB DEFENSOR DEL AGUA SECRETARIO CLUB DEFENSOR DEL AGUA

* Paola Andrea Chasoy Adarme * Luz Hermesinda Janamejoy

Maximina Ruales

DECRETO 1743 DE 1994

(agosto 3)

por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial de las conferidas por el artículo 189 ordinal 11 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 99 de 1993 entrega una función conjunta a los Ministerios del Medio Ambiente y de Educación Nacional, en lo relativo al desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo;

Que el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, se consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación, y

Que de acuerdo con lo dispuesto en la misma Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizada para formar al educando en la protección, preservación y aprovechamiento de las condiciones humanas y del ambiente,

DECRETA:

CAPÍTULO I

Del proyecto ambiental escolar

Artículo 1°.- Institucionalización. A partir del mes de enero de 1995, de acuerdo con los lineamientos curriculares que defina el Ministerio de Educación Nacional y atendiendo la Política Nacional de Educación Ambiental, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán dentro de sus proyectos educativos institucionales, proyectos ambientales, escolares, en el marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos.

En lo que tiene que ver con la educación ambiental de las comunidades étnicas, ésta deberá hacerse teniendo en cuenta el respeto por sus características culturales, sociales y naturales y atendiendo a sus propias tradiciones.

Artículo 2°.- Principios rectores. La educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad, formación en valores, regionalización, de interdisciplina y participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo.

A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las Leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y en el proyecto educativo institucional.

Artículo 3°.- Responsabilidad de la comunidad educativa. Los estudiantes, los padres de familia, los docentes y la comunidad educativa en general, tienen una responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del Proyecto Ambiental Escolar. Esta responsabilidad se ejercerá a través de los distintos órganos del Gobierno Escolar.

Además los establecimientos educativos coordinarán sus acciones y buscarán asesoría y apoyo en las instituciones de educación superior y en otros organismos públicos y privados ubicados en la localidad o región.

CAPÍTULO II

Instrumentos para el desarrollo del proyecto ambiental escolar

Artículo 4°.- Asesoría y apoyo institucional. Mediante directivas u otros actos administrativos semejantes, el Ministerio de Educación Nacional conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, definirán las orientaciones para que las secretarías de educación de las entidades territoriales, presten asesoría y den el apoyo necesario en la coordinación y control de ejecución de los proyectos ambientales escolares en los establecimientos educativos de su jurisdicción y en la organización de los equipos de trabajo para tales efectos.

Así mismo los Ministerios y Secretarías mencionadas recopilarán las diferentes experiencias e investigaciones sobre educación ambiental que se vayan realizando y difundirán los resultados de las más significativas.

Para impulsar el proceso inicial de los proyectos ambientales escolares de los establecimientos educativos, los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente impartirán las directivas de base en un período no mayor de doce (12) meses, contados a partir de la vigencia del presente Decreto.

Artículo 5°.- Formación de docentes. Los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, conjuntamente con las secretarías de educación de las entidades territoriales, asesorarán el diseño y la ejecución de planes y programas de formación continuada de docentes en servicios y demás agentes formadores para el adecuado desarrollo de los proyectos ambientales escolares.

Igualmente las facultades de educación, atendiendo a los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado y postgrado incorporarán contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la dimensión ambiental, para la

capacitación de los educadores en la orientación de los proyectos ambientales escolares y la Educación Ambiental, sin menoscabo de su autonomía.

Artículo 6°.- Evaluación permanente. La evaluación de los proyectos ambientales escolares se efectuará periódicamente, por lo menos una vez al año, por los consejos directivos de los establecimientos educativos y por las respectivas secretarías de educación, con la participación de la comunidad educativa y las organizaciones e instituciones vinculadas al proyecto, según los criterios elaborados por el Ministerio de Educación Nacional y del Medio Ambiente, a través de las directivas y mediante el Sistema Nacional de Evaluación.

La evaluación tendrá en cuenta, entre otros aspectos, el impacto del Proyecto Ambiental Escolar en la calidad de vida y en la solución de los problemas relacionados con el diagnóstico ambiental de la localidad, con el fin de adecuarlo a las necesidades y a las metas previstas.

Artículo 7°.- Servicio social obligatorio. Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previsto en los artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994, en educación ambiental participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental. **Ver Artículo 39 Decreto Nacional 1860 de 1994**

Artículo 8°.- Servicio militar obligatorio en educación ambiental. Según lo dispone el artículo 102 de la Ley 99 de 1993, un 20% de los bachilleres seleccionados para prestar el servicio militar obligatorio, deberán hacerlo en servicio ambiental.

De dicho porcentaje, un 30% como mínimo prestará su servicio de educación ambiental. Los bachilleres restantes lo prestarán en las funciones de organización comunitaria para la gestión ambiental y en la prevención, control y vigilancia sobre el uso del medio ambiente y recursos naturales.

Para prestar el servicio militar obligatorio en la educación ambiental, los bachilleres que así lo manifiesten deberán acreditar una de las siguientes condiciones:

1. Haber participado en un proyecto Ambiental Escolar.
2. Haber prestado el servicio social obligatorio en Educación Ambiental.
3. Haber integrado o participado en grupos ecológicos o ambientales, o
4. Haber obtenido el título de bachiller con énfasis en agropecuaria, ecología, medio ambiente, ciencias naturales o afines o acreditar estudios de igual naturaleza.

Para prestar el servicio militar obligatorio en servicio ambiental distinto al de educación ambiental, los Ministerios de Educación Nacional y del Medio Ambiente, conjuntamente con las secretarías de educación de la jurisdicción respectiva, coordinarán con los distritos militares donde se realiza la selección, programas de

capacitación en estrategias para la resolución de problemas ambientales, de acuerdo con los lineamientos de la Política Nacional de Educación Ambiental.

Parágrafo.- La duración y las características específicas de la prestación del servicio militar obligatorio en servicio ambiental, serán fijadas de acuerdo con el artículo 13 de la Ley 48 de 1993.

CAPÍTULO III

Relaciones Interinstitucionales e Intersectoriales

Artículo 9º.- Participación en el Sistema Nacional Ambiental. El Ministerio de Educación Nacional hace parte del Sistema Nacional Ambiental. Participará conjuntamente con las demás instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas que hacen parte del Sistema, en la puesta en marcha de todas las actividades que tengan que ver con la educación ambiental, especialmente en las relacionadas con educación formal, en los términos en que lo estipulan la Política Nacional de Educación Ambiental y este Decreto.

Artículo 10º.- Estrategias de divulgación y promoción. El Ministerio de Educación Nacional adoptará conjuntamente con el Ministerio del Medio Ambiente, estrategias de divulgación y promoción relacionadas con la educación ambiental, para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria, tanto en lo referente a la educación formal, como en la no formal e informal.

Artículo 11º.- Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental. El Consejo Nacional Ambiental creará y organizará un Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, integrado por funcionarios especialistas en educación ambiental, representantes de las mismas instituciones y organismos que hacen parte del Consejo, que tendrá como función general la coordinación y el seguimiento a los proyectos específicos de educación ambiental.

El Comité Técnico tendrá una secretaría ejecutiva que será ejercida por el funcionario que represente al Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 12º.- Participación territorial. Las secretarías de educación departamentales, distritales y municipales, harán parte de los consejos ambientales de las entidades territoriales que se creen en la respectiva jurisdicción, según lo estipulado en la Ley 99 de 1993.

Los consejos ambientales de las entidades territoriales crearán un Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental. Los Centros Experimentales Pilotos CEP ejercerán la secretaría ejecutiva de dichos comités.

En estos comités participará, además el más alto directivo de la unidad educación ambiental de la Corporación Autónoma Regional respectiva y funcionarios especialistas en educación ambiental de las otras instituciones u organizaciones que hagan parte de ellos.

La función principal de los comités técnicos de educación ambiental de las entidades territoriales, será la de coordinar las acciones intersectoriales e interinstitucionales en este campo, a nivel territorial.

Artículo 13°.- *Relaciones con las Juntas de Educación.* El Consejo Nacional Ambiental mantendrá una comunicación permanente con la Junta Nacional de Educación, con el fin de coordinar la formulación de políticas y reglamentaciones de relacionadas con la educación ambiental.

De igual manera, los consejos ambientales de las entidades territoriales mantendrá una comunicación permanente con las juntas departamentales de educación, con las juntas distritales de educación y las juntas municipales de educación, según sea el caso, para verificar el desarrollo de las políticas nacionales, regionales o locales en materia de educación ambiental.

Artículo 14°.- *Avances en materia ambiental.* El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam, mantendrá informado al Ministerio de Educación Nacional y las secretaría de educación de las entidades territoriales, sobre los avances técnicos en materia ambiental, para que sean incorporados a los lineamientos curriculares y sirvan para la asesoría y diseño del currículo y del plan de estudios de los establecimiento educativos.

Artículo 15°.- *Asesoría y coordinación en el área de educación ambiental.* Las corporaciones autónomas regionales y los organismos que hagan sus veces en los grandes centro urbanos, prestarán asesoría en las secretarías de educación departamentales, municipales y distritales en materia de ambiente para la fijación de lineamientos para desarrollo curricular del área de educación ambiental, en los establecimientos de educación formal de su jurisdicción.

La ejecución de programas de educación ambiental no formal por parte de la corporación autónomas regionales, podrá ser efectuada a través de los establecimientos educativos que presten este servicio.

En general, las secretaría de educación de las entidades territoriales coordinarán las políticas y acciones en educación ambiental que propongan las entidades gubernamentales de su jurisdicción.

Artículo 16°.- *Sistema de información ambiental.* Las secretarías de educación de las entidades territoriales harán parte de los sistemas de información ambiental que se creen a nivel nacional, regional o local, con el fin de informar y ser informadas de los avances en materia ambiental y específicamente en materia de educación ambiental.

Artículo 17°.- *Ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental.* Los departamentos, los distritos, los municipios, los territorios indígenas y las comunidades campesinas, promoverán y desarrollarán con arreglo a sus necesidades y características particulares, planes, programas y proyectos, en armonía con la Política Nacional de Educación Ambiental adopta conjuntamente por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Artículo 18°.- *Financiación de proyectos.* Todos los proyectos de educación ambiental de carácter formal, no formal o informal que sean remitidos al Fondo Nacional Ambiental, Fonam para su financiación y cofinanciación deberán ir acompañados del concepto técnico y de viabilidad del Ministerio de Educación Nacional, cuando se trate de proyectos nacionales, o de la Secretaría de Educación o del organismo que haga sus veces, de la respectiva entidad territorial en donde se vayan a ejecutar dichos proyectos.

El Ministerio de Educación Nacional y la secretaría de educación coordinarán el otorgamiento de los conceptos con las unidades de carácter nacional o regional que el Ministerio del Medio Ambiente designe para tal efecto.

En todo caso los conceptos deberán emitirse en un plazo no mayor de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de su radicación.

El procedimiento antes indicado se aplicará también para los proyectos de educación ambiental que se presenten a la aprobación y financiamiento del Fondo Ambiental de la Amazonía.

Artículo 19°.- *Vigencia.* El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 3 de agosto de 1994.

El Presidente de la República, CESAR GAVIRIA TRUJILLO. Ministra de Educación Nacional, MARUJA PACHÓN DE VILLAMIZAR. El Ministro del Medio Ambiente, MANUEL RODRÍGUEZ BECERRA. El Ministro de Defensa, RAFAEL PARDO RUEDA.

NOTA: El presente Decreto aparece publicado en el Diario Oficial No. 41476.